

Panorama arqueológico de la Edad del Hierro en el Duero medio

Germán Delibes de Castro*
Fernando Romero Carnicero*
Carlos Sanz Mínguez*
Zoa Escudero Navarro**
Luis Carlos San Miguel Maté**

Al objeto de contextualizar desde el punto de vista cultural la evidencia que de la vida de cada yacimiento en concreto depara su secuencia estratigráfica, se ofrece a lo largo de este capítulo un panorama arqueológico del primer milenio a.C. en el Duero medio; un trabajo de estructura tripartita en el que, partiendo del análisis de la cultura material, se contempla, en primer lugar, el substrato del Bronce Final, representado por la plenitud de Cogotas I, y, con posterioridad, la “cultura” del Soto y el mundo vacceo, en cuanto paradigmas locales, respectivamente, de la primera y segunda Edad del Hierro.

El trabajo no ha de entenderse, en todo caso, como una síntesis, en el sentido más acabado del término, de la Edad del Hierro en el territorio que nos ocupa, ya que

en el mismo, y de forma intencionada, se ha buscado llamar la atención sobre aquellos aspectos que, en cada momento, se han juzgado más significativos, lo que, en buena lógica, ha ido en detrimento del tratamiento sufrido por aquellos otros que, en relación con el objetivo propuesto, se consideran de menor interés. En cualquier caso, se trata de ofrecer al lector, y en particular a todos aquéllos que pudiendo estar interesados en los estudios medioambientales no estuvieran familiarizados con los histórico-arqueológicos, el marco cultural en que situar el desarrollo de los poblados que, tanto desde el punto de vista estrictamente arqueológico como medioambiental, son objeto de estudio en el presente volumen.

UN PUNTO DE PARTIDA: LA PLENITUD DE COGOTAS I

La decisión de incluir en este capítulo una breve sinopsis sobre Cogotas I no se justifica tanto por la correspondencia —no exenta de problemas, como veremos más adelante— de dicho horizonte a los momentos iniciales del primer milenio A.C., como por la utilidad

de dotarnos de un elemento de referencia a la hora de evaluar las innovaciones que, desde muy diversos puntos de vista, supuso la implantación del grupo Soto en la cuenca media del Duero. Interesa aquí la misma, pues, como muestra de unas formas de vida propias de la Edad del Bronce local que, después de mantenerse vigentes durante muchos siglos, se vieron truncadas por la aparición de otras bien distintas, perfectamente ejemplificadas en el famoso *tell* vallisoletano.

* Área de Prehistoria del Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Valladolid.

** Investigadores colaboradores del Área de Prehistoria.

LOS ELEMENTOS DISTINTIVOS.

Si las cerámicas han llegado a erigirse en emblema por excelencia de la “cultura” de Cogotas I, ello obedece fundamentalmente a dos razones: de una parte al carácter innovador y a la fuerte personalidad de su decoración y, de otra, a la escasísima entidad del resto de los documentos arqueológicos que hubieran debido servir para la definición de este grupo, caso de los poblados o de las tumbas. Decoradas abigarradamente con incisión, excisión y Boquique —técnicas que tienen por objeto entallar sobre el barro aún blando distintos motivos geométricos, que el alfarero destacará más tarde mediante la incrustación de pastas coloreadas, habitualmente blancas— son, pues, sus mejores signos de identidad, y su pintoresquismo, su vistosidad y, repetimos, su innovación fueron determinantes para que desde el primer momento la vajilla se convirtiera en casi el único objeto de estudio de Cogotas I, llegando a tomar forma el espejismo de que con sólo el reconocimiento de sus técnicas y variedades podría despejarse el oscuro campo de la genealogía de las poblaciones usuarias. ¿Avalaba la presencia del Boquique una estirpe local? ¿Sugería lo contrario la exótica excisión? ¿No convendría más la hipótesis de un feliz compromiso entre lo foráneo y lo indígena? (Almagro, 1939; Maluquer, 1956).

Tras medio siglo de debate y el corolario de varios lustros en los que la investigación ha predicado la oportunidad, y sobre todo las ventajas prácticas, de interpretar el cambio cultural desde dentro, en términos sustancialmente continuistas o, al menos, como un compromiso entre evolución y difusión (p.e. Renfrew, 1973), nadie se resiste hoy a discutir la condición indígena del grupo cogotiano (Fernández-Posse, 1986). Poco importa que el reconocimiento en la Submeseta Norte —el corazón de Cogotas I— de un horizonte de cerámicas lisas correspondiente al Bronce Antiguo, la fase Parpantique, haya privado a las especies incrustadas del campaniforme Ciempozuelos de la condición de ante-

pasado directo de las clásicas excisión y Boquique (Jimeno, Fernández Moreno y Revilla, 1988); y aún menos que exista la evidencia —siempre que seamos capaces de otear un poco más allá de nuestro entorno más inmediato— de que el estilo decorativo de la vajilla de Cogotas I lejos de ser un *unicum* en el oeste de Europa, como pudiera parecer, fue tan sólo uno más de los varios que, en el tránsito Bronce Medio/Bronce Final, propendieron a imitar el labrado de la madera a punta de navaja: los túmulos renanos, el grupo de Fort Harrouard-Videlles del alto Sena, Duffaits en Aquitania, Saint Véredème en el extremo oriental del Pirineo, el mundo apenínico de gran parte de Italia, etc. (Molina y Arteaga, 1976; Almagro Gorbea, 1977: 114; Delibes, 1978: 240-244).

Sin que ello suponga menoscabo alguno de su personalidad o de su singularidad étnica, el hecho de que todos y cada uno de estos grupos, en líneas generales simultáneos, compartan el mismo o muy parecido gusto en la ornamentación de la cerámica sugiere la existencia de fenómenos emulativos y de un conocimiento mutuo, siquiera entre los brotes más próximos. Nada de ello, en nuestra opinión, contraviene seriamente la tesis del indigenismo de las comunidades Cogotas I, cuyos fundamentos permanecen indemnes; pero, después de sopesar la infinidad de factores que pueden condicionar la distribución de un “estilo” (p.e. De Boer, 1990), la hipótesis de una génesis completamente autónoma e independiente de las excisiones ibéricas se nos antoja bastante inverosímil. Por ello, frente a la idea de aislamiento y de desarrollo en un vaso cerrado, planteamos la alternativa del contacto y de la interacción, aun sin poder precisar cuál pudo ser el hilo conductor o mecanismo que canalizara la comunicación. ¿Acaso las transacciones entre las élites, de acuerdo con el modelo que pareció animar un milenio antes la difusión del Vaso Campaniforme?

No se trata, de momento, sino de apuntar una posibilidad, pero nos sentimos en el deber de llamar la atención a este respecto sobre una cazuela de la contro-

vertida Cueva del Asno, en Soria (Eiroa, 1979: 44), considerada sin titubeos típicamente cogotiana (Jimeno y Fernández Moreno, 1991: 122), por cuanto creemos ver en ella una aislada importación continental, a la que delatarían como tal no sólo su peculiar forma —baja, con asa de cinta y borde afilado, insólita en el repertorio de Cogotas I—, sino también su decoración a base de “chevrons” excisos y de un respunte marginal de alargados triángulitos pseudoexcisos, cortados con una perfección sólo comparable a la de las mejores producciones vasculares ultrapirenaicas de la Edad del Bronce (Briard, 1989: 65-80). Resulta obligado, en todo caso, insistir en el aislamiento de esta pieza, así como en la inexistencia en el Duero de otro tipo de importaciones aquitanas de este momento, pues ello redundará en el reconocimiento del desarrollo eminentemente autónomo de las comunidades de ambos territorios; pero la escudilla de la Cueva del Asno vendría a acreditar algún tipo de flujo entre las mismas, no por poco perceptible menos importante, para justificar el desenvolvimiento de estilos cerámicos manifiestamente afines a ambos lados del Pirineo.

Despojada de casi todas las virtudes que, tiempo atrás, se le atribuyeran para el diagnóstico genealógico, la cerámica está lejos de haber perdido su interés documental. El estudio de la vajilla Cogotas I, simplemente, afronta nuevos derroteros en busca de campos más propicios, como la periodización o seriación cronológica, el posible mensaje social de las ostentosas lozas decoradas o la lectura en clave etnicista de ciertas producciones alfareras particulares. En el primer sentido, por ejemplo, es suficiente recordar que las decoraciones cerámicas tuvieron un comportamiento diferente según las fases de la trayectoria cogotiana, arrancando con la utilización exclusiva de temas incisos de espiguilla y triángulos con rayado interno (fase Proto-Cogotas), conociendo poco después la aparición de las decoraciones del Boquique, casi siempre formando guirnaldas (fase de plenitud), y culminando, en la etapa más avanzada de su desarrollo, de apogeo, con la generalización —sin llegar nunca a ser

predominantes— de las pintorescas excisiones (Delibes, 1985; Fernández-Posse, 1986). Una trayectoria, por cierto, que se deja notar igualmente en el plano de las formas, con la generalización de platos y fuentes planas —cazuelas de panza convexa y borde cóncavo en el Proto-Cogotas, que anticipan los clásicos “vasos troncocónicos” de paredes rectas (Jimeno y Fernández Moreno, 1991: 107)— en detrimento de los recipientes de tendencia esférica y globular heredados de la Edad del Cobre, acaso como reflejo de la imposición entre las poblaciones de este momento de nuevos hábitos alimenticios.

A nadie pasa desapercibido, por otra parte, el incremento del volumen de la vajilla fina de mesa en Cogotas I, y, dentro de ella, de la decorada, tal y como se atestigua en el yacimiento de La Requejada, en San Román de Hornija (Delibes, Fernández y Rodríguez, 1990), planteándose la cuestión de si las últimas —a no dudarlo, onerosas en términos de inversión de energía— eran todavía privativas de las élites, como lo fueron antes los vasos campaniformes, o se encontraban al alcance de un más amplio segmento social. Un aspecto éste nada fácil de precisar mientras no exista la posibilidad de trabajar con los datos de yacimientos habitacionales bien conservados y en posición primaria, que permitan acreditar, a partir de su grado de “riqueza”, unidades domésticas socialmente distintas, o con colecciones nutridas y completas de ajuares funerarios, siendo bien cierto que ni los unos ni las otras abundan en Cogotas I.

Finalmente, un nuevo intento de valoración de la cerámica en términos sociales podría llevar a discutir su dimensión como hipotético signo de etnicidad; sin embargo, siendo tan enorme la monotonía de sus decoraciones y tan rotunda su aniconografía, apenas si nos consideramos capaces a tal efecto de captar ciertas peculiaridades técnicas, subordinadas a un estilo y una sintaxis decorativa comunes, que podrían servir para individualizar la personalidad de las cerámicas de ciertos espacios geográficos, cual sería el caso de las especies buriladas o esgrafiadas —grabadas tras la cocción— correspondientes

a una fase antigua de Cogotas I en las serranías sorianas y el curso superior del Ebro (Ruiz Zapatero, 1984: 175-177).

La pobreza contextual de los yacimientos cogotianos, que obligó a servirse de la cerámica como referente de la "cultura", constituye por sí sola un anuncio de la irrelevancia e indefinición de *los sitios habitacionales* de este momento. En contraste con la etapa posterior, del Soto, en la que se identifican inequívocos poblados, por pequeños y modestos que puedan ser, con sus casitas de barro y madera bien explícitas (Palol y Wattenberg, 1974: 182-193), el establecimiento-tipo de las gentes de excisión y Boquique, igual que el de sus predecesores calcolíticos y del inicio de la Edad del Bronce en el valle medio del Duero, se presenta a los ojos del excavador como una desconcertante y humilde agrupación de estructuras semisubterráneas, cilíndricas y de en torno al metro de diámetro —los llamados "hoyos", "pozos" o "silos"—, que por su reducida dimensión difícilmente pueden considerarse "fondos de cabaña". Rellenos en la actualidad con desechos de todo tipo, con auténtica basura en la que no faltan numerosos fragmentos de cerámica, tienden a ser interpretados como "los pies" de una estratigrafía más compleja cuya parte superior ha desaparecido víctima del milenario y ubicuo laboreo de las planicies de Castilla (Delibes *et alii*, e.p.). Los "hoyos", por tanto, habrían sido el complemento subterráneo de unas estructuras aéreas, las viviendas, cuya endeblez arquitectónica, unida a esas particulares circunstancias postdeposicionales, precipitó su rápida y absoluta desaparición; salvo en unos pocos yacimientos en los que milagrosamente se asiste a la supervivencia de una ínfima muestra de ellas: El Teso del Cuerno de Forfoleda (Martín Benito y Jiménez González, 1988-89), en Salamanca, o Los Tolmos de Caracena, en Soria (Jimeno y Fernández Moreno, 1991: 17), donde las plantas de sendas cabañas alargadas de postes de madera, barro y ramaje se integran y complementan plenamente con los

pozos, y San Román de Hornija, en Valladolid, donde al menos uno de éstos permanecía sellado por el piso de arcilla de lo que podría haber sido una nueva vivienda (Delibes, Fernández y Rodríguez, 1990: 68).

Aunque hoy puedan mostrárenos como basureros, las funciones primitivas de los hoyos, de acuerdo con los resultados de un puntilloso estudio sobre este tipo de estructuras, debieron ser muy distintas. Seguramente un alto número de ellos fueron concebidos en origen como silos, y más concretamente como graneros a juzgar por las semillas detectadas en su interior o por el revestimiento de sus paredes para mejorar las condiciones de aislamiento; pero otros responden a usos diferentes, habiendo servido lo mismo como canteras para provisionarse de arcilla, que como depósitos de agua; lo mismo como hornos de cerámica, que como fosas de enterramiento (Bellido, 1994).

Además, frente a la realidad de los poblados posteriores, llamémosles por comodidad del Primer Hierro, cuyos extraordinarios depósitos estratigráficos son resultado de la gran entidad de sus estructuras domésticas, de la condición imperecedera de los materiales empleados en ellas (en esta zona, casi siempre, el barro) y de la duración ininterrumpida de su trayectoria ocupacional, los establecimientos de la Edad del Bronce jamás mostrarán una gran potencia estratigráfica y pocas veces, como no sea a través de la interferencia de hoyos sucesivos, darán cuenta de la reocupación del mismo espacio. Sin embargo, nos sorprende a veces su amplitud, al diseminarse los hoyos por varias hectáreas, siendo evidente que ello obedece no tanto a que la dimensión demográfica del grupo usuario fuera muy grande, como a la frecuente observación en los yacimientos de una verdadera "estratigrafía horizontal", ilustrativa de una trayectoria de ocupación de los sitios, que no se traduce —tal vez por la incomodidad de excavar nuevas estructuras subterráneas en un suelo ya agujereado previamente, inestable y poco limpio— en un aumento de la potencia del establecimiento, sino en su crecimiento en extensión.

La estampa más comúnmente difundida del poblamiento cogotiano en el valle medio del Duero remite a la existencia de grupitos aislados de cabañas, construidas con materiales perecederos, que se ciñen por sistema a las áreas campiñesas más fértiles, sin mostrar excesiva preocupación por la defensa. Los yacimientos que acreditan esa o muy parecida imagen son numerosísimos, muchos más, pero de mucha menos entidad, que los posteriores del Hierro, como ha demostrado Rojo (1987) trabajando en la comarca palentina de La Nava. Sin embargo, resultaría impropio deducir de tal observación una elevada demografía, pues no sólo no hay constancia de que todos ellos estuvieran ocupados al mismo tiempo, sino que nada excepcionalmente se propende a atribuirlos a comunidades practicantes de una agricultura de roza, obligadas a variar periódicamente la ubicación de sus enclaves domésticos de acuerdo con la necesidad cíclica de acceder a nuevos campos, una vez agotados los en uso (Martín Valls y Delibes, 1972: 19; Almagro Gorbea, 1986: 377).

Se discute también, por otra parte, si, junto a este tipo de establecimientos, sin duda muy modestos, pudieron existir otros de más envergadura, que hubieran jugado un papel centralizador y agregador para una población eminentemente dispersa, lo que revelaría cierta jerarquía de poblamiento (Almagro Gorbea, 1986: 366-368). A falta de trabajos de campo suficientes —no en número sino en calidad de información— para resolver definitivamente en este tema, nos limitamos a apuntar la posibilidad de que yacimientos de cierta relevancia, como La Plaza, en Cogeces del Monte, con su presumible encerradero de ganado (Delibes y Fernández Manzano, 1981; Rodríguez Marcos, 1993), o Carricastro, en Tordesillas, asentado sobre un cerro desde el que se impone un casi agobiante dominio visual sobre los humildes caseríos de la vega circundante (Martín Valls y Delibes, 1976: 9-10), pudieran haber desempeñado esa función en las tierras centrales de la Submeseta Norte. Pero, así y todo, el contraste con respecto a los poblados

estables, plenos de entidad arquitectónica y proyección urbana, de la Edad del Bronce en el sureste (Chapman, 1991: 241-244), en La Mancha (Nájera, 1984), en el País Valenciano (Enguix y Martí, 1988: 245-246) y en el valle del Ebro (Sesma y García, 1994: 148-149), es extraordinario, lo que nos permitiría afirmar que el proceso de nuclearización del poblamiento iniciado en la Península Ibérica en la Edad del Cobre, al que no fueron por completo ajenas las tierras de la Meseta Superior —considérese la aparición de hábitats como el zamorano de El Pedroso, aparatosamente fortificado, con un santuario anexo y cabañas dotadas de zócalos de piedra (Delibes *et alii*, e.p.)—, se vio truncado en las tierras del Duero, desvelando la existencia entre sus pobladores de un grado de complejidad social inferior al atestiguado entre las comunidades de aquellas zonas.

ESTRATEGIAS ECONÓMICAS Y ESTRUCTURA SOCIAL.

La cuestión del poblamiento aparece íntimamente ligada a las formas de vida y, muy particularmente, a la economía de los grupos cogotianos, a los que, de forma tan sistemática como poco fundada, se califica de pastores. Pastores porque las decoraciones de su cerámica recuerdan a la universal talla en madera, a punta de navaja, del "arte pastoril" (Almagro, 1939: 138-139); pastores, porque la dispersión de los yacimientos conocidos en los años 50 propendía a ceñirse a las tierras del piedemonte de los Sistemas Central e Ibérico, en principio idóneas para un aprovechamiento pecuario (Maluquer, 1956: 196-198); y pastores, en fin, porque se suponía a tales gentes involucradas en desplazamientos trashumantes de largo alcance, nunca suficientemente probados, pero sí alentados por el reconocimiento de algunas cerámicas de excisión y Boquique en los "extremos" de ciertas cañadas históricas, como el valle del Guadalquivir (Molina y Pareja, 1975: 56; Delibes y Romero, 1992: 241-242).

Como no podía ser de otro modo, el estudio de los restos faunísticos de los yacimientos Cogotas I descubre el consumo de animales domésticos e, indirectamente, atestiguan algún tipo de dedicación ganadera entre aquellas comunidades (p.e. Almagro Gorbea y Fernández Galiano, 1980: 117-120); pero lo que no facilita es información concluyente sobre la importancia de dicha actividad respecto a otras estrategias productivas, de ahí que tales estudios de ninguna manera constituyen aval de una exclusiva dedicación pastoril entre las gentes cogotianas. Y, por otra parte, como ya han advertido algunos prehistoriadores anglosajones, la hipótesis de una trashumancia a larga distancia, hasta los altiplanos del sureste, hasta el Guadalquivir o hasta Extremadura, con desplazamientos de varios centenares de kilómetros, presupondría la existencia de una complicada estructura jurídica y burocrática, tanto para garantizar el paso de pastores y ganados por las tierras, ajenas, que unen los puntos extremos del movimiento, como para asegurar al viajero el usufructo de los pastos en los lejanos lugares de destino, lo que se erige en un importante freno a la hora de trasladar cómodamente el modelo de La Mesta a los tiempos prehistóricos (Chapman, 1979; Davidson, 1980; Walker, 1983).

Otra cosa bien distinta sería pensar en formas de trashumancia de radio mucho más corto, orientadas a aprovechar la complementariedad estacional de los pastos de zonas inmediatas, pero con biotopos muy diferentes por contrastes altitudinales. La localización de algunos dólmenes en la alta montaña pirenaica o del Macizo Asturiano, a altitudes manifiestamente incompatibles con asentamientos permanentes a lo largo de todo el año, seguramente responde a la instalación estival en las cumbres de grupos de pastores invernantes en las zonas somontanas más templadas (Bellido, 1994: 58). Y una interpretación no muy distinta es la que formulan Jimeno y Fernández Moreno (1991: 101) para el hábitat de primavera-verano de Los Tolmos de Caracena, atribuyéndolo a pastores transterminantes que man-

tenían un trueque de excedentes animales por productos agrícolas de las comunidades próximas, instaladas en áreas campiñesas más favorables para el cultivo (Romero y Jimeno, 1993: 176).

Hay en esta lectura, en todo caso, un aspecto que consideramos trascendental, como es la complementariedad de pastores y agricultores: no hay régimen pastoril puro sin el contrapunto de poblaciones agricultoras sedentarias, ya sea porque éstas aporten la estructura de mercado requerida por la actividad autónoma de aquéllos, o porque el pastoreo, con sus posibles desplazamientos estacionales, haya sido encomendado, obviamente con algún tipo de garantías, a una fracción de la propia comunidad agrícola, una vez captadas las ventajas de la economía mixta. Sin embargo, discrepamos en el detalle de que muy probablemente la actividad existente *a priori* fuera el pastoreo trashumante, viéndose complementado después por una economía de base agrícola, ya que, a juzgar por ciertas enseñanzas antropológicas, parece más lógico creer que ocurriera justamente al contrario (Goodenough, 1970; Renfrew, 1990: 76).

En ese marco bastante desmitificador, inclusive en el plano teórico, del "pastoralismo" más exclusivista y más radical, cobran pleno sentido los datos que apoyan cierta dedicación a la agricultura por parte de las poblaciones cogotianas en, al menos, el espacio campiñés. No se trata ya sólo de aducir el acoplamiento, bastante sistemático, como vimos, de los hábitats a los terrenos más fértiles o el hallazgo frecuente en los yacimientos de dientes de hoz, sino de recordar que en multitud de casos los hoyos desempeñaron la función de silos, según se desprende tanto de su acondicionamiento —revestidos de cestería o revocados— como de la presencia de semillas, sobre todo de cereal, en su interior (Harrison, Moreno y Legge, 1987: 26). Como ha argumentado con agudeza Bellido (1994: 58), si el éxito de tales silos subterráneos, con frecuencia de gran volumen, radicaba en permanecer herméticamente cerrados (sólo la absoluta estabilidad del anhídrido carbónico y de la temperatura

interiores impedían la acción perniciosa de los microorganismos, evitando la destrucción de las semillas), es evidente que los mismos no constituyeron graneros abiertos, a los que continuamente se recurriera para cubrir las pequeñas necesidades cotidianas, sino almacenes estancos, muy posiblemente *destinados a conservar cantidad y a largo plazo*, por ejemplo la simiente reservada para futuras siembras. Los mismos, así las cosas, no sólo contribuirían a desvelar unas prácticas agrícolas, sino que acrecentarían también una permanencia de la población, no rota estacionalmente, en el mismo asentamiento.

La hipótesis del nomadismo de largo alcance ha perdido, pues, muchos de sus tradicionales puntos de apoyo. También, en gran medida, en el caso concreto del valle medio del Duero, la idea de una trashumancia de radio más corto, al no darse esa condición inexcusable que es la inmediatez respecto a los puntos donde encontrar pastos estacionalmente complementarios. La población de este sector, aunque mantenía sin lugar a dudas una cabaña de ganado, debió observar, según nuestro criterio, una dedicación predominantemente agrícola, que exigía un mínimo sedentarismo del que, indirectamente, también da muestras la abundancia y diversidad del instrumental recuperado en los asentamientos, por completo impropio de un pueblo en casi constante movimiento. El detalle, sin embargo, de que las unidades domésticas de los poblados sigan mostrando una relativa provisionalidad —cabañas ligeras de ramaje, no auténticas casas como las de los poblados definitivamente estables de por ejemplo El Argar—, podría ser indicativa en nuestra opinión de una moderada itinerancia, acaso, como decíamos más arriba, porque el cultivo de roza obligó a prever el uso y a preparar nuevas tierras, cada vez más alejadas de los asentamientos originales, lo que justificaría, al cabo del tiempo y por razones de pura economía de esfuerzo, el traslado de los hábitats a sus inmediaciones. De esta manera, la estratigrafía horizontal detectada en tantos yacimientos —horizontal y no vertical por la incomodidad de tallar nue-

vos silos en suelos ya muy alterados— no reflejaría tanto la trayectoria ininterrumpida de su ocupación, como una presencia repetida pero discontinua (¿estancias de una decena de años?), puntuada, acorde con el aprovechamiento cíclico de un vasto territorio. Ahí radicaría, con toda probabilidad, la gran diferencia con el grupo del Soto: mientras las gentes cogotianas han de recurrir todavía a una agricultura móvil, arcaica, las del Hierro son capaces de promover formas de explotación más intensivas (¿el arado? ¿el abonado de los campos? ¿el cultivo en hojas, reduciendo barbechos mediante la siembra de leguminosas?), lo que les permite un grado de sedentarismo prácticamente absoluto. Ello, junto con la supresión de los silos subterráneos —sustituidos por grandes vasijas de almacenamiento e, incluso, por esas pintorescas estructuras aéreas de adobe del yacimiento vallisoletano— y el recurso a materiales de construcción menos efímeros (la piedra, el barro...) justificará, en fin, la aparición de esos *tells* por completo inéditos hasta entonces.

Desconocemos el verdadero desarrollo de *la actividad comercial* entre las gentes de Cogotas I del centro de la Meseta, pero al menos algunos testimonios dejan constancia inequívoca de su existencia. Resulta reveladora, por ejemplo, la localización de áreas específicas para fundir el bronce —hachas planas, puñales de roblo-nes o leznas— en poblados como el de Carricastro, en Tordesillas, que dista no menos de un centenar de kilómetros de los veneros de cobre más próximos (Delibes y Fernández Manzano, 1991: 208), siendo, por tanto, irrelevante a efectos comerciales que lo que pudiera trabajarse allí fuera el mineral bruto o ya auténticos lingotes fabricados para la exportación, como el documentado, formando parte del ajuar de una tumba, en La Requejada, en San Román de Hornija. Parecido significado vendría a tener el hallazgo, igualmente en Carricastro, en la orilla derecha del Duero pues, de toneladas de granito, bajo la forma de molinos de mano o de bloques (parale-

lepípedos) aún sin desbatar, por cuanto los puntos más próximos para su abastecimiento se encuentran en el Sistema Central. Por otra parte, el descubrimiento de una factoría para la producción de sal en Villafáfila, Zamora, bien es verdad que correspondiente al Bronce Antiguo, revelaría también el comercio de este producto, pues no en vano era cuajado en moldes, a partir de salmueras, formando auténticos "panes" o "tortas", sin duda para facilitar su transporte (Delibes, 1993). Y no menos evidente resulta la presencia en la Meseta por estas mismas fechas de objetos suntuarios de procedencia foránea, sobre todo del sur (p.e. las fibulas de codo), si bien su aparición aquí, más que a una relación propiamente comercial, se diría que obedece a una política de intercambio de regalos, de bienes y no de mercancías, impulsada por los miembros más destacados de la sociedad. No es fácil establecer qué objetos de las tierras del Duero fluyeron en sentido inverso como contrapartida, pero no hay que descartar que pudieran haber sido las propias cerámicas cogotianas, como se sabe repartidas por gran parte de la geografía peninsular, bien por su condición intrínseca de elementos de prestigio *per se*, tal y como sospecha Chapman (1991: 335-337) considerando igual de laboriosas sus decoraciones que las de los vasos campaniformes, bien por haber servido de contenedores —pese a su planitud— de alguna mercancía que, desde luego, ni siquiera llegamos a intuir.

De cualquier forma, los testimonios expuestos, alusivos a una actividad comercial, invitan a una doble reflexión. De una parte, acerca de la coincidencia del único espacio de fundición de bronce constatado (con moldes de arenisca, lingotes, que revisten la forma de barritas de sección cuadrada, y abundantes goterones y escorias de metal) y del único sitio en el que se registra un *stock* de piedra exótica de aprovechamiento industrial, como el granito, en un mismo yacimiento, y no en un yacimiento cualquiera sino en aquél, Carricastro, que, como indicábamos más arriba, daba muestras de cierta posición jerárquica respecto a los de su entorno. Ambos detalles,

que parecen reflejar un control o monopolio de determinadas actividades y recursos, no sólo sugieren la existencia de especialistas, sino también el papel neurálgico, centralizador en lo político, del mencionado establecimiento, por más que los silos de los pequeños caseríos del entorno descartan la hipótesis de que igualmente quedara concentrado en dicho lugar el almacenamiento de grano de toda la comarca. En segundo término, del reconocimiento de actividades de tanta especificidad como la extracción de sal deduciríamos lo inconveniente de tratar de definir, cayendo en ingenuos reduccionismos, un único *comportamiento económico* representativo de la globalidad de la población de la Edad del Bronce de la Meseta, negando de partida cualquier diversidad en las estrategias productivas, cualquier especialización comarcal, por otra parte básica para el éxito de la siempre aconsejable redistribución (Service, 1984: 93-98).

Tal vez debido a la precariedad de la información arqueológica, no es fácil proporcionar una imagen precisa de la *estructura social* de los grupos cogotianos. La evidencia de alguna centralización política es suficiente para intuir una sociedad de jefaturas (*Ibidem*: 91 ss.); pero, en contra de lo que sucede en este mismo espacio geográfico durante la etapa del campaniforme Ciempozuelos (Martín Valls y Delibes, 1989: 86-87), los jefes resultan difícilmente perceptibles en el registro arqueológico. Sin embargo, si tenemos en cuenta que la complejidad vertical —la jerarquización social— de las comunidades de la Edad del Bronce de la Península suele deducirse de la información que deparan las prácticas funerarias (Lull y Estévez, 1986), y que éstas son muy mal conocidas en Cogotas I, la falta de relieve arqueológico de los gestores de la Edad del Bronce en las tierras interiores resulta mucho más comprensible. Por de pronto, a diferencia de lo que ocurre en las áreas peninsulares que conocieron mayor desarrollo urbano, no tenemos constancia de auténticas necrópolis sino de tumbas sueltas, lo que podría estar relacionado con la iti-

nerancia periódica que atribuíamos a tales grupos. Las sepulturas suelen ser de inhumación, simples o todo lo más dobles y triples, yaciendo bastante comúnmente en el interior de hoyos, que en nada se diferencian de los silos, y compartiendo con éstos el mismo espacio (Esparza, 1990a). Ello revela su ubicación dentro del poblado, en las inmediaciones o, tal vez, en el subsuelo de las mismas viviendas como en Los Tolmos (Jimeno y Fernández Moreno, 1991: 21), y vendría a suponer a grandes rasgos coincidencia con el comportamiento del ritual argárico en el sureste..., pero no con el del Bronce Tardío del mismo ámbito (Schubart y Arteaga, 1983: 63). En esa línea se sitúan la inhumación triple de San Román de Hornija (Delibes, 1978), también el enterramiento —nunca bien documentado— de Renedo de Esgueva (Wattenberg, 1957a) y la sepultura palentina de Carrasvegas, en Santillana de Campos (Martín Carbajo *et alii*, 1993), las tres sensiblemente similares a sus contemporáneas de la Submeseta Sur (Blasco *et alii*, 1991), si bien ello no significa que en ciertos casos no se recurriera a otras fórmulas, como el reaprovechamiento —unas generaciones más, tras los depósitos Ciempozuelos— de los monumentos megalíticos, conforme se deduce de la presencia de barros cogotianos en los dólmenes zamoranos del valle de Vidriales y en algunos otros salmantinos (Esparza, 1990a: 114-115).

Haciendo gala tal vez de excesivo optimismo, nos sentimos tentados de proclamar la importancia de estos documentos funerarios para corroborar el indigenismo de las poblaciones Cogotas I, al considerar que tanto el sistema de inhumación en pozo —las célebres fosas Ciempozuelos—, como el recurso a los megalitos, suponen detalles de continuidad respecto a las costumbres de enterramiento constatadas en la zona desde dos milenios antes. Mas lo cierto es que las sepulturas identificadas son muy pocas proporcionalmente para los yacimientos excavados y que las mismas —las más de las veces sin ajuares reconocibles, que puedan distinguirse del material que acompaña a la basura del relleno de las

fosas— transmiten, con bastante frecuencia, la impresión de ser enterramientos de ocasión, no demasiado ajustados a un rígido ritual. El resultado, en todo caso, es completamente desalentador en cuanto a una posible lectura social de los testimonios, como no sea que queramos ver en la excepcionalidad de los yacimientos funerarios una restricción del derecho a acceder a las tumbas a sólo unos pocos individuos, particularmente pudientes, de la comunidad. Tan sólo en el caso de la triple inhumación de San Román, que se acompaña de un pendiente filiforme de bronce en espiral, del lingote ya mencionado, también de bronce pero con una elevadísima proporción de estaño, y de una fibula de codo tipo Ría de Huelva que Almagro Gorbea (1986: 369) no descarta, sugestivamente, que pudiera haber ido prendida en una túnica, cabría hablar de un ajuar auténticamente destacado, no en vano la fibula constituía con toda probabilidad una preciada manufactura exótica.

Así las cosas, la percepción de las jefaturas resultará sólo posible a través de testimonios indirectos, caso de distintas piezas de indudable valor que, bien por su condición foránea —la fibula referida, con paralelos dentro de la propia Submeseta Norte en el Cerro del Berrueco, en el Alto de la Yecla de Silos (Delibes, 1978: 245) o en el Soto de Tobilla, en Tudela de Duero (Valladolid), aunque aquí el modelo responde más bien al tipo *ad occhio* con el puente decorado con incisiones (información J.I. Herrán), tipo Perales del Río (Blasco, 1987)—, bien por su riqueza intrínseca —brazales y cuentas de collar de oro de Fuenteungrillo, Navamorales, Rábano (Delibes, Rodríguez y Santonja, 1991), provincia de León (Almagro Gorbea, 1974: 64-65) o Fuenalcalde de Valdelucio (Colección Fontaneda)—, debieron pertenecer a personajes de gran relevancia social. Unos dignatarios que, como apuntáramos páginas atrás, probablemente cultivaron el intercambio de regalos como práctica para la relación con sus iguales de las tribus vecinas, y aún no tan vecinas, toda vez que las fibulas citadas nos remiten con bastante seguridad, a juzgar por su concentración en

Andalucía (Almagro, 1957; Carrasco *et alii*, 1987: 75-90), a talleres meridionales y que algunas joyas áureas, caso de un torques de extremos expandidos, tipo Tara, procedente de Castrojeriz, en Burgos (Delibes, Elorza y Castillo, e.p.), reivindican una ascendencia atlántica europea—Irlanda, Gran Bretaña o Francia (Eogan, 1967)—, aunque no falten paralelos más próximos, por ejemplo en el tesoro pacense de Bodonal de la Sierra (Almagro Gorbea, 1973). ¿Será lícito aducir en este caso, como hiciera Ruiz-Gálvez (1992) a propósito de otros tesoros de oro del Bronce Final, la posible correspondencia de dicha pieza al ajuar de una lejana “novia vendida”, siempre en el marco de esa política de alianzas promovida por las élites?

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA CRONOLOGÍA.

Nos sentimos también en la obligación de abordar en estas páginas, siquiera de forma superficial, la cuestión de la cronología de Cogotas I, por cuanto creemos necesario poner coto a la asimilación sin matices de este horizonte al Bronce Final. El origen del problema se sitúa, sin duda, en la errónea adscripción de las fechas absolutas de los yacimientos de excisión y Boquique a los esquemas de periodización clásicos de la Edad del Bronce europea y, más concretamente, a aquéllos contruidos con enorme tesón y no menos acierto a partir de los anclajes de cronología cruzada que proporcionaban ciertos materiales, sobre todo micénicos, protogeométricos y geométricos, comparecientes en contextos indígenas de la Península Itálica y de Sicilia (Müller-Karpe, 1959). La proyección ulterior del esquema resultante al mundo nordalpino permitiría sancionar, no sin matices, la clásica subdivisión de Reinecke para Centroeuropa (Bronze D, Hallstatt A y Hallstatt B, si nos limitamos a la segunda mitad de la Edad del Bronce), que Hatt (1961) proyectaría después, apoyándose en la comparación tipológica más que en verdaderas importaciones, al

espacio europeo más occidental, incluido el “círculo atlántico”. Así nacieron el BF I, asimilable al Bz D, entre 1250 y 1150 A.C., el BF II (Ha A, 1150-950, aproximadamente) y el BF III, en correspondencia con el Ha B, entre la última fecha y el 725 A.C.; y así también comenzaron a surgir los problemas, al limitarnos los prehistoriadores españoles a incorporar nuestras fechas radiocarbónicas convencionales, sin calibrar, a un cuadro de cronología absoluta organizado en años tan inequívocamente de calendario como los de la cronología histórica egipcia.

Haciendo uso de tan desenfocada óptica, uno de los aquí firmantes venía a señalar hace casi tres lustros que el desarrollo de Cogotas I, desde el inicio del Proto-Cogotas al declive de la fase de plenitud, se había desenvuelto entre aproximadamente el 1450 y el 850 a.C., esto es, aproximadamente a lo largo de casi todo el Bronce Medio, del Bronce Final I, del Bronce Final II y de la fase anterior del III, o BF IIIa (Delibes y Fernández-Miranda, 1987). Y, de paso, no renunciaba a tejer un sistema de correspondencias, arriesgado pero también exigido por las circunstancias, entre los grupos cogotianos y esas manifestaciones tan típicas del Bronce Atlántico en la Submeseta Norte que son los escondrijos o depósitos de objetos metálicos, tipo Huerta de Arriba, Camposalinas o Covalada, por citar tan sólo algunos de los más representativos (Delibes y Fernández Manzano, 1991).

Hora es de reparar viejos desajustes. González Marcén, Lull y Risch (1992), que han efectuado una recopilación de dataciones C-14 de gran parte de Europa alusivas a la Edad del Bronce, entre las que no faltan las correspondientes a Cogotas I, han tenido además el acierto de convertirlas en fechas “reales”, A.C., mediante el sistema de calibración de Pearson y Stuiver (1986), de base dendrocronológica y estadística, lo que nos exime de la tarea de traer a colación, una a una, cada fecha meseteña de este período y su nueva y auténtica correspondencia temporal. Y el resultado, como no podía ser de otra forma, es un sensible y general envejecimiento del horizonte de excisión y Boquique, que obliga a fijar sus orígenes hacia

1700-1600 —por entonces, significativamente, se sitúan las fechas de yacimientos tan clásicos como Cogeces del Monte o Los Tolmos— y su final —p.e. San Román de Hornija— apenas unas décadas antes del fin del segundo milenio A.C. De esta manera, se comprende el arcaísmo formal de la mayor parte de las manufacturas metálicas incluso en los yacimientos de la plenitud Cogotas I (hachas planas, puñales de robloques, puntas de espiga), y la escasa penetración de los innovadores bronce atlánticos —ahora sólo podrían asimilarse las producciones del Bronce Final I y II, francamente limitadas en número en el ámbito peninsular—, no resultando muy prudente por ahora vincular a su trayectoria el *floruit* de la metalurgia atlántica del Bronce Final III, de tanta personalidad y fuerza en la orla montañosa septentrional de la cuenca del Duero (Fernández Manzano, 1986). Y de esa misma forma será posible entender la asociación en el

yacimiento cordobés de El Llanete de Los Moros, en Montoro, de vasijas Cogotas I de la fase de apogeo y de unos pocos fragmentos, ya célebres, de cerámica micénica, al parecer expedida por un taller de la Argólida, cuya datación tipológica se remonta a los siglos XIV-XIII A.C. (Martín de la Cruz, 1988). Cogotas I, en definitiva, se vislumbra como una cultura arqueológica de larga duración —al menos siete centurias—, cuyo desarrollo se acopla *grosso modo* a la Edad del Bronce, pero sin apurar la trayectoria completa de dicha Edad, siendo un hecho firme que el grupo cultural que en el interior de la Península le sucede, otrora llamado céltico o de los Campos de Urnas de la Meseta, hoy, con menos riesgos, del Soto, se desarrolló —y así lo acreditan las fechas absolutas más antiguas obtenidas en este yacimiento— a partir del año 1000 A.C., en el transcurso del Bronce Final III.

LA “CULTURA” DEL SOTO

De la misma manera que Cogotas I es sinónimo de Bronce Medio-Final en el Duero medio, la primera Edad del Hierro se identifica en dicho ámbito geográfico con el *grupo Soto*, una *facies* del Hierro peninsular a la que igualmente podríamos referirnos con el nombre de *cultura del Soto*, entendida ésta desde el punto de vista estrictamente arqueológico, puesto que nuestro conocimiento de la misma arranca, puede decirse que en exclusiva, de sus vestigios materiales. Toma su nombre, como tantas veces ocurre en Prehistoria, de un yacimiento, el de El Soto de Medinilla, situado a orillas del Pisuerga y apenas a dos kilómetros al noreste de Valladolid capital; un poblado más hoy entre el largo centenar que pueblan la cuenca media del Duero, pero que, habida cuenta que fue el primero en conocerse, que durante largo tiempo se ha mantenido como el único de su signo y que aún hoy sigue siendo punto obligado de referencia, conserva su carácter emblemático.

Desde que hace ahora sesenta años se diera la primera noticia sobre El Soto de Medinilla (Serrano y Barrientos, 1933-1934) o, mejor aún, desde que en 1974 viera la luz el primer y único avance relativamente completo de las excavaciones sistemáticas llevadas a cabo en el mismo durante las décadas de los cincuenta y sesenta (Palol y Wattenberg, 1974: 181-195, figs. 61-67, láms. XV-XXI), es decir, a lo largo fundamentalmente de estos últimos veinte años, la investigación se ha orientado sobre todo a dotar de contenido a la “cultura” epónima, lo cual ha requerido, por un lado, de prospecciones intensivas y nuevas excavaciones, tanto en la provincia de Valladolid como en las limítrofes, y, al tiempo, de estudios sobre su desarrollo y aspectos diversos de su cultura material.

Resultado evidente de las primeras es la larga nómina de poblados de este signo con que contamos hoy —más de un centenar, como queda dicho—; un elenco

que, nos atreveríamos a decir, sin duda alguna, se vería notablemente acrecentado de sumar, a los ya conocidos, los que día a día vienen descubriéndose al hilo de las prospecciones que se están llevando a cabo con vistas a la elaboración de las cartas e inventarios arqueológicos provinciales. Las segundas, es decir, las excavaciones, se han centrado, entre tanto, en yacimientos tales como Roa, en Burgos (Sacristán, 1986a), aun cuando aquí cuanto sale a la luz corresponde fundamentalmente a la ocupación vaccea, Cuéllar, en Segovia (Barrio, 1993), La Mota de Medina del Campo (García Alonso y Urteaga, 1985; Seco y Treceño, 1993) y el mismo Soto de Medinilla (Delibes, Romero y Ramírez, en este volumen), en Valladolid, Ledesma, en Salamanca (Benet, Jiménez y Rodríguez, 1991), o Benavente (Celis, 1993) y El Castillo de Manzanal de Abajo (Escribano, 1990), en Zamora.

Paralelamente, como se indicaba, ciertos trabajos han venido ocupándose de aspectos tales como la arquitectura doméstica (Romero, 1992), la cerámica (Romero, 1980) o el ajuar metálico (Delibes y Romero, 1992: 243-245), lo que, en ocasiones, ha dado pie a plantear, además, los problemas relacionados con el origen del mundo soteño y su transición a la segunda Edad del Hierro (*Ibidem*: 242-256). Todos estos estudios, junto a los anteriormente citados, han permitido, finalmente, la elaboración de los primeros intentos de síntesis (Romero, 1985: 88-95; Romero y Jimeno, 1993: 188-200); una labor, esta última, que habremos de abordar, una vez más, en las páginas que siguen.

EL POBLAMIENTO.

Una simple ojeada a la cartografía de los yacimientos tipo Soto pone de manifiesto, sin ir más lejos, su dispersión, aunque con evidentes diferencias en cuanto a la densidad de su concentración, por todo el valle medio del Duero y, en particular, a lo largo del curso de los afluentes de su margen derecha (Martín Valls, 1986-87:

fig. 3; González-Tablas, 1989: fig. 4). Así, mientras menudean en el sector más oriental, en torno al Esgueva, al Arlanza y aun al Arlanzón, en la provincia de Burgos, su densidad se nutre, en el centro estricto de la cuenca sedimentaria, a orillas del mismo Duero y en el bajo Pisuerga; hacia occidente, proliferan sobre el Valderaduey, y su tributario el Sequillo, o el Esla, y sus afluentes Cea y Orbigo, y llegan a alcanzar, incluso, en el noroeste leonés, las tierras de El Bierzo, tal y como avalan los yacimientos de la cuenca del Sil. Una dispersión, en definitiva, que no viene sino a confirmar la proyección del grupo, planteada en su momento por Palol (Palol y Wattenberg, 1974: 33-34), hacia las tierras del noroeste peninsular. Tampoco faltan, con todo, al sur del Duero, donde se documentan en los cursos bajos del Cega, Adaja y Eresma o Zapardiel, y aún incluso en las tierras del suroeste meseteño, hasta no hace tanto consideradas un yermo de poblados de esta índole, como muestran los asentamientos a orillas del Tormes e incluso, más al oeste, del Huebra.

Pero, a falta de estudios espaciales sobre tan vasta área geográfica, lo dicho y poco más es cuanto puede señalarse a propósito del poblamiento durante la primera Edad del Hierro en general; a ello habría que sumar que desconocemos, asimismo, no sólo la cronología de la mayor parte de los asentamientos, sino también su propia duración y, por tanto, su grado de coetaneidad, o, lo que es lo mismo, que apenas sí podemos afirmar otra cosa, a la vista de sus materiales arqueológicos, que su filiación soteña. Contamos, eso sí, con un par de trabajos, referido el primero de ellos al interfluvio Duero-Pisuerga, es decir, al tramo espacial comprendido entre el norte del Duero y el oeste del Pisuerga, en la provincia de Valladolid, y a la Cuenca de la Nava, en el suroeste de la de Palencia, el segundo, en los que se analizan los patrones de asentamiento y la tipología de los emplazamientos en las áreas respectivas.

Las sistemáticas e intensivas prospecciones llevadas a cabo por San Miguel (1993: 24-29, figs. 1, 2, 4 y 6) le

han permitido señalar, para la primera de las zonas mencionadas, cómo no existe un único patrón de asentamiento, y ni tan siquiera uniformidad, en este sentido, en cada una de las tres unidades ambientales que comprende —Tierra de Campos, Torozos y los valles del Duero y Pisuerga—, y cómo el prototipo de hábitat ribereño de dilatada ocupación, representado por El Soto de Medinilla, no es en cualquier caso el único. Así, y según el autor citado, los poblados se asientan tanto en las orillas de los ríos, como en cerros aislados o en el borde de los páramos; emplazamientos todos ellos, y en particular los dos últimos, bien característicos, junto a los cuales hay que contemplar algunos otros, aislados y atípicos, que pudieran obedecer a funcionalidades concretas. De cualquier modo, en la elección de los enclaves parecen haberse valorado aspectos tales como la proximidad a humedales y vías pecuarias, la intervisibilidad entre los emplazamientos —en pequeños grupos de hasta seis yacimientos y dentro siempre de una misma unidad ambiental— y, finalmente, las mejores condiciones de habitabilidad y seguridad.

Por lo que a la Cuenca de la Nava, en la Tierra de Campos palentina, se refiere, los trabajos de campo llevados a cabo por M. Rojo (1987: 411-412 y 414-416, figs. 1, 3-4, 4-1 y 5-2) han puesto de manifiesto, para la primera Edad del Hierro, un poblamiento regularmente disperso y no necesariamente vinculado a las corrientes fluviales en el que cabe apreciar una dualidad de emplazamientos en relación con la diferente localización geográfica: los poblados de llanura, uniformemente distribuidos por todo el centro de la cuenca, y los asentamientos en páramo, localizados en su orla periférica occidental. Ocupan los primeros, por lo general auténticos *tells*, los accidentes orográficos más sobresalientes y distan entre sí de cuatro a siete kilómetros; los segundos, que se alzan siempre por encima de los 800 metros frente a los 750 a que se sitúan como mínimo los anteriormente citados, se distancian unos de otros entre nueve y diez kilómetros y presentan una extensión más reducida

que la de aquéllos. Si valoramos, por último, la situación estratégica y la ubicación misma de uno y otro tipo de emplazamiento, respectivamente, ambos denunciarían, según el propio Rojo, un carácter defensivo.

Es evidente que los estudios territoriales que acabamos de comentar ofrecen resultados coincidentes en muchos aspectos, pero, igualmente, que muestran discrepancias o diferencias de matiz en otros. Ello pudiera obedecer al empleo de criterios distintos en el análisis de cada caso, aunque parece poco probable, pues hay que tener presente asimismo que, aunque tratándose de espacios vecinos, nos enfrentamos, tal y como hemos apuntado al referirnos al interfluvio Duero-Pisuerga, a unidades ambientales diversas y perfectamente definidas paisajísticamente; parece más prudente, a la vista de todo ello, pensar que las apuntadas diferencias traduzcan simples adaptaciones a las peculiaridades ambientales. De cuanto queda dicho se desprende igualmente la dificultad de extrapolar los patrones de asentamiento y la tipología de los emplazamientos aquí advertidos a otras áreas del ámbito soteño, cuanto menos a la totalidad de éste, y basta no olvidar, en este sentido, la singularidad que ofrecen, dado su carácter castreño, los yacimientos del noroeste zamorano; singularidad que, habida cuenta la afinidad que muestran en cuanto a su cultura material con los yacimientos más típicos del grupo Soto, lo que obliga a pensar en gentes que participan de una misma tradición cultural, podría ser explicada, a juicio de Esparza (1986: 387), a partir de la susodicha adaptación ambiental.

Lo que no parece ofrecer duda alguna es que los modelos de ocupación del territorio reflejados en el Primer Hierro representan no ya una discontinuidad sino una auténtica ruptura respecto del apreciado en el inmediatamente anterior Bronce Final, en Cogotas I, aun cuando a un nivel más general esta afirmación pueda ser matizada. Prescindiendo de momento de otros aspectos relacionados con este punto, susceptibles de ser comentados más adelante, resulta evidente que los poblados

soteños rara vez se asientan sobre el mismo solar que los cogotianos, es decir, que se trata en la mayor parte de los casos de asentamientos de nueva planta e, igualmente, que el número de estos últimos es superior al de aquellos (Esparza, 1990b: 108-111; Delibes y Romero, 1992: 242-243).

Es cierto asimismo que las excavaciones poco aportan en apoyo de lo dicho, si más no porque éstas son aún hoy en día insuficientes, y que la información con que contamos, en este sentido, procede en su mayor parte de prospecciones y, por ende, se basa en la detección de las características especies cerámicas cogoteñas, decoradas con Boquique y excisión, junto a las propias del Soto, pero, con todo y con eso, los datos a favor de lo expuesto resultan elocuentes. Así, y recurriendo una vez más a las áreas arriba comentadas, de los cuarenta y seis yacimientos atribuibles al horizonte Soto en el interfluvio Duero-Pisuerga tan sólo media docena permiten aventurar una conexión estratigráfica con Cogotas I (San Miguel, 1993: 31, fig. 3); una proporción que se reduce prácticamente a la mitad en la Cuenca de la Nava si tenemos en cuenta que el número de yacimientos es, en cada caso, de veintiocho y dos (Rojo, 1987: 416, fig. 6).

En uno y otro ámbito se advierte además una menor densidad de poblamiento, hecho que se identifica con una tendencia a la concentración y que no excluye un posible aumento demográfico, lo que, unido a la nuclearización de los hábitats —apreciable tanto en la permanencia de los mismos, que desemboca en la aparición de auténticos *tells*, resultado de la superposición de poblados sucesivos, cuanto en la consistencia de sus viviendas—, constituiría la base del proceso que conduce a la aparición, ya en la segunda Edad del Hierro, de los primeros asentamientos de carácter protourbano, los *oppida*, de que más adelante se hablará.

En otro orden de cosas ya, los trabajos de campo a que nos venimos refiriendo permiten señalar que la extensión de los poblados tipo Soto varía, en el interfluvio Duero-Pisuerga al menos, entre una y cinco hectáreas y

que sólo tres, por lo demás problemáticos, superan las diez; es más, en términos generales puede decirse que la población se aglutina, de manera más o menos continua y uniforme, en un sólo núcleo y que, en torno a él y en un radio aproximado de quinientos metros, suelen localizarse otras áreas, de características y dimensiones variables, que, en inicio, cabría calificar de especializadas, tales como basureros, zonas de actividad artesanal, etc. (San Miguel, 1993: 30-31, fig. 3). Un hecho este último que se advierte también en los poblados de llanura de la Tierra de Campos palentina (Rojo, 1987: 415). Con todo y con ello, no faltan poblados en los que han llegado a identificarse dos y hasta tres recintos, aun cuando su número sea bastante reducido: media docena en Valladolid entre el Pisuerga y el Duero. Entre las posibles explicaciones que los justifiquen se han sugerido la diferente funcionalidad —casco urbano de Torrelobatón y La Muedra de Valoria la Buena—, por un lado, y el aumento demográfico —Zorita, en Valoria la Buena, y el Cerro de San Andrés de Medina de Rioseco—, por otro (San Miguel, 1993: 30).

Al referirnos a los hábitats soteños nos hemos resistido intencionadamente a emplear el término recinto, prefiriendo el de núcleo, por considerar que no está exento de ciertas connotaciones que pudieran inducir a creer que nos encontramos ante poblados fortificados; algo que no deja de ser curioso y aun paradójico si tenemos presente un dato sobradamente conocido: que el propio Soto de Medinilla, el yacimiento “insignia” del grupo, contó en algún momento de su vida con una muralla, pero que se nos antoja mucho más lógico si tenemos en cuenta, igualmente, que durante muchos años ha sido considerado como el único dotado con dicho sistema defensivo y que sólo recientemente se ha señalado su presencia en algún otro.

En efecto, hasta no hace mucho sólo teníamos constancia de la erección de una potente muralla, de adobes y empalizada y de dos metros de ancho, en El Soto de

Medinilla —poblado Soto I-2—; dicho sistema defensivo, que cerraba un recinto de dos hectáreas, no volvió a levantarse jamás tras el incendio sufrido por dicho poblado (Palol, 1964; Palol y Wattenberg, 1974: 182-185, fig. 61, láms. XXV-XXVII). En los últimos años, sin embargo, las prospecciones tantas veces aludidas y el concurso de la fotografía aérea (Olmo y San Miguel, 1993) han permitido identificar posibles estructuras defensivas —murallas y fosos— en algunos yacimientos vallisoletanos del interfluvio Duero-Pisuerga (San Miguel, 1993: 29-30, fig. 3); se señalan así hasta un total de veintitres yacimientos con uno u otro de los sistemas defensivos mencionados —dieciocho con muralla y siete con foso, de los que sólo dos combinarían ambos—, aunque, según parece, únicamente podría asegurarse la presencia de muralla en seis casos, entre los que se cuenta, por citar uno de los más conocidos, el Cerro de San Andrés de Medina de Rioseco, y en tan sólo uno, el Teso del Palo de Berrueces, de foso. Quede constancia, de cualquier modo, de que son mayoría los poblados que no se fortificaron.

No es fácil, con todo, determinar si las anomalías advertidas en el terreno, aquéllas que han dado pie a hablar de las citadas defensas, pudieran obedecer en algún caso a agentes naturales, ni si su construcción corresponde al momento que ahora comentamos, dado que varios de ellos se mantuvieron habitados durante la segunda Edad del Hierro y algunos más se vieron reocupados en época altomedieval. Tampoco está clara por el momento su función, pues si bien es cierto que su erección misma permitiría presumir su carácter militar, no lo es menos que pudieran responder a razones de tipo económico, y así lo sugiere San Miguel, dado que un buen número de los poblados en que se han detectado muestran una clara vocación agrícola.

ARQUITECTURA DOMÉSTICA.

Nos atreveríamos a asegurar, sin excesivo temor a equivocarnos, que si alguna característica de las que per-

miten definir al grupo Soto ha despertado la atención, habida cuenta su curiosidad, ha sido la de su peculiar arquitectura doméstica, y no tanto porque sus casas se construyeran con adobes, cuanto, y sobre todo, por su planta circular. Describe, con todo, Palol la existencia en la base del yacimiento vallisoletano de referencia —poblado Soto I-1— de hoyos de postes dispuestos en línea curva, que permiten pensar en estructuras más simples construidas únicamente a base de materiales ligneos (Palol y Wattenberg, 1974: 186, fig. 62); ulteriores excavaciones en el yacimiento han permitido comprobar este dato y confirmar que se trataba de auténticas viviendas, al exhumar en los tres niveles de ocupación inferiores, de una secuencia de once, restos de cabañas construidas con materiales deleznable (Delibes, Romero y Ramírez, en este volumen). Otro tanto vienen a indicar las excavaciones, igualmente recientes, llevadas a cabo en la Calle de la Esperanza de la vecina localidad de Simancas (Quintana, 1993: 85-86), en la Plaza del Castillo de Cuéllar (Segovia) —poblado I— (Barrio, 1993: 179, fig. 6) o en los poblados salmantino y zamorano, respectivamente, del Cerro de San Pelayo en Martinamor —nivel VI— (Benet, 1990: 84, fig. 2, lám. III-11 y 12) y de Los Cuestos de la Estación de Benavente —fase I— (Celis, 1993: 97, fig. 3, lám. IV), en contextos atribuidos en todos los casos al Soto inicial; algo más tardía parece, aunque corresponde todavía a la primera Edad del Hierro, la excavada en la Calle de la Corredera de Roa de Duero (Burgos) (Sacristán, 1986a: 61-62, fig. 6).

En cualquier caso, y al margen de las precisiones que en cada vivienda en particular pudieran anotarse, cabe describir una casa tipo del mundo soteño a partir de las siguientes características. Señalaremos así, en primer lugar, que sus diámetros oscilan, por lo general, entre los tres y medio y los seis metros, lo que supone que su superficie, con un solo ambiente, lo hace, aproximadamente, entre apenas diez y unos treinta metros cuadrados. Las puertas, cuya ubicación no siempre es fácil de determinar, se abren habitualmente, a juzgar por lo

comprobado allí donde ello ha sido posible, al S-SE y sólo en algún caso aislado —como ocurre con la Casa VIII correspondiente al cuarto nivel de hábitat, de los documentados en las últimas excavaciones, de El Soto de Medinilla (Delibes, Romero y Ramírez, en este volumen)— muestran la zona de acceso preparada —cuatro adobes unidos por sus lados largos, en el ejemplo citado—, a modo de umbral. Destacaremos, por último, en idéntico sentido, cómo al final de la vida de algunos poblados ciertas viviendas se dotan de un vestíbulo de forma trapezoidal; tal ocurre, sin ir más lejos, en el yacimiento citado en último lugar, en concreto en las casas 2 y 3 del poblado Soto II-3 (Palol y Wattenberg, 1974: 190-191, fig. 66), y algo similar parece deducirse, de la breve descripción con que contamos, para otra, perteneciente a un estrato reciente, del salmantino Cerro de San Vicente (Benet, Jiménez y Rodríguez, 1991: 133). Sus paredes de una o dos filas de adobes, dispuestos por lo general a soga, se alzan una vez nivelado el suelo, reforzándose en algún caso con pies derechos de madera; adosado al muro por el interior discurre un banco que nunca llega a completar la totalidad del perímetro. Paredes y banco se pintaron, como testimonian algunos ejemplos, con franjas y motivos de carácter geométrico en los que intervienen fundamentalmente el rojo y amarillo, aunque no faltan el blanco, el negro y, excepcionalmente, el azul; tal se advierte en los poblados Soto II-1 y 2 de El Soto de Medinilla (Palol y Wattenberg, 1974: 188-189), en el también vallisoletano de Zorita, en Valoria la Buena (Martín Valls y Delibes, 1978: 222 y 224, fig. 4), en el salmantinó de Ledesma (Benet, Jiménez y Rodríguez, 1991: 121, 124 y 127, lám. V) o en el zamorano de Benavente (Celis, 1993: 104 y 106, fig. 8). En su interior, el piso es habitualmente de tierra endurecida, aunque Palol pudo constatar cómo algunas viviendas de El Soto de Medinilla lo tenían de adobes —Casa 7 del poblado Soto II-1 y Casa 2 del Soto II-2— y cómo éstos se disponían en ciertos casos —Casa 2 del Soto II-1— en círculo (Palol y Wattenberg, 1974: 187-189, figs. 64-65, lám. XX-35). El

hogar se sitúa, las más de las veces, en el centro, su planta es variable, aunque lo más normal es que sea circular o cuadrangular, y está formado por una base de cantos y una solera de arcilla, o por esta última simplemente, pudiendo contar en uno u otro caso con un reborde perimetral. Las cubiertas, que hay que suponer cónicas, debieron de construirse con cañas y ramajes y cogerse, muy probablemente, a juzgar por los fragmentos de manteado con restos de improntas recuperados en las excavaciones, con barro; la fácil combustibilidad de las mismas explicaría sus frecuentes incendios y justificaría el abandono o la reconstrucción de muchas casas.

Junto a las viviendas, y sin que, aparentemente al menos, quepa hablar de una distribución ordenada en relación a ellas, se han exhumado, en no pocos yacimientos, ciertas estructuras, de planta asimismo circular o cuadrangular, que consideramos anejos destinados a servicios complementarios (Romero, 1992: 202-206). Se incluyen entre las primeras todas aquéllas que por sus reducidas dimensiones —de menos de cinco metros cuadrados, en general—, por la ausencia de determinados rasgos de carácter estructural —banco corrido y, sobre todo, hogar— o la presencia de otros específicos, que es preciso vincular a una función determinada, cabe desestimar como viviendas. Este último es el caso, por ejemplo, de los hornos, un tipo de construcciones que, por otro lado, parece requerir la planta circular; atestiguados en algunos poblados, no siempre es posible determinar su función —El Castillo de Manzanal de Abajo (Zamora) (Escribano, 1990: 241)—, lo que no quita para que en ocasiones pueda apuntarse su carácter doméstico, tal y como acontece con los recuperados en La Aldehuela, en Zamora (Santos, 1989: 175, láms. I y II-1), o El Soto de Medinilla (Misiego *et alii*, 1993), o artesanal, caso del exhumado en Los Cuestos de la Estación de Benavente (Celis, 1993: 102-103, fig. 6, lám. V), destinado, al parecer, a la cocción de cerámica. Aun cuando no contamos todavía con ninguno que pueda vincularse a la actividad metalúrgica, merece tenerse en cuenta ahora la identifi-

cación de la vivienda de un fundidor, en Valoria la Buena, a partir del hallazgo en su interior de un lote de crisoles de fundición (Martín Valls y Delibes, 1978: 224).

Otras estructuras auxiliares y complementarias presentan, como veíamos, planta cuadrangular; su presencia es habitual en distintos niveles de El Soto de Medinilla —en particular en los atribuidos al Soto II—, yacimiento para el que se ha señalado su función como graneros en algún caso; aquéllos en cuyo interior figuraban restos de cereales, y, en otros, como almacenes para guardar setas (Palol, 1963a: 9-12, fig. 4; Palol y Wattenberg, 1974: 187-191, figs. 64-66, láms. XVIII-32 y XIX-33), y no faltan en otros lugares, entre los que citaremos el de Benavente, donde una de las dos claramente identificadas, la correspondiente a la fase 5, se ha relacionado con alguna actividad de tipo artesanal (Celis, 1993: 101 y 103-104, figs. 5-6; láms. IV y VI).

Retomando lo dicho al inicio del aspecto que ahora nos ocupa, el de la arquitectura doméstica, recordaremos cómo insistíamos entonces en destacar que era precisamente ésta, y más concretamente la peculiar planta circular de sus viviendas, lo que más había llamado siempre la atención del grupo Soto, en relación con cuanto ocurre en este sentido en otros contemporáneos peninsulares, hasta el punto de poder afirmar que dicho rasgo era uno de los definitorios del mismo; es decir, que la presencia de viviendas circulares, de adobe, en un poblado de la primera Edad del Hierro, del centro y occidente de la cuenca del Duero, es un dato decisivo, aunque no el único, a la hora de adscribirlo culturalmente a la facies Soto. Ocurre, sin embargo, que uno y otro dato, y en particular el añadido en último término —esto es, el de que se trate de una arquitectura de adobe— permiten hoy algún tipo de matización.

En efecto, cabría recordar, en primer lugar, cómo en algunos yacimientos se ha documentado la presencia no ya de estructuras cuadrangulares, como las descritas en último lugar, sino de auténticas viviendas de planta rectangular, aunque con las esquinas redondeadas en algún

caso (Romero, 1992: 207-208); los ejemplos, lógico es reconocerlo, son todavía poco numerosos, aislados y aún imprecisos en ciertas ocasiones, por lo que, al margen de la explicación que quiera dárseles, podrían tenerse como la excepción que confirma la regla.

En segundo lugar, y volviendo de nuevo a las características viviendas circulares, es preciso recordar igualmente cómo en determinados poblados se ha constatado el empleo de la piedra, siquiera sea a nivel de los cimientos, y cómo, además de los ambientales, pues no hay que olvidar que se trata habitualmente de poblados periféricos en el ámbito soteño, los culturales, tecnológicos, funcionales y/o cronológicos han sido otros tantos argumentos esgrimidos a la hora de explicar este hecho (Esparza, 1990b: 104; Romero, 1992: 208-209). Y, asimismo, que ciertas viviendas se construyen, en otros, simplemente con postes; el hecho, en este caso, de que dichas viviendas se documenten habitualmente en los niveles infrayacentes a aquéllos en que comparecen las de adobes obliga a esgrimir una explicación cronológica para las mismas y a pensar que la modificación subsiguiente, manifiesta en la adopción del adobe como material básico de construcción, no es sino el reflejo del progresivo desarrollo y dominio de las técnicas constructivas —lo que es apreciable, por ejemplo, a lo largo de la secuencia de El Soto de Medinilla, si comparamos las endebles cabañas de postes iniciales con las estandarizadas y aun sofisticadas de adobes de los niveles superiores, a las que acompañan además diversas y diferentes estructuras anejas—, por un lado, y, por otro, de la estabilidad y fijación al territorio alcanzada, andando el tiempo, por las gentes soteñas, debido, sin duda, al éxito obtenido en la explotación económica del mismo (Romero, 1992: 209-210).

Con todo y con ello, habida cuenta, en cualquier caso, la manifiesta semejanza que, en términos generales, ofrecen todas las viviendas del grupo Soto, y valorando ésta por encima de las diferencias señaladas en cuanto a los materiales utilizados en su construcción se refiere,

cabría invocar en apoyo de lo expuesto líneas arriba la "tradición constructiva compartida", apuntada por Esparza (1990b: 104). E, igualmente, aplicar a todo el grupo, por extensión, las palabras de Palol cuando, refiriéndose a la perfecta adecuación al medio de los agricultores de El Soto de Medinilla, expresaba que "viven en el valle del río y del valle del río", y añadía, por lo que aquí más nos interesa, que "no utilizan para sus construcciones otros materiales que los que proporciona el río: barro en adobes, estacas de la vegetación que crece al lado del agua, y cañas para las cubiertas" (Palol y Wattenberg, 1974: 32).

EL EQUIPAMIENTO.

Ni qué decir tiene que entre los materiales arqueológicos recuperados en los yacimientos tipo Soto cabe destacar, en primer lugar, si más no por su abundancia, las cerámicas; hechas a mano y cocidas en fuego reductor, son lisas en su mayor parte, razón por la cual llaman enseguida la atención aquéllas que ofrecen vistosas decoraciones pintadas. Junto a ellas merecen ser tenidas en cuenta igualmente hoy, por las razones que luego veremos, aquellas otras, asimismo hechas a mano, que presentan decoraciones a peine y las foráneas, ya fabricadas a torno y pintadas, que preludian las producciones locales posteriores. En segundo lugar habremos de referirnos tanto a los elaborados metálicos como a aquellos otros elementos relacionados con su fabricación; poco numerosos y un tanto aislados, nos remiten principalmente, en uno y otro caso, a la metalurgia del bronce, pues no hay que olvidar que los objetos de hierro son todavía muy escasos en el período que comentamos y que su generalización no tendrá lugar hasta mucho más adelante, avanzada ya la segunda Edad del Hierro, como en su momento tendremos ocasión de comentar.

Un primer esbozo, bien es verdad que breve y simplemente descriptivo, a propósito de *las cerámicas* y su

evolución parte, como no podía ser menos, de las excavaciones en El Soto de Medinilla; en él se trata de señalar, a grandes rasgos, qué tipos son propios de cada una de las dos grandes fases en que quedó dividida la vida del poblado durante el Primer Hierro (*Ibidem*: 191-192). A la luz de lo aportado por el yacimiento referido, un ulterior trabajo, en el que se estudian dos conjuntos cerámicos de sendos yacimientos vallisoletanos —Almenara de Adaja y el Pago de Gorrita—, permitió a Romero catalogar cada uno de ellos, respectivamente, como correspondientes a una y otra fase de las reconocidas en aquél (Romero, 1980); dicho trabajo, en la medida en que ha estado en la mente al menos de quienes con posterioridad se han enfrentado a problemas análogos, ha llevado a aplicar, siquiera sea en lo que a la cerámica se refiere, la periodización de El Soto de Medinilla a los restantes yacimientos del mismo signo. Ello en nada debe extrañarnos si tenemos en cuenta que, durante algún tiempo, los materiales susceptibles de estudio procedían exclusivamente de recogidas superficiales; en la actualidad contamos ya, por ventura, con un número mayor de excavaciones —incluido un segundo sondeo estratigráfico en El Soto de Medinilla, cuya presentación se ofrece en estas mismas páginas— y los materiales por ellas aportados, aun cuando la clásica secuencia Soto I-Soto II haya terminado por generalizarse y consolidarse en la literatura científica, han permitido una mayor y mejor caracterización de las cerámicas de cada fase y la introducción de ciertas matizaciones en cuanto a su atribución.

Es así cómo a la vista de todo ello, y por más que no dispongamos todavía de un profundo estudio de conjunto sobre las mismas, la primera impresión que se desprende de su visión global es la de que muestran una marcada uniformidad, lo que podríamos llamar una atmósfera común, aunque no es menos cierto, por otro lado, que cada conjunto en particular refleja un algo propio y personal; tal pudiera deberse al simple hecho de que no todos ellos sean contemporáneos, pero no debemos dejar escapar otro tipo de posibilidades, caso de

determinadas influencias según qué lugares —piénsese, por ejemplo, en las originales copas de la fase 6 de Benavente, cuya producción local no descarta un gusto meridional (Celis, 1993: 119 y 123, fig. 15)—, ni olvidar que, como pone de manifiesto el hallazgo de hornos para la cocción de cerámicas en algún yacimiento, tal y como hemos tenido ocasión de comentar con anterioridad, la producción vascular fuera un tanto autóctona —y todavía muy alejada, por tanto, de la fabricación posterior, masiva y en serie, de época vaccea, abierta además a un mercado más amplio—, lo que justificaría igualmente su localismo.

Prescindiendo por el momento de dichas particularidades locales, pues no parece éste el lugar más indicado para detenerse en ello, podemos señalar cómo destacan entre las cerámicas más antiguas, aquéllas que venimos atribuyendo a la fase Soto I, los vasos de perfiles bicónicos o globulares, con alto cuello cónico, que fueron relacionados en su momento con los del Hallstatt B y C centroeuropeos (Palol y Wattenberg, 1974: 191), así como los pequeños vasitos de carenas muy marcadas y superficies cuidadosamente bruñidas, réplica de ciertos modelos del mediodía y levante peninsulares durante el Bronce Final (Romero, 1980: 139-145, fig. 1); lisas por lo general, muestran en ocasiones finos temas incisos a base de triángulos rayados. Con posterioridad, coincidiendo con la que en El Soto de Medinilla consideramos fase II, se aprecia una evolución local de los modelos anteriores, lo que no excluye la aparición de tipos nuevos —vasos bitroncocónicos de cuello vertical y grandes vasijas de provisiones con el cuello claramente diferenciado, así como los pies anulares realzados, a menudo bellamente moldurados, o las bases umbilicadas— y nuevas decoraciones —digitaciones y ungulaciones impresas sobre el borde o bajo él, especies grafitadas—, que recuerdan en muchos casos los de los yacimientos de Campos de Urnas del noreste peninsular (Ruiz Zapatero, 1985), sobre todo los del alto y medio Ebro y en particular los de Cortes de Navarra (Castiella, 1977), pero igualmente

los de la cultura castreña soriana del alto Duero (Romero, 1991: 239-301, figs. 73-75) o los de las denominadas facies Pico Buitre y Riosalido, en la Meseta Sur, que toman su nombre de sendos yacimientos localizados en la provincia de Guadalajara (Barroso, 1993: 21-31, figs. 4-6).

Destacaremos, por otro lado, que los ejemplares decorados con pinturas geométricas en rojo y amarillo o blanco, que Palol vinculó en el yacimiento epónimo a la fase Soto I (Palol y Wattenberg, 1974: 192), se documentan por lo general hoy en cuantos yacimientos del grupo son excavados, e indistintamente en contextos de los tradicionales Soto I y II. En efecto, en sus diversas modalidades, las cerámicas a mano pintadas, cuyo origen más o menos remoto es preciso rastrear, en líneas generales, en el mediodía peninsular, menudean, como ha puesto de manifiesto el reciente sondeo estratigráfico, en El Soto de Medinilla, donde parecen asociarse siempre, en cualquier caso, a los niveles con estructuras de adobe (Delibes, Romero y Ramírez, en este volumen); se dan a lo largo de toda la secuencia en Simancas (Quintana, 1993: 82, fig. 12-5 a 7) y otro tanto parece ocurrir en Ledesma (Benet, Jiménez y Rodríguez, 1991: 129-130 y 134, fig. 5-14 y 15, lám. VI) o en La Aldehuela de Zamora (Santos, 1990); y en Benavente, donde la evidencia más antigua proviene de la fase 5, merecen destacarse las bellas y esbeltas copas, a que tuvimos ocasión de referirnos no hace mucho, documentadas por vez primera en la siguiente fase (Celis, 1993: 119 y 123, fig. 15-1, 3 y 4). Se trata, en todos los casos mencionados, de vasos cuya decoración pintada ofrece diseños, más o menos complejos, de carácter geométrico, como ocurre igualmente con el recuperado en el nivel VI del Cerro de San Pelayo, en Martinamor (Salamanca) (Benet, 1990: 84-85 y 88-90, figs. 3-4), razón por la cual merecen comentario aparte algunos de los hallados en Medina del Campo y Cuéllar: resalta así entre las localizadas en el primero de los yacimientos citados, en el que las especies que comentamos únicamente están ausentes en el último nivel protohistórico, un vaso bitroncocónico de borde exva-

sado cuya elaborada decoración incluye, junto a los esquemas geométricos habituales, motivos zoomorfos y florales (Seco y Treceño, 1993: 156-159, fig. 14); de Cuéllar, donde se dan asimismo diversas modalidades pictóricas, cabe mencionar el hallazgo, en los poblados II y III, de vasos que combinan la decoración pintada con la realizada a peine (Barrio, 1993: 184-201, figs. 9, 10 y 13-37 y 38).

Lo expuesto en último lugar a propósito de Cuéllar nos da pie para hablar ahora sobre las cerámicas a peine, uno de los tipos que, como señalamos más arriba, merece hoy una cierta atención; y no tanto ello por cuanto su presencia venga a ser una constante en los yacimientos durienses de la Edad del Hierro, algo sobradamente conocido ya, sino, y sobre todo, porque el hecho de que dicha comparecencia se atestigüe en la actualidad en contextos tradicionalmente considerados antiguos—del Soto II— ha venido a romper un esquema que, para el desarrollo de la Edad del Hierro en el territorio citado, pudiéramos llamar clásico.

No es nuestra intención, en cualquier caso, extendernos aquí sobre el particular, razón por la cual prescindiremos de entrar a considerar cuestiones tales como el origen de las cerámicas a peine—aspecto éste en el que vienen a coincidir, al menos por lo que se refiere a su área nuclear, la mayor parte de los investigadores, al situarla en el suroeste de la Meseta Norte, aunque no tanto en lo que respecta al contexto en que tiene lugar su aparición primera (p.e., frente a otras opiniones, González-Tablas, 1986-87, 1988-89, 1989 y 1990)—o la evolución posterior de las mismas; ahora bien, siquiera sea al objeto de facilitar la comprensión del significado del dato antes señalado, parece necesario recordar, cuando menos, algunos hechos.

Así, y en primer lugar, es preciso tener en cuenta cómo la detección de las cerámicas que nos ocupan, en la medida en que eran tenidas por un “fósil director”, dio pie a identificar una fase en la secuencia de nuestra Edad del Hierro, aquella que, denominada *Cogotas II*, seguía al

Primer Hierro—facies Soto, en el Duero medio—y precedía a la plenitud del Segundo—representada por la cultura celtibérica en líneas generales y por los vacceos, en particular, en lo que al área que aquí estudiamos se refiere—, y aún dos momentos dentro de la misma: un primero de *inicios* de la segunda Edad del Hierro y el segundo de *transición* al mundo celtibérico (Martín Valls, 1985: 106-123; 1986-87: 61-78).

Era evidente, por otro lado, que las cerámicas a peine seguían compareciendo en contextos más tardíos, celtibéricos en general, en los que se asocian ya a las características especies a torno y pintadas; ello, sin embargo, no planteaba problema alguno, pues se entendía que no constituían otra cosa que pervivencias de los modelos anteriores. El auténtico problema surge al ser detectadas en ambientes que, en principio y a no ser por su propia presencia, cabía juzgar característicos del horizonte Soto y, en concreto, del Soto II, caso, por ejemplo, de La Mota de Medina del Campo (García Alonso y Urteaga, 1985) o el Cerro de San Vicente de Salamanca (Martín Valls, Benet y Macarro, 1991: 139 y 149-153, figs. 2-4). Ante ello, una posible opción, a favor de la cual se decanta Martín Valls (1986-87: 65), es la de envejecer los *inicios* de *Cogotas II* hasta mediados del siglo VI a.C., frente a la fecha mantenida inicialmente, partiendo de la propuesta por Maluquer para el comienzo de la segunda fase del poblado salmantino de Los Castillejos de Sanchorreja (Maluquer, 1958a: 96), del 500 a.C. En una dirección bien diferente, Delibes y Romero (1992: 251-256), tras un breve repaso de los yacimientos con cerámicas a peine del valle del Duero, insistían, más recientemente, en la imposibilidad, ya apuntada por Sacristán para el centro de la cuenca (Sacristán, 1986a: 73-87; 1986-87), de identificar los niveles de las cerámicas a peine—que no aquéllos del Primer o Segundo Hierro en los que éstas estén presentes—con un horizonte con entidad propia y, por tanto, en la inexistencia de *hiatus* estratigráficos en aquellos yacimientos en los que dichos niveles estuvieran ausentes; ponían de relieve, en defini-

tiva, el excesivo protagonismo otorgado a estas y otras especies cerámicas análogas de cara a la identificación e individualización de fases, horizontes o facies en el tránsito entre la primera y la segunda Edad del Hierro, o inicios de esta última; defendían, finalmente, su nacimiento en el seno de las poblaciones de la primera Edad del Hierro, en el suroeste del valle con probabilidad y entre las gentes del grupo Soto muy posiblemente, sin que ello signifique en ningún caso ruptura con la etapa anterior, ni requiera la presencia de nuevos grupos humanos.

Recientes excavaciones en yacimientos del grupo Soto del Duero medio, caso de Cuéllar o La Mota de Medina del Campo, no parecen sino avalar la última propuesta comentada, por más que pueda sorprender la diferente interpretación que, pese a la evidente analogía que muestran las secuencias de uno y otro poblado, ofrecen los respectivos investigadores y que obedece, sin duda alguna, tal y como hemos tenido ocasión de comentar en otro lugar (Romero, Sanz y Escudero, 1993: 14), al diferente significado cultural que se otorga en cada caso, según opten por una u otra de las posturas comentadas, a la incorporación de las cerámicas a peine en los respectivos contextos. De cualquier modo, y por lo que aquí interesa, hay que destacar que en ambos yacimientos se advierte la presencia y progresivo aumento de las especies a peine a lo largo de la secuencia estratigráfica; así, en Medina del Campo, donde su comparecencia es tímida inicialmente —niveles VIII al V— y pasan a ser abrumadoras después —niveles IV y III— y donde se advierte asimismo cómo los primeros peines impresos —nivel IV— son claramente posteriores a los incisos (Seco y Treceño, 1993: 159-163, figs. 5, 6, 10 y 11); en Cuéllar los motivos impresos están presentes ya en los primeros vasos a peine documentados, los del poblado II, y en los poblados sucesivos, y hasta el final mismo de la secuencia, van siendo más habituales, combinándose además con las decoraciones pintadas, como queda dicho, en los poblados II y III (Barrio, 1993: 184-212, figs. 7, 8, 13, 18 y 19).

Por último, antes de dar por finalizado el presente apartado sobre los materiales cerámicos, habremos de referirnos todavía a ciertas cerámicas a torno —aquellas de pastas claras y con decoración pintada de color rojo vinoso, de claro origen meridional, e importadas por tanto, a que nos referimos con anterioridad—, por cuanto, como han puesto en evidencia una vez más los dos yacimientos a que venimos refiriéndonos, figuran, al igual que las a peine y asimismo de forma paulatina y progresiva, en los niveles soteños de su secuencia. En Medina del Campo las primeras cerámicas importadas se recuperaron en el nivel VII, su número va en aumento hasta el IV y pueden darse prácticamente por desaparecidas en el III; paralelamente, en este último nivel, se incorporan las cerámicas de pastas grises y las rojo-rosáceas, teniéndose estas últimas por las primeras a torno de fabricación local (Seco y Treceño, 1993: 163-166, figs. 7 y 10-15 y 16). Por lo que a Cuéllar se refiere, habremos de remitir, una vez más, a los poblados II y III, puesto que en los mismos se documentan también los productos que ahora nos ocupan; junto a ellos figuran asimismo en el poblado III otras cerámicas a torno, no decoradas, representantes quizá de la naciente cerámica celtibérica, cuyas primeras manifestaciones locales, ya pintadas, hacen acto de presencia en el poblado IV (Barrio, 1993: 184-207, figs. 11, 15 y 17).

Si tenemos presente que el nivel VIII de La Mota se data en la segunda mitad del siglo VII a.C. y en la sexta centuria ya el nivel VII (Seco y Treceño, 1993: 170) o que el poblado II de Cuéllar se fecha, en líneas generales, a lo largo del siglo VI a.C. (Barrio, 1993: 195), ello dará una idea del momento a partir del cual es preciso situar la aparición en el Duero medio tanto de las cerámicas a peine como de las de importación a torno y pintadas.

En lo que concierne a la *actividad metalúrgica* habremos de referirnos, en primer término, a la bronceína, dado que, como queda dicho, siguió siendo la predominante a lo largo de toda la primera Edad del Hierro; de

ella nos hablan, amén de los elaborados, otra serie de testimonios que ilustran la fabricación local de una buena parte de los mismos.

Así, y por lo que a estos últimos respecta, es forzoso recordar, una vez más, la vivienda de Valoria la Buena de la que proceden una serie de crisoles de fundición y que, en virtud de ello, se consideró perteneciente a un metalurgo (Martín Valls y Delibes, 1978: 224); la ausencia de otros datos en contra permite sospechar, por analogía con cuanto se ha señalado para algunos poblados del valle del Ebro y el Bajo Aragón (Ruiz Zapatero, Lorrio y Martín, 1986: 94-95), que determinadas actividades artesanales, entre las que cabría incluir las metalúrgicas, se llevaran a cabo en las propias viviendas (Romero, 1992: 204). Hay que pensar, con todo, que ciertas estructuras especializadas, caso de los hornos, se levantarán exentas, máxime cuando tal ocurre, como hemos visto, con aquellos otros destinados a cocer cerámica o a usos domésticos; hasta la fecha ninguno de los hornos documentados puede relacionarse claramente con las labores que comentamos ahora —por más que ello se haya supuesto en relación con El Soto de Medinilla (Rauret, 1976: 136)—, pero contamos como referencia con el exhumado en el castro soriano de El Royo (Eiroa, 1981), una construcción circular de mampostería a la que se asociaban algunos moldes de fundición de arcilla, análogos a los que, como veremos a continuación, se han recuperado en yacimientos soteños.

Avalan, por último, la práctica de una actividad metalúrgica en el seno mismo de los poblados una serie de crisoles y moldes de fundición en ellos recuperados; no es nuestra intención recogerlos todos aquí, pero la relación que ofrecemos creemos que es lo suficientemente ilustrativa de lo generalizado de esta práctica. Entre los primeros, mucho más numerosos que los segundos, se cuentan, además de los citados de Valoria la Buena (Martín Valls y Delibes, 1978: 224-228 y 230, figs. 5-7), los de El Soto de Medinilla (Rauret, 1976: 66, fig. 9-1), los de Saldaña (Palencia) (*Ibidem*: 66, fig. 3), los de Lancia

(Delibes, 1980: 395-397, fig. 4) y Sacaojos (Luengo, 1961: 105; Delibes, 1980: 397, nota 43), en León, o los zamoranos de Benavente (Celis, 1993: 127, figs. 11-3 y 12-11), Carbajales de Alba (Martín Valls y Delibes, 1981: 175, nota 72), La Corona (Esparza, 1986: 281-282, fig. 170-b) y El Pesadero (Celis y Gutiérrez, 1989: 167) de Manganeses de la Polvorosa, Manzanal de Abajo (Escribano, 1990: 225, fig. 11-5), Revellinos (Martín Valls y Delibes, 1977: 303, fig. 4-4) y Villalazán (Martín Valls y Delibes, 1982: 65, fig. 4-2).

Cuatro de los yacimientos mencionados —El Soto de Medinilla, Sacaojos, Benavente y Manganeses de la Polvorosa— han procurado asimismo moldes de fundición, lo que permite pensar en una producción en serie y de una cierta escala; el hecho, por otro lado, de que, en su mayor parte, sean de arcilla no parece baladí desde el punto de vista cronológico, pues, como evidencia el taller metalúrgico no hace mucho descubierto en el poblado alicantino de La Peña Negra de Crevillente —en el que se elaboraron además piezas de tipología análoga a las nuestras—, los moldes fabricados con este material, frente a los de piedra, debieron tener su máximo apogeo a lo largo de la octava centuria a.C. (Ruiz-Gálvez, 1990a). Los recuperados en el primero de los yacimientos citados (Palol y Wattenberg, 1974: 192) se emplearon para fabricar puntas de flecha y de lanza, hachas, pomos de espadas o puñales, hojas de espadas y varillas de sección rectangular (Rauret, 1976: 135-142, figs. 7-9, láms. XXVII-XXXIII); con el de Sacaojos (Luengo, 1961: 105, fig. 5-1) se obtendrían hoces (Rauret, 1976: 93); botones o faleras, punzones o agujas y brazaletes de sección rectangular se fundirían con los procedentes de Benavente (Celis, 1993: 124 y 127, figs. 12-10 y 13-8) y puntas de lanza, por último, con el de La Corona de Manganeses (Celis y Gutiérrez, 1989: 167). A ellos cabe sumar un molde para fabricar hachas de apéndices laterales, del tipo que comentaremos después, de la localidad leonesa de Gusendos de los Oteros (Blas, 1984-85).

Mención aparte requieren los productos elaborados, merced a los cuales se ve notablemente ampliada nuestra visión del utillaje metálico de las gentes soteñas; entre los mismos es preciso distinguir dos grandes conjuntos. Por un lado, el que integran todas aquellas piezas que es forzoso relacionar con la metalurgia atlántica del Bronce Final IIIb y, matizando algo más, con la de tipo Baioes-Vénat, para las cuales hay que pensar en un momento de fines del siglo VIII y aún en el siglo VII a.C. (Delibes y Romero, 1992: 243-245, fig. 5). Y, por otro, el que conforman aquellas otras, bien diferentes, cuyos modelos se rastrean, las más de las veces, en ejemplares del mediodía peninsular y que, cuando menos en el caso de los ejemplares más antiguos, cabe pensar se trata de auténticas importaciones, que habrían alcanzado nuestro territorio a través de la que luego sería la Vía de la Plata, del siglo VII a.C. en adelante. En su mayor parte, y aun cuando constituyen exponentes claros de metalurgias foráneas, hay que considerar que se trata de fabricados locales y ahí están, en particular por lo que a las primeras se refiere, los moldes arriba mencionados en que fueron fundidas; ello no quita para que algunas de ellas, en particular las del segundo grupo y sobre todo algunos objetos exóticos, hubieran llegado al Duero medio como tales productos acabados.

Es el caso, entre las primeras, de un cincel de cubo procedente de Otero de Sariegos (Zamora) (Martín Valls y Delibes, 1982: 50-54, fig. 2), de la espada de lengua de carpa leonesa de Villafranca del Bierzo (Delibes y Fernández Manzano, 1979) y del puñal del mismo tipo y la *tranchet* de Paredes de Nava (Palencia) (Fernández Manzano, 1986: 103 y 120-121, figs. 30-1 y 37-1), de dos hoces planas, análogas a las que se obtendrían con el molde de Sacaosjos citado, de Torre de Babia (*Ibidem*: 121-123, fig. 40), de las esbeltas hachas de apéndices laterales, con filo curvo y muñones oblicuos, de Villaverde de Arcayos (Delibes, Fernández y Miñano, 1990: 342-343, fig. 5-10) y Fradellos (Esparza, 1986: 277, fig. 167-2) y de los botones o faleras de Sacaosjos, similares a los fabricados a par-

tir del molde de Benavente mencionado (Celis, 1993: 124), datadas todas ellas en el siglo VIII a.C. Algo más tardías son, dentro de este mismo grupo, ciertas puntas; así, las de lanza de hoja maciza y corto enmangue tubular como las palentinas de Castromocho (Fernández Manzano, 1986: 110, fig. 34) o la leonesa de Sahagún (Grau, 1993: 39-40, fot. 15) y aquellas otras de reducido tamaño e igualmente tubulares, de jabalina muy probablemente, del tipo de las recuperadas en Bembibre (León) (Fernández Manzano, Mañanes y Ramos, 1982), Cisneros (Palencia) (Delibes, 1983) y Medina de Rioseco (Valladolid) (Martín Valls y Delibes, 1975: 199 y 201, lám. I).

Frente a la diversidad que muestran, tal y como acabamos de ver, las piezas que integran el primer grupo, las del segundo corresponden en su mayor parte a la categoría de objetos de adorno, destacando entre ellas las fibulas de doble resorte, cuyo número y dispersión se enriquecen día a día; así, a la ya conocida de antiguo del salmantino Cerro de San Vicente (Maluquer, 1951: 67, fig. 9), que en la actualidad podemos vincular a la fase soteña del mismo (Martín Valls, Benet y Macarro, 1991: 139 y 149-151), o a las de más reciente aparición de Medina del Campo (García Alonso y Urteaga, 1985: 79 y 133, figs. 15-8 y 18-9), Camarzana de Tera (Campano y Val, 1986: 31-32, fot. p. 33) y Roa de Duero (Sacristán, 1986a: 67, lám. X-11), cabe añadir hoy las de La Aldehuela (Santos, 1988: 104), Milles de la Polvorosa (Esparza, 1990b: 106) y Ledesma (Benet, Jiménez y Rodríguez, 1991: 130). Junto a ellas recordaremos también, por cuanto presentan una cronología parecida y están inspirados asimismo en modelos meridionales, los brazaletes en omega de los poblados zamoranos de Camarzana de Tera (Campano y Val, 1986: 32-33) y Manzanal de Abajo (Escribano, 1990: 227).

Mención aparte requieren, finalmente, algunas otras manufacturas bronceas que, por su carácter exótico y exclusivo, hay que considerar se trate de auténticas importaciones, resultado quizá de intercambios personales en el marco de complejas relaciones de índole social, y

pertencieran, por tanto, a individuos destacados. Es el caso, por ejemplo, del jarro orientalizante de Coca (Blanco, 1953: 241-243, fig. 10; García y Bellido, 1960: 48 y 50, figs. 9 y 22-24), fechado asimismo en el siglo VII a.C., y muy probablemente en su primera mitad (Almagro Gorbea, 1977: 241; Grau-Zimmermann, 1978: 165-169, 211 y 213), que es posible vincular hoy, a partir de recientes excavaciones en la ciudad, a la población de filiación soteña que la ocupó durante el Primer Hierro (Romero, Romero y Marcos, 1993: 255-256). Igualmente, del ajuar que portaba el individuo que encontró la muerte en Vía Seca —Cueva de Sotoscueva, complejo kárstico de Ojoguareña (Burgos)— y que integraban un cinturón con su correspondiente broche y una fibula de resorte bilateral, puente acodado y larga mortaja (Ortega y Martín, 1986: 357-360); el broche recuerda a los tartésicos del primer grupo de Cerdeño, cuya datación se centra en pleno siglo VII a.C. (Cerdeño, 1981: 49 y 53-56, fig. 2-1 a 3), y la fibula se ha relacionado con otra recuperada en los niveles soteños de la cercana localidad de Roa (Sacristán, 1986a: 67-68, lám. X-10).

Frente a la un tanto sorprendente, por abrumadora, serie de datos con que contamos a propósito de la metalurgia de bronce, aquéllos que se refieren a la del hierro son, como se apuntó en su momento, muy reducidos y aún podría decirse que puramente testimoniales, dado que rara vez sobrepasan el nivel que parte de la mera identificación de algunos fragmentos, por lo general infórmes, del nuevo metal. Es por ello quizá por lo que el interés de los investigadores al respecto se ha centrado más en el *cuándo* que en el *qué* y por lo cual también no dejaba de sorprender, al menos en cierta medida, la referencia de Palol sobre el hallazgo de algunos pequeños fragmentos de hierro en los niveles inferiores de El Soto de Medinilla, cuya datación, en líneas generales, se establece entre aproximadamente el 800 y el 650 a.C. (Palol y Wattenberg, 1974: 192); una fecha, ésta, no tan sorprendente ya hoy en día si tenemos en cuenta, por un lado, las proporcionadas para restos

análogos por otros yacimientos del entorno, entre los que se cuenta, una vez más, el propio Soto de Medinilla, y si prescindimos, por otro, de la idea, un tanto generalizada, de que el hierro alcanzó lentamente las tierras interiores tras su introducción por los fenicios en el mediodía peninsular (Ruiz Zapatero, 1992; Almagro Gorbea, 1993a).

En efecto, las últimas excavaciones llevadas a cabo en el yacimiento vallisoletano arriba citado proporcionaron el resto más antiguo de hierro en la base del noveno nivel de hábitat, lo que nos sitúa, como queda dicho en otro lugar de este mismo volumen, en una fecha en torno al 725 a.C. Dos referencias estratigráficas más, las ofrecidas por los yacimientos de Ledesma y Benavente, nos remiten ya al siglo VII y otras dos más —Medina del Campo y Cuéllar— al VI a.C.: en la primera de dichas localidades las fases II a V, de corta y continuada ocupación, se fechan entre el 700 y el 650 a.C. (Benet, Jiménez y Rodríguez, 1991: 135) y en un momento seguramente avanzado del mismo siglo cabe pensar para la fase 5 de Los Cuestos de la Estación de Benavente (Celis, 1993: 101 y 131); en la sexta centuria, finalmente, nos sitúan los restos recuperados en el nivel VII de La Mota de Medina del Campo (Seco y Treceño, 1993: 142 y 170) y en el poblado II de Cuéllar (Barrio, 1993: 189 y 195).

Mención aparte requieren, por último, ciertos cuchillos, afalcatados y de hierro también, por cuanto, en primer lugar, se trata de las piezas más antiguas y claramente identificables fabricadas con el nuevo metal y porque, en segundo término, suelen aparecer asociadas a las fibulas de doble resorte; así ocurre, por ejemplo, en La Aldehuela de Zamora, donde, cuchillo y fibula, se han fechado a finales del siglo VII o inicios del VI a.C. (Santos, 1988: 103-105), y una cronología similar, o ligeramente posterior, puede pensarse para las dos hojas de cuchillos halladas en el yacimiento igualmente zamorano de El Pesadero de Manganeses de la Polvorosa (Celis y Gutiérrez, 1989: 167).

LA ECONOMÍA.

Preciso es reconocer, en otro orden de cosas ya, la precariedad de nuestros conocimientos en lo que se refiere a la economía de las gentes soteñas y aún confesar, yendo algo más lejos, cómo nuestras apreciaciones, en este sentido, se han venido fundando, en los más de los casos, en datos indirectos, vía determinados materiales arqueológicos, cuando no en extrapolaciones que, basadas unas veces en los condicionamientos naturales del territorio y sus potenciales recursos y en sus más o menos actuales formas de explotación en otras, no permiten otra cosa que aventurar los posibles beneficios obtenidos por sus ocupantes en la antigüedad, en general, y durante la fase que ahora nos ocupa, en particular; resultado de todo ello, si se quiere, son algunos “tópicos” que han venido repitiéndose, hasta la saciedad incluso, en la literatura científica. Alguna luz a tan pesimista panorama han venido a ofrecer, justo es reconocerlo igualmente, ciertos análisis, por más que los mismos se hayan planteado, tan sólo, paralelamente a las excavaciones más recientes y se refieran, por lo general, como más adelante veremos, a los restos faunísticos.

A paliar precisamente estas deficiencias se orientó el proyecto de investigación de cuyos resultados se da cuenta en el presente volumen y, dado que a lo largo de sus páginas puede el lector interesado recabar la información ofrecida por los distintos especialistas, resultado de los análisis y estudios correspondientes, no vemos la necesidad de refundirla, siquiera sea brevemente, en este momento; otras dos razones justifican plenamente nuestra resistencia en este sentido: por un lado, el hecho de que el presente capítulo no pretende otra cosa que garantizar, a los estudiosos no familiarizados con la Edad del Hierro del valle medio del Duero, la base histórico-arqueológica en que contextualizar la información referida y, por otro, el que a tal fin puede consultarse, igualmente, el capítulo de síntesis con que se cierra este volumen. No significa ello, con todo, que nos sustraiga-

mos a la tentación de presentar, sucintamente al menos también, los datos con que contábamos hasta el momento, tópicos incluidos.

Así, tendremos en cuenta, una vez más y en primer lugar, cómo el hallazgo de determinadas industrias líticas y de hoces bronceas como las anteriormente comentadas permite hablar de la recolección de cereales, cuyo procesamiento, para la obtención de harina, se llevaría a cabo con molinos de mano, del tipo barquiforme tan frecuentemente documentado en la práctica totalidad de los yacimientos; dicha harina, finalmente, se emplearía para la elaboración del pan —aunque no hay que descartar que éste se hiciera, al menos en ciertos ambientes, de bellotas— en hornos domésticos del tipo del recientemente exhumado en El Soto de Medinilla (Misiego *et alii*, 1993), al que ya tuvimos ocasión de referirnos igualmente con anterioridad.

Útiles, molinos y hornos evidenciarían, en definitiva, una *actividad agrícola* de corte cerealista, en la que abundaría, igualmente, el hallazgo de semillas de trigo y cebada (Hopf, 1973: 139-140, fig. 2-f a i, lám. 16-b y d) en grandes tinajas de provisiones y en los graneros de El Soto de Medinilla (Palol, 1963a). Es más, la propia dispersión de los poblados, asentados en las fértiles tierras de aluvión del centro de la cuenca sedimentaria y, muy particularmente, de Tierra de Campos, será juzgada expresiva en relación con cuanto decimos y esgrimida, asimismo, como argumento a la hora de postular la vocación agrícola de sus gentes; y así, Palol escribía que se trataba de “agricultores de gramíneas que viven en el valle del río y del valle del río” (Palol y Wattenberg, 1974: 32) y aún alcanzaba a sugerir, vistas las sucesivas capas de pintura que ofrecían las viviendas de la segunda fase de El Soto de Medinilla, así como las superposiciones y reconstrucciones que muestran pisos, hogares e incluso las mismas viviendas, que practicaran una agricultura itinerante o, lo que es lo mismo, que tras explotar las tierras circundantes durante algunos años —siete a once si pen-

samos en cultivos de ciclo largo y tenemos en cuenta que las viviendas se revocarían una vez finalizada la recolección— sus ocupantes abandonarían el poblado, trasladándose a otro lugar y dejando las tierras en barbecho, para volver al mismo transcurrida otra serie de años (Palol, 1963a: 12; Palol y Wattenberg, 1974: 188-189).

Es cierto, en relación con el aspecto comentado en último lugar, que los yacimientos tipo Soto ofrecen por lo general una superposición de poblados, cuya huella se adivina muchas veces en el paisaje actual por los característicos *tells*, y sirvan de ejemplo, en este sentido, las diez fases de ocupación detectadas en Benavente (Celis, 1993), los seis niveles identificados en el cuadro D, localizado en las inmediaciones del castillo de La Mota y en el interior del cementerio actual de la villa, de Medina del Campo (Seco y Treceño, 1993) o los cinco poblados exhumados en el sector III de la Plaza del Castillo de Cuéllar (Barrio, 1993), y ello sin olvidar las once fases de hábitat que ha deparado en las últimas excavaciones El Soto de Medinilla (Delibes, Romero y Ramírez, en este volumen) y que constituyen, hoy por hoy, la más amplia secuencia estratigráfica registrada en un yacimiento de índole soteña.

Ahora bien, en ningún caso da la impresión de que ello pueda dar pie a hablar de ocupaciones y abandonos alternativos, por más incluso que las ocupaciones verificadas en los distintos yacimientos no sean siempre contemporáneas entre sí, y sí, por el contrario, de desarrollo, en cada caso, sin solución de continuidad y no excesivamente prolongado en algún lugar, tal y como se señala y tuvimos ocasión de comentar algo más atrás para las fases II a V de Ledesma, cuya vida se estima en torno a cincuenta años (Benet, Jiménez y Rodríguez, 1991: 135). El hecho de que, como pone de manifiesto, por ejemplo, El Soto de Medinilla, en los apenas cuarenta metros cuadrados excavados en las últimas campañas se aprecien cambios más o menos notables en determinados sectores a lo largo de distintos niveles de habitación, mientras que al mismo tiempo se observan simples

acomodaciones y aún la propia continuidad en otros, así parece indicarlo y aún más incluso el que, en tanto han sido once las fases identificadas en las campañas mencionadas, en una zona no excesivamente alejada fueran tan sólo cinco las verificadas por Palol (Palol y Wattenberg, 1974: 186-191); y otro tanto cabe deducir de la comparación de las secuencias de La Mota de Medina del Campo (García Alonso y Urteaga, 1985; Seco y Treceño, 1993). Todo ello manifiesta más bien una intensa actividad en los poblados, fruto sin duda de las peculiares características constructivas de sus viviendas y estructuras anejas, y constituye una excelente llamada de atención sobre los riesgos de elevar a la categoría de general rasgos propios exclusivamente de sectores concretos de los mismos.

En idéntico sentido parecen manifestarse los materiales arqueológicos y, en particular, las cerámicas, pues si, como comentamos en su momento, todas ellas ofrecen un aire común, no dejan de advertirse rasgos particulares en cada caso y una cierta evolución local. Y bien ilustrativas se nos antojan, en relación con este punto, las apreciaciones expuestas a propósito de Medina del Campo por Seco y Treceño, quienes, al constatar “un panorama cultural bastante uniforme y en constante evolución a lo largo de sucesivos momentos de ocupación” (Seco y Treceño, 1993: 168), concluyen afirmando que la secuencia estratigráfica de La Mota “ha puesto de relieve una evolución interna a lo largo del tiempo, tanto en sus formas constructivas como en lo referente a la cultura material, sin desplazamientos ni cambios bruscos que obliguen a pensar en momentos de abandono o arrasamiento del poblado [...] cuya vida se inicia en la Primera Edad del Hierro e ininterrumpidamente parece alcanzar los inicios de la celtiberización” (*Ibidem*: 170).

Ahora bien, y volvemos con ello a retomar el hilo principal, la naturaleza de los datos aludidos apenas sí permite otra cosa que identificar a los pobladores de la primera Edad del Hierro del valle medio del Duero con

cultivadores cerealistas de trigo y cebada, pues nada nos dice sobre su auténtica orientación económica. En efecto, desconocemos, para empezar, qué especies de los dos cereales mencionados fueron cultivadas, por más que los análisis carpológicos de una pequeña muestra de El Soto de Medinilla, a la que nos referíamos no hace mucho, permitieran identificar semillas de trigo común y dos variedades de cebada, y tampoco nos consta la incidencia que cada una de ellas tuvo en la economía agrícola, ni si su importancia sufrió modificaciones a lo largo del tiempo o si se cultivaron otros cereales, caso, por ejemplo, de la avena, el centeno o el mijo; en definitiva, si nos encontramos ante cerealistas especializados o no. Y ni qué decir tiene, ya, que nuestra ignorancia es total acerca de la ubicación y extensión de las parcelas cultivables o sobre el régimen de los cultivos y, por tanto, sobre si se trataba o no de agricultores intensivos. Sabemos, por otro lado, que los habitantes de El Soto de Medinilla cultivaron también leguminosas —*Vicia faba*, concretamente (Hopf, 1973: 140-141, lám. 16-e a g)—, así como una rara especie de hongos (Palol, 1963a: 11), pero nada evidencia otro tipo de cultivos, caso de los hortícolas, ni la posible presencia de plantaciones frutales.

En otro orden de cosas ya, parece evidente hoy en día, vistos los abundantes restos óseos recuperados en las excavaciones, que la agricultura no constituyó la única base económica del grupo y aún, incluso, que la ganadería tuvo una cierta importancia. Es cierto, y ya queda dicho algo más atrás, que nuestra información sobre la actividad mencionada en último lugar es mayor que la que disponemos a propósito de la agricultura, pero no lo es menos que ésta es muy desigual y en la mayor parte de los casos insuficiente; así, y salvo en lo que se refiere al yacimiento leonés de Sacaos (Driesch y Boessneck, 1980), la práctica totalidad de los trabajos publicados apenas si ofrecen otra cosa que una simple relación de las especies identificadas —bien sea por lo exiguo o par-

cial de la muestra analizada, bien porque no se trata sino de avances de otros estudios más amplios y específicos, ya sea por ambas razones a la vez, como ocurre en el caso de los relativos a tres estaciones zamoranas: Sejas de Aliste (Esparza, 1986: 190-191; Crouzel, 1986), Benavente (Celis y Gutiérrez, 1990: 120-121) y Manzanal de Abajo (Escribano, 1990: 247-251 y 255-256)— y añaden, en el mejor de los casos, el número de restos de cada especie identificados y su valor relativo en relación con el total de la muestra. El hecho, además, de que este último se calcule en un caso a partir de la cifra proporcionada por el primer dato citado —Medina del Campo (García Alonso y Urteaga, 1985: 115-118)— y en relación al peso de los restos correspondientes en otro —Roa de Duero (Sacristán, 1986a: 68-69)—, sumado a que a la hora de calcular dicho porcentaje se haya incluido, en ambos y también en lo que concierne a Sacaos, la totalidad de la fauna registrada, es decir, tanto las especies domésticas como las salvajes, y el que, finalmente, excepción hecha del referido a la estación leonesa mencionada, ningún otro estudio haya estimado el número mínimo de individuos contenidos en las muestras, dificultan un análisis debidamente contrastado de los datos.

En cualquier caso, el conjunto de restos óseos recuperados en los distintos yacimientos viene a poner de manifiesto la existencia de cabañas ganaderas de ovicápridos y bóvidos, principalmente; en líneas generales, y prescindiendo de la importancia relativa de cada taxón en los diferentes enclaves, puede decirse que los primeros superarían en número a los segundos, aunque si primáramos su peso los valores se invierten drásticamente. En efecto, mientras que en Sacaos el número mínimo de individuos es de 220 en el caso de los ovicápridos, frente a 77 bóvidos, éstos, si tenemos en cuenta el peso, representan el 70,2 por 100 de la fauna en tanto que los primeros tan sólo el 15,3 por 100, porcentajes que en Roa son del 33 y el 14 por 100, respectivamente. A partir de ahí cabe deducir que el ganado vacuno constituyó el más importante recurso alimenticio entre las cabañas

domésticas, máxime si, como se señala para Manzanal de Abajo, los individuos eran sacrificados en edades jóvenes y subadultas; frente a ello, el predominio de ejemplares adultos en Sacaajos permite apreciar el aprovechamiento de los productos secundarios —leche y también lana en el caso de las ovejas, que muestran un comportamiento análogo al de los bóvidos, por lo que a este punto se refiere, en los dos yacimientos citados—, además de su posible empleo como animales de tiro y en apoyo de las actividades agrícolas, tal y como se desprende de la constatación de individuos castrados.

El cerdo, tan jaleado en su momento en la dieta de las gentes de El Soto de Medinilla (Palol, 1963a: 12), parece haber tenido, sin embargo, un papel muy secundario en todos los casos, pues viene a figurar en tercer lugar en la mayor parte de los yacimientos y ni siquiera se menciona en Benavente. Así se advierte, si tenemos presente el número de restos, en Sacaajos —donde se contabilizan 45 individuos como mínimo—, Medina del Campo y Roa de Duero, aunque con valores relativos muy próximos en estos dos últimos lugares al de los bóvidos y claramente distanciados de ellos en el primero. Esta misma tercera posición se mantiene asimismo, de estimarse el peso, en Sacaajos, si bien en Roa, con un 17 por 100, se sitúan por encima de los ovicápridos, que muestran aquí una importancia relativa.

El caballo figura igualmente en todos los registros, mereciendo destacarse su importancia en Roa, donde, a juzgar por el valor relativo del peso de sus restos, un 22 por 100, ocupa el segundo lugar, por debajo de los bóvidos y antes que el cerdo y los ovicápridos; dicho porcentaje no deja de resultar “chocante”, por emplear el mismo término que Sacristán (1986a: 69), si tenemos presente que en Sacaajos, con un número mínimo de 10 individuos, es de un 5,1 por 100. La ausencia de huellas de descarnación en sus restos, apuntada en varias ocasiones, parece descartar su empleo para el consumo alimenticio, por lo que hay que pensar se destinara a la monta y carga o tiro, actividad esta última que, dado lo

reducido de su número en general, compartiría, como señalamos, con los bóvidos.

Por lo que a la fauna doméstica se refiere, recordaremos, finalmente, que el perro está documentado también en la mayoría de los lugares, donde, habida cuenta la importancia de las cabañas ganaderas, y así se señala para Sacaajos, se utilizaría como pastor; lógicamente, hay que pensar asimismo en su participación en las actividades cinegéticas, prácticas de las que nos hablan, por otro lado, los restos óseos de no pocas especies salvajes.

En efecto, junto a las especies domésticas, hasta aquí comentadas, se atestiguan también otras silvestres, cuyos restos representan, en el mejor de los casos, en torno a la quinta parte del total de la fauna recuperada. Así, los valores relativos más altos, de acuerdo con el criterio aludido, son los de Roa de Duero y Benavente, con un 22 y un 20 por 100, respectivamente; cifras que se reducen ostensiblemente en los otros dos yacimientos para los que contamos con estimaciones en este sentido, ya que se sitúa ligeramente por encima del 8 por 100 la de Medina del Campo y apenas si alcanza el 4 la de Sacaajos.

En relación ya con las especies que nos ocupan e independientemente de los valores citados, es el ciervo la que destaca por encima de todas las demás, máxime si tenemos en cuenta ahora, por considerarlo mucho más elocuente, el peso de sus restos; así, en Roa y Sacaajos representa, respectivamente, el 13 y el 2,8 por 100, en relación con el total de la fauna, valores que cobran todo su sentido si tenemos en cuenta que en las citadas estaciones el peso de toda la fauna silvestre es, por el mismo orden, del 15 y el 3,1 por 100. A destacar además su significado en la localidad burgalesa, donde el porcentaje mencionado, con un quinto lugar, se sitúa un punto tan sólo por debajo del de los ovicápridos, cuya importancia allí fue, según todos los indicios, relativa.

Junto al ciervo documentamos también, aunque en muy menor medida y sin que el orden en que se mencionan vaya parejo a su significado, corzo, liebre y conejo o jabalí, especies todas ellas que constituirían un comple-

mento de la dieta cárnica, lo que no excluye un uso más diversificado de los recursos. Así, y aunque ninguna evidencia de ello haya llegado obviamente hasta nosotros, es de presumir que se aprovecharan sus pieles, al igual que las de lobo y zorro, especies ambas atestiguadas en Sacaajos y de cuyos escasos vestigios cabe deducir una captura ocasional; de la misma forma, las astas y determinados huesos se emplearían para la fabricación de ciertos instrumentos —agujas, punzones, espátulas— y objetos de adorno, como los que con relativa frecuencia deparan los yacimientos, aunque no hay que descartar que se aprovisionaran de tal materia prima a partir de animales muertos por causas naturales o de la muda, tal y como viene a sugerir, a falta de otro tipo de testimonios, el hallazgo de tres cuernas de venado en Medina del Campo.

A mencionar, finalmente, el hallazgo de restos, más o menos aislados, de algunas aves, indeterminadas por lo general —si bien en Sacaajos han podido identificarse una cigüeña, una paloma, un cuervo y un par de ánades—, de tortuga y, por último, de algunos moluscos.

De todo lo expuesto hasta aquí, y pese a las carencias de diversa índole que, como tuvimos ocasión de comentar en su momento, ofrece nuestra información, se desprende que la agricultura no fue, ni con mucho, la única fuente de recursos de las gentes soteñas, ya que éstas explotaron igualmente cabañas ganaderas, de bóvidos y ovicápridos esencialmente y quizá también equinas en algún caso, y completaron su dieta con los recursos cinegéticos del entorno; al tiempo, y salvo excepciones aisladas e igualmente comentadas, se advierte un comportamiento bastante análogo en los distintos yacimientos. No cabe, por tanto, seguir mantenido para la primera Edad del Hierro en el Duero medio una economía “estricta y fundamentalmente agrícola”, tal y como se defendiera otrora a raíz del descubrimiento y excavación de El Soto de Medinilla (Palol, 1963a: 9), sino más bien una economía mixta, agrícola y pastoril, que tuvo en la

caza, al menos en algún caso y todavía durante esta fase, un complemento relativamente importante.

LA PROBLEMÁTICA AUSENCIA DE ENTERRAMIENTOS.

Y si precarios son todavía, como hemos visto, nuestros conocimientos en orden a la reconstrucción de la economía del grupo Soto, mucho más lo son, por desgracia, aquellos otros que se refieren al mundo de las creencias, en general, y, en particular, al ritual o rituales funerarios; y ello, porque la arqueología, ya sea a través de las prospecciones, ya a través de las excavaciones, nos ha venido negando pertinazmente el hallazgo de sus necrópolis.

Es cierto que contamos con algún dato que otro en relación con este punto, pero se trata siempre, como veremos a continuación, de informaciones aisladas, dispersas y escasamente concluyentes. Así, en determinado momento se señala la aparición de mandíbulas humanas, junto a otros restos, en la granja de San Ignacio de La Mota del Marqués (Valladolid) (Velasco, 1961: 158), pero no parece que debamos dar excesivo crédito al dato si tenemos igualmente presente que nada se señala al respecto en otro trabajo, prácticamente contemporáneo y en el que se incluye además un comentario de Palol (Velasco y Palol, 1960), y que tampoco se hacen eco del mismo, años más tarde, los autores de la *Carta Arqueológica de Valladolid* (Palol y Wattenberg, 1974: 106-107). Distintos restos humanos, aunque muy reducidos en número, se recuperaron en la base de la secuencia de Los Cuestos de la Estación de Benavente y, si bien en un principio se sospechó que pudieran estar relacionados con algún tipo de enterramiento (Celis y Gutiérrez, 1990: 121), hoy parece descartarse dicha idea (Celis, 1993: 129-130). Recordaremos, por último, cómo, a raíz de las excavaciones llevadas a cabo en el yacimiento protohistórico inmediato a la villa romana de Almenara de Adaja (Valladolid), se pensó, o se tuvo en cuenta al me-

nos, la posibilidad de que los restos arqueológicos de la primera Edad del Hierro recuperados en el mismo, habida cuenta lo reducido y monótono del repertorio cerámico, pudieran corresponder a una necrópolis de incineración (Balado, 1987: 174); la hipótesis, qué duda cabe, resultaba altamente sugestiva (Delibes y Romero, 1992: 249), pero parece haber sido descartada por su excavador, pues nada dice al respecto en un trabajo posterior y más amplio sobre el mismo yacimiento (Balado, 1989).

Ante panorama tan desolador, pero por analogía con cuanto ocurre en otros grupos peninsulares de la Edad del Hierro, en particular los de Campos de Urnas —con los que las gentes soteñas muestran algunas afinidades de cultura material, sobre todo en lo que a las cerámicas se refiere—, se ha venido sugiriendo que, al igual que ellos, fueran incineradores (Romero, 1985: 94; Delibes y Romero, 1992: 245). Más recientemente, Almagro Gorbea planteaba que la ausencia sistemática de cementerios y tumbas o, mejor dicho, que ciertos ritos funerarios que se caracterizarían por no dejar evidencias arqueológicas —p.e., la exposición a los buitres de los guerreros muertos en combate o las ofrendas de armas a las aguas— pudieran ser, entre otros, uno de los rasgos ideológicos del substrato cultural, “protocelta”, que se rastrea, en la transición del Bronce Final a la Edad del Hierro, por la Meseta y el occidente peninsulares, es decir, en el territorio que se corresponde, desde el punto de vista lingüístico, con el de una antigua lengua indoeuropea: el lusitano (Almagro Gorbea, 1991: 390-391; 1993b). Prácticamente al tiempo, Ruiz-Gálvez defendía que el lusitano, al que considera una *lingua franca*, habría sido el vehículo de transmisión —en el marco de las intensas relaciones comerciales que se aprecian desde el Bronce Final entre la fachada atlántica europea y el occidente peninsular, dentro de cuya área de influencia se incluiría el territorio que estudiamos—, no sólo ya de las manufacturas metálicas atlánticas de cronología tardía, tipo Baiões-Vénat, sino también, y muy principalmente, de

una serie de innovaciones tecnológicas, sociales e ideológicas, que se plasmarían en la introducción de nuevos cultivos y técnicas agrícolas y en cambios en los sistemas de posesión de la tierra, por lo que a la agricultura se refiere, en la llegada de ideas abstractas y elementos y conceptos simbólicos asociados al guerrero y en las consiguientes modificaciones en la estructura social, en una progresiva sedentarización de las poblaciones y, por lo que aquí más nos interesa, en la generalización de un ritual funerario que no dejaría huellas arqueológicas, amén, como no podía ser menos, de la propia lengua; una serie de innovaciones, en definitiva, que llegarían con el comercio atlántico, que transformarían la sociedad atlántica peninsular y que perdurarían durante buena parte de la Edad del Hierro, y aún hasta la llegada de los romanos en según qué regiones (Ruiz-Gálvez, 1990b).

En relación con este mismo aspecto, pero en otro orden de cosas ya, pues no está claro que se trate de auténticos enterramientos, es preciso destacar los hallazgos, cada vez más numerosos, de inhumaciones infantiles en los poblados y bajo el suelo de las viviendas; así, a los ya conocidos de Medina del Campo (García Alonso y Urteaga, 1985: 130, lám. II-2) y Roa (Sacristán, 1986a: 62-63), pueden sumarse hoy los de Simancas (Quintana, 1993: 85), Cuéllar (Barrio, 1993: 185) y El Soto de Medinilla (Delibes, Romero y Ramírez, en este volumen). Como decimos, el carácter funerario de dichas inhumaciones —bien conocidas, por lo demás, en contextos de la Edad del Hierro del noreste y levante peninsulares y del sureste de Francia— no está todavía aclarado, pues, si bien es cierto que el que se trate precisamente de tales pudiera interpretarse en el sentido de que los más pequeños quedaran excluidos del ritual y espacio funerarios reservados a los mayores, cabe contemplar, igualmente, la posibilidad, tan barajada en los últimos años, de que se trate de sacrificios y el que éstos estuvieran vinculados, quizá, a ritos fundacionales (Guérin y Martínez Valle,

1987-1988; VV. AA., 1989; Barrial, 1990; Miró y Molist, 1990; Dedet y Schwaller, 1990; Dedet, Duday y Tillier, 1991); aunque no se trate de niños, sino de ovicápridos, como acontece en otros yacimientos de los ámbitos antes citados, y correspondan ya a época vaccea, contamos con dos ejemplos de presuntas ofrendas fundacionales en el poblado vallisoletano de La Era Alta de Melgar de Abajo (Cuadrado y San Miguel, 1993: 313, 316 y 320).

ETNOGÉNESIS, CRONOLOGÍA Y PERIODIZACIÓN.

A lo largo de las páginas precedentes hemos venido ocupándonos, con mayor o menor detenimiento, según qué casos, de los distintos aspectos que caracterizan culturalmente a las gentes del grupo Soto, es decir, a aquellas que, desde un momento avanzado del Bronce Final y durante buena parte de la Edad del Hierro, ocuparon el valle medio del Duero, erigiendo poblados cuyo modelo sigue siendo, en muy buena medida todavía hoy, el vallisoletano de El Soto de Medinilla, del que toman su nombre; tratábamos, en definitiva, de establecer, partiendo del análisis de los patrones de asentamiento, la arquitectura doméstica, el ajuar cerámico y metálico, el régimen económico o el ritual funerario, qué rasgos permiten identificarlas como tales y, en última instancia y siquiera sea desde el punto de vista arqueológico, hablar de la "cultura" del Soto. Hora es ya de que, a la vista de todo ello, nos preguntemos por su origen y filiación cultural.

Tendremos presente así, en primer lugar, cómo las profundas diferencias que a distintos niveles muestra el grupo Soto respecto de la "cultura" de Cogotas I —máxime si recordamos que uno y otra fueron tenidos, en principio, por contemporáneos, parcialmente al menos, al paralelizarse Soto I con Cogotas I y considerarse ambos como correspondientes a la primera Edad del Hierro, y cómo se veía en ellos el reflejo, dentro del mismo territorio, de una dualidad cultural (Palol, 1963b:

143-150; 1966: 28-30; 1974; Palol y Wattenberg, 1974: 28-37)—, unidas a las múltiples analogías advertidas entre el yacimiento epónimo y otro igualmente emblemático de la Edad del Hierro hispana, el "hallstático" de Cortes de Navarra (Maluquer, 1954; 1958b), llevaron a explicar la presencia de las gentes soteñas en el Duero medio en términos rupturistas y a buscar su origen allende los Pirineos, como evidencian su filiación "céltica", primero (Palol, 1958; 1966: 29-31; Palol y Wattenberg, 1974: 32-37), y su vinculación, una vez descartada la condición hallstática de los mencionados aportes europeos, a los Campos de Urnas Tardíos o de la Edad del Hierro del noreste de la Península Ibérica, después (p.e. Romero, 1985: 94-95; Esparza, 1986: 387-388; Sacristán, 1986a: 48-49).

Los trabajos más recientes sobre el impacto de los Campos de Urnas en el noreste peninsular han permitido comprobar, sin embargo, una paulatina gradación espacio-temporal de su impronta, dado que ésta queda sensiblemente desdibujada ya, del siglo VI^a a.C. en adelante, en el valle del Ebro (Almagro Gorbea, 1986: 400-403). Dicha gradación se acentúa a medida que avanzamos hacia occidente, hasta el punto de que, tal y como han señalado Ruiz Zapatero y Lorrio (1988) en relación con la Meseta suroriental y es posible apuntar igualmente para el ámbito castreño soriano (Delibes y Romero, 1992: 249), únicamente cabría hablar allí de "tradición" de Campos de Urnas; y no digamos ya en lo que se refiere al valle medio del Duero, donde, habida cuenta, entre otras varias razones, la ya comentada ausencia de necrópolis, parece aconsejable no servirse del término Campos de Urnas (Almagro Gorbea, 1986-87; 1987). Cabe recordar, asimismo, cómo, paralelamente a todo ello, se ha venido llamando la atención sobre la raigambre meridional, y aún mediterránea, de no pocos aspectos de la cultura material del grupo Soto. De ahí, en definitiva, que en la actualidad, cuando, como revulsivo sin duda frente a los postulados invasio-

presentes aportaciones bien diversas, el componente indígena y aun cuando estemos todavía lejos de poder explicar de forma satisfactoria el problema de su origen, seamos conscientes, cuando menos, de la complejidad de su proceso formativo.

Varios son los aspectos a tener en cuenta, tal y como se ha señalado ya en alguna que otra ocasión anterior (Delibes y Romero, 1992: 242-243; Romero y Jimeno, 1993: 198-199), en relación con el aspecto inicialmente citado, es decir, con la discontinuidad manifiesta entre Cogotas I y el grupo Soto. Así, en primer lugar y por lo que a las diferencias en cuanto al modelo de poblamiento se refiere, recordaremos cómo los yacimientos de tipo Soto son, en términos generales, asentamientos de nueva planta y cómo en los reducidos casos en que bajo los niveles correspondientes han podido detectarse materiales atribuibles a Cogotas I ello no permite hablar de una ocupación continuada. En efecto, prospecciones sistemáticas como las realizadas en torno a la antigua Laguna de La Nava, en la Tierra de Campos palentina, han puesto de manifiesto la diferente ocupación del espacio por parte de las gentes de uno y otro grupo (Rojo, 1987). En las excavaciones llevadas a cabo en los últimos años en la segoviana Coca (Romero, Romero y Marcos, 1993: 232-234 y 254-256) o en la localidad vallisoletana de Almenara de Adaja (Balado, 1989: 70-83 y 95-97), pese a constatar materiales Cogotas I, no ha podido identificarse el nivel de ocupación correspondiente —algo que no debe extrañar, pues uno y otro yacimiento se asientan en los terrenos arenosos de las campiñas meridionales del Duero—, siendo además dichos materiales lo suficientemente antiguos —de la fase formativa, y del Bronce Medio por tanto, en el primero de ellos y de los inicios de la plenitud de Cogotas I, en el segundo— como para impedir establecer la conexión con la ocupación tipo Soto, por más incluso que ésta parezca corresponder en ambos a un momento antiguo. Tampoco en Ledesma, donde bajo los niveles con viviendas circulares de adobe se detectó otro muy erosionado con

cerámicas excisas y del Boquique, que cabe fechar con posterioridad al 1000 a.C., parece poder hablarse de continuidad (Benet, Jiménez y Rodríguez, 1991: 130-132) y mucho más vidriosa se presenta la cuestión, finalmente, en el caso de Medina del Campo (Seco y Treceño, 1993: 155-156).

En segundo lugar, habremos de tener presentes las diferencias entre los asentamientos de uno y otro signo. Se trata en el caso de las estaciones Cogotas I de simples alquerías diseminadas y provisionales, con restos de cabañas de ramajes de plantas subrectangulares, en el mejor de los casos —tal y como hemos visto, por ejemplo, se constata en el yacimiento salmantino de Forfoleda (Martín Benito y Jiménez González, 1988-89)—, y abundantes silos de almacenamiento (Bellido, 1994). Frente a ellas, los poblados del grupo Soto, nuclearizados y estables, muestran viviendas construidas de materiales duraderos —las primeras casas propiamente dichas de la prehistoria del valle medio del Duero— y se dotan en ocasiones, como acontece en El Soto de Medinilla y Zorita, de fortificaciones —que requirieron, sin duda, una importante inversión constructiva y abundan, asimismo, en la idea de permanencia—; su larga vida queda atestiguada físicamente en el paisaje, por otro lado, con la formación de auténticos *tells*. Es cierto, con todo, que, vista la precariedad de los poblados iniciales del grupo Soto —y piénsese en lo dicho en relación con este aspecto sobre Simancas, Cuéllar, Benavente o el propio Soto de Medinilla, por ejemplo—, cabe la posibilidad de sucumbir a la tentación de conectarlos con los de Cogotas I, pero recordemos también cómo el hecho de que en Ledesma, donde la piedra no falta, las viviendas se construyeran de adobe ha dado pie a hablar de la llegada de nuevas gentes, las del Soto, y de ruptura, por tanto, con la vieja población cogoteña (Benet, Jiménez y Rodríguez, 1991: 133-134).

Y todo ello sin olvidar además las notables diferencias que, a otros niveles, se aprecian entre ambos grupos; tal ocurre, sin ir más lejos y como es sobradamente sabi-

do, en lo que a los materiales arqueológicos, tanto cerámicos como metálicos, se refiere. En relación con los primeros, basta contrastar las cerámicas de incrustación, decoradas con excisiones y Boquique, de Cogotas I (Delibes, Fernández y Rodríguez, 1990) con las especies de superficies bruñidas, generalmente lisas, y excepcionalmente decoradas con pinturas, del Soto; por lo que se refiere a los segundos, mientras que la metalurgia cogoteña muestra en general un carácter arcaico, excepción hecha de piezas tales como la fíbula de codo de San Román de Hornija, que, por otro lado, hay que juzgar importada (Delibes y Fernández Manzano, 1991), la soteña, aunque exclusivamente de bronce todavía y de filiación atlántica en sus inicios, aquéllos que se corresponden con el *floruit* del Bronce Final III, muestra con posterioridad una más clara relación con la mediterránea, y aun la continental, al tiempo que se introduce el hierro.

Otro tanto ocurre si nos fijamos en el ritual funerario, puesto que, aun contando con el inconveniente que supone, como tuvimos ocasión de comentar páginas atrás, el no conocer las tumbas de las gentes del Soto, no parece que éste fuera en cualquier caso el de inhumación, practicado en Cogotas I (Esparza, 1990a), por más incluso que estuviera reservado, y no sabemos si en todas las ocasiones, a los recién nacidos.

Por último, y aun cuando en la actualidad este aspecto no esté muy claro, pues requiere cuando menos algún tipo de matización, cabría tener presente también la orientación económica; en efecto, si durante algún tiempo parecía clara la dicotomía pastores Cogotas I / agricultores del Soto (p.e. Palol, 1963b: 150; Palol y Wattenberg, 1974: 31-32), ello resulta hoy difícilmente sostenible a la vista del considerable número de graneros subterráneos que se documentan en los yacimientos Cogotas I —pues tales debieron ser en su mayoría los típicos “hoyos” (Bellido, 1994)—, por un lado, y, por otro, de las importantes colecciones faunísticas recuperadas en los poblados soteños, que, como comentamos en su

momento, permiten presumir contaran con una nada desdeñable cabaña ganadera de ovicápridos y bóvidos.

La ruptura entre Cogotas I y el subsiguiente mundo del Soto venía avalada, como veíamos, además de por las diferencias apuntadas, por las relaciones entre El Soto de Medinilla y Cortes de Navarra, puesto que éstas permitían reivindicar para el horizonte que comentamos idéntico origen indoeuropeo que el señalado para las gentes del valle del Ebro. En la medida en que ello ha sido reiteradamente comentado (Palol, 1963b: 143-144; 1966: 30-31; 1974: 97; Palol y Wattenberg, 1974: 33) pudiera parecer ocioso insistir una vez más aquí sobre el particular, pero, con todo y con eso, no queremos resistirnos a enumerar siquiera sea los argumentos en que se apoya: así, se han valorado aspectos tales como el empleo de idéntico material, el adobe, en la construcción de sus murallas y viviendas, la pintura mural y ordenación interna —vestíbulo de acceso, estancia principal con banco corrido y hogar central— de estas últimas, por más que en el Soto sean circulares y rectangulares en Cortes —y aunque excavaciones recientes en este último yacimiento hayan deparado en la base del mismo un fondo de cabaña de hoyos de poste y planta circular (Maluquer, Gracia y Munilla, 1990: 29-30 y 45-46, fig. p. 40)—, la analogía de ciertas formas y decoraciones cerámicas y de tipos metálicos o un mismo género de vida, basado en la práctica itinerante de la agricultura, que constituye la base principal de su economía; a todos ellos puede sumarse ahora, tras los hallazgos comentados, la presencia de inhumaciones infantiles en el interior de los poblados.

Por otro lado, y como también señalamos en su momento, en los últimos años se ha venido llamando la atención sobre la raigambre meridional, y en última instancia mediterránea, de diversos aspectos de la cultura material del Soto (p.e., con carácter general, Romero, 1985: 94-95; Esparza, 1986: 365; Benet, Jiménez y Rodríguez, 1991: 134; Delibes y Romero, 1992: 251; Romero y Jimeno, 1993: 199-200); a continuación pasa-

mos a enunciarlos, no sin antes llamar la atención sobre el hecho de que entre ellos se incluyen algunos de los anteriormente mencionados. Así, y por lo que se refiere a la arquitectura, las fortificaciones de adobes y empalizada (Esparza, 1983: 94), la planta circular de las viviendas (Palol, 1974: 98; Palol y Wattenberg, 1974: 33) y la pintura mural de las mismas (Martín Valls y Delibes, 1978: 228-229); entre los elementos de ajuar material, ciertas formas cerámicas —como las fuentes o tapaderas de borde almendrado (*Ibidem*: 229), los vasitos carenados (Romero, 1980: 138-145) o ciertas copas (Celis, 1993: 119 y 123)— y la decoración pintada en las mismas (Almagro Gorbea, 1977: 459-460) y algunos elementos metálicos, caso de las fibulas de doble resorte, cuyos modelos corresponden a los tipos más antiguos, de amplia difusión por la costa mediterránea peninsular y el valle del Guadalquivir (Argente, 1994: 51-58, mapa VI); y, finalmente, las inhumaciones infantiles (Romero, 1985: 94), por más que hoy el origen remoto de esta tradición sea difícil de precisar (Barrial, 1989: 17; Gracia *et alii*, 1989: 147-151) y vuelva a pensarse, para el caso de las exhumadas en las tierras del interior peninsular, de nuevo en Centroeuropa —por ejemplo, en relación con las de Cortes de Navarra (Maluquer, Gracia y Munilla, 1990: 127-129)— y aún en el substrato de la Edad del Bronce —así, para las de La Pedrera de Vallfogona (Balaguer, Lérida) (Gallart y Junyent, 1989: 57-60)—, habida cuenta la mayor antigüedad de éstas respecto a las de la fachada mediterránea.

En definitiva, y como señalábamos al inicio de estas consideraciones, si, por un lado, es innegable que el valle medio del Duero sufre no pocas modificaciones al término del Bronce Final, lo que ha dado pie a hablar de una auténtica ruptura entre Cogotas I y la “cultura” del Soto y a contemplar la llegada de nuevas gentes desde el otro lado de los Pirineos, por otro, debidamente matizada hoy la incidencia de los Campos de Urnas en el territorio, lo que por otra parte supone una mayor valoración del substrato indígena, y vistas, a su vez, las influencias

meridionales, no es fácil determinar, al menos por el momento, la causa que explique tales modificaciones y cambios, al tiempo que es preciso reconocer el complejo proceso de formación de la nueva “cultura”.

A lo largo de las páginas que preceden a estas líneas, y en relación con algunos de los aspectos en ellas comentados, se han ido desgranando ciertas referencias cronológicas sobre el grupo Soto; hora es ya de abordar este problema en su conjunto. Y un punto de referencia obligado, en este sentido, es la fecha de en torno al 800 a.C. en que, a juicio de Palol, podía situarse el asentamiento de este grupo de agricultores en El Soto de Medinilla, en concreto, y, en general, en el valle del Pisuerga (Palol, 1974: 99; Palol y Wattenberg, 1974: 34 y 192); amén de los argumentos esgrimidos en su día por el autor mencionado, dos son, fundamentalmente hoy, los que permiten corroborar dicha datación: los hallazgos metálicos asociados a los poblados más antiguos del grupo y las fechas radiocarbónicas.

En efecto, como tuvimos ocasión de comentar en su momento, tanto los elementos metálicos más antiguos recuperados en contextos Soto como ciertos objetos relacionados con su fabricación, caso de los moldes de arcilla, se vinculan claramente a la metalurgia del Bronce Final III y, con total seguridad, a la del Bronce Final IIIb (Delibes y Romero, 1992: 243-245).

Por lo que a las dataciones absolutas respecta, recordaremos, en principio, sendas fechas, del 765 y del 710 a.C., correspondientes al nivel VI del Cerro de San Pelayo (Martinamor, Salamanca), aquél en que se identificó una cabaña de postes y se recuperó un vistoso vaso pintado, que permiten datarlo en la octava centuria (Benet, 1990: 85), momento al que, aunque con otros argumentos, se llevan igualmente los comienzos de Los Cuestos de la Estación de Benavente (Celis, 1993: 131); dos más, del 845 y 815 a.C., obtenidas para el undécimo nivel de hábitat de El Soto de Medinilla en las últimas excavaciones (Delibes, Romero y Ramírez, en este volu-

men), invitan a pensar, ahora, en el siglo IX a.C. para el asentamiento inicial.

El desarrollo del grupo Soto puede seguirse a través de los distintos yacimientos a lo largo, cuando menos, de cuatro centurias; así lo atestiguan no sólo los materiales arqueológicos sino también otra serie de fechas radiocarbónicas como las conseguidas para los diferentes horizontes de hábitat de El Soto de Medinilla (*Ibidem*), de los siglos VIII, VII y VI a.C., las de la segunda mitad del VII de Medina del Campo (García Alonso y Urteaga, 1985: 133; Seco y Treceño, 1993: 139) y las de la primera mitad del VI de Manzanal de Abajo (Escribano, 1990: 258), Castromocho (Lión, 1993: 120) y Simancas (Quintana, 1993: 87). Al 500 a.C. nos remite la más moderna de las obtenidas para El Soto de Medinilla, la correspondiente al primer nivel de hábitat (Delibes, Romero y Ramírez, en este volumen).

En relación con el final del horizonte Soto cabe tener en cuenta, aunque con ciertas reservas en algún caso, varias fechas más, aquéllas que nos remiten a las dos últimas décadas de la quinta centuria; así, la del 420 a.C. de la vivienda más moderna conservada en el cuadro C de Medina del Campo —construcción para la que, no hay que olvidarlo, se cuenta con otra fecha del 575 a.C.— (Seco y Treceño, 1993: 137), la del 415 a.C. de la casa 3 de Castromocho —de la que procede, asimismo, otra muestra que se fechó en el 360— (Lión, 1993: 120) y la del 410 de Sejas de Aliste (Esparza, 1986: 401). Por último, la fecha más moderna, al margen de la del 360 antes citada, corresponde a la destrucción de la ocupación de la primera Edad del Hierro de Simancas y nos sitúa en el 400 a.C. (Quintana, 1993: 87). Todas ellas entrarían dentro de los límites fijados por el propio Palol en relación con el ocaso del Soto, pues si bien es cierto que para ello apuntó en algún momento a una fecha de principios del siglo V a.C. (Palol, 1972: 102), en otros contempló su posible pervivencia a lo largo de dicha centuria (Palol y Wattenberg, 1974: 35) y aún durante el siglo IV a.C. (Palol, 1974: 99); además, dichas fechas, por muy bajas

que pudieran antojársenos, parecen viables, a decir de Esparza, para ciertas zonas del Duero medio y, en concreto, para los yacimientos del noroeste zamorano por él estudiados (Esparza, 1986: 368), máxime ello cuando en la actualidad, superado el momento en que, como vimos, se contemplaba la existencia de una nueva ruptura entre la primera y la segunda Edad del Hierro, así como de una fase intermedia —Cogotas II— entre la primera y la plenitud de la segunda —representada, en sentido amplio, por la cultura celtibérica—, se entiende que la Edad del Hierro se desarrolló en el valle medio del Duero sin solución de continuidad (Delibes y Romero, 1992: 255-256; Romero y Jimeno, 1993: 200); las dataciones de referencia vienen a enlazar, por último, con las de finales del siglo V o inicios del IV a.C. en que, como se verá a continuación, cabe situar en el territorio a que se refiere la presente obra a los históricos vacceos.

Deliberadamente hemos tratado de evitar a lo largo de las páginas dedicadas al grupo Soto cualquier tipo de referencia a su periodización y ello porque creemos es éste el momento, justo antes de dar por finalizado el presente apartado, de dedicar algunas líneas a reflexionar sobre el particular.

Como se recordará, las excavaciones sistemáticas llevadas a cabo en El Soto de Medinilla entre 1957 y 1965 permitieron identificar a Palol cinco poblados superpuestos con cabañas circulares de adobes y atribuir los dos inferiores a una fase inicial del yacimiento, que llamó *Soto I*, y a una posterior o *Soto II* —que se inicia con una reconstrucción total del poblado, tras el incendio sufrido por el segundo de los de la fase anterior—, los tres últimos; todos ellos nos remiten al denominado Soto *celtico*, término utilizado por su excavador para diferenciarlo del Soto celtibérico, vacceo o *Soto III*, que, tal y como pusieron de manifiesto igualmente las mencionadas campañas, se extiende ampliamente por la base del meandro del Pisuerga que ocuparon los viejos poblados y que en un momento avanzado de la segunda Edad del

Hierro irrumpe sobre el solar de aquéllos, como evidencian un único nivel con viviendas rectangulares de mampostería y las características cerámicas oxidantes a torno (Palol y Wattenberg, 1974: 182-194, figs. 61-67).

Dicha nomenclatura —*Soto I* y *Soto II*, por lo que ahora nos interesa— se viene aplicando, por extensión, para la catalogación de los poblados meseteños de tipo Soto y permite, igualmente, identificar dos fases sucesivas en el desarrollo de la primera Edad del Hierro en el valle medio del Duero. Una primera, o Soto I, que hunde sus raíces en el Bronce Final III, como denuncia fundamentalmente, tal como vimos, la metalurgia de bronce, asimilable al horizonte Baiões-Vénat, y cabe dar por inaugurada hacia el 800 a.C., y aún en un momento impreciso de la novena centuria, si tenemos presentes las dataciones absolutas con que contamos ahora para los niveles inferiores de El Soto de Medinilla. Y otra, posterior —Soto II—, durante la cual se asiste, en lo que a las cerámicas se refiere, a una evolución local de los tipos anteriores (*Ibidem*: 192), cuyos inicios se vienen situando habitualmente, habida cuenta la relación establecida en su momento por el propio Palol entre Soto II y PIIb de Cortes de Navarra (Palol, 1963b: 144 y 149; Palol, 1974: 97; Palol y Wattenberg, 1974: 34), en el 650 a.C. —fecha ésta en que, según Maluquer (1958: 117-118), se habría iniciado el mencionado poblado de Cortes y que, tanto sistematizaciones recientes sobre los Campos de Urnas del noreste peninsular (Ruiz Zapatero, 1985: 551-553 y 610-611, fig. 195), como las últimas excavaciones llevadas a cabo en el yacimiento (Maluquer, Gracia y Munilla, 1990: 245-246), permiten confirmar—, aunque quizá conyendría rebajarla al 600 a.C. para determinados ambientes soteños, tal y como ha sugerido Esparza para el caso del noroeste zamorano (Esparza, 1986: 365-368); el final de la fase Soto II, de acuerdo con lo dicho algo más arriba, puede fijarse en torno al tránsito entre la quinta y la cuarta centurias anteriores al cambio de Era.

De lo dicho hasta aquí lo primero que se desprende es que dicha periodización se basa, única y exclusiva-

mente, en lo apreciado en un sólo yacimiento, El Soto de Medinilla, y en el hecho de que en un momento dado, tras la destrucción por un incendio del Soto I-2, hubiera de levantarse un poblado de nueva planta, el Soto II-1 (Palol y Wattenberg, 1974: 187); conviene tener presente, con todo, que dicho acontecimiento, por más que llevara implícita igualmente la destrucción de la muralla y aun teniendo en cuenta que ésta no volvió a levantarse nunca más, no supuso en realidad una ruptura cultural, puesto que las viviendas siguieron construyéndose con adobes y conservando su planta circular e idéntica ordenación interna (*Ibidem*: 187-191) y las cerámicas, pese a la desaparición de las pintadas, manifiestan una clara evolución local (*Ibidem*: 192). De ahí que el interrogante que se nos plantea es si, con el transcurso de los años y a la luz de lo aportado por las excavaciones más recientes, cabe mantener en la actualidad dicha periodización y, de ser la respuesta afirmativa, si el contenido y significado de las dos fases mencionadas es el mismo hoy en día.

Hace ya algunos años, Sacristán (1986a: 49-51), teniendo en cuenta estos mismos datos, pero sopesando igualmente algunos otros —presencia o no de determinados tipos cerámicos en los distintos momentos, existencia de yacimientos en los que sólo parece registrarse una u otra fase—, que no imponen una “brecha” significativa, se mostraba partidario de mantener dicha periodización, aunque con mayor flexibilidad que la que parecía imponer la secuencia estratigráfica de El Soto de Medinilla, en particular en su aplicación a todo el grupo, y proponía diferenciar una fase *inicial* o *formativa* —a la que considera poco conocida y mal definida— y otra de *madurez* —que entiende es el resultado de una original síntesis cultural, lo que le confiere, pese a su estatismo y uniformidad, una singular personalidad—.

Bien recientemente, Celis, ante los resultados ofrecidos por sus excavaciones en Los Cuestos de la Estación de Benavente (Celis, 1993: 131), apunta en esa misma dirección al identificar, en la larga secuencia que ofrece

el yacimiento, una serie de fases formativas —1 y 2—, otras de transición —4 a 5— y algunas más —6 a 10—, finalmente, de madurez. Caracterizan a las primeras, las únicas que nos interesan en relación con cuanto ahora comentamos, las cabañas circulares de estructuras leñosas y quizá el foso, en lo que a aspectos constructivos se refiere, y, por lo que respecta a los materiales arqueológicos, cerámicas que cabe relacionar con las del Bronce Final y una metalurgia propia del Bronce Final IIIb, así como la ausencia de vasos pintados y objetos de hierro; argumentos todos ellos que le inclinan a datar la etapa formativa del yacimiento entre el siglo VIII y los inicios del VII a.C.

Un panorama similar han deparado los últimos trabajos en El Soto de Medinilla donde, como puede verse en otro capítulo de este mismo volumen y por lo que a la arquitectura doméstica se refiere, a tres niveles de hábitat con estructuras de hoyos de poste sigue un cuarto que, por contar exclusivamente con un hogar, se considera transicional, y, finalmente, y hasta un total de once, aquellos otros niveles con viviendas y construcciones auxiliares de adobe. Dos hechos llaman de inmediato la atención al contrastar esta secuencia con la obtenida por Palol: la exhumación por debajo de los niveles con estructuras de adobe de otros con viviendas de materiales perecederos exclusivamente, por más que Palol hablara de estas últimas en relación con el Soto I-1 (Palol y Wattenberg, 1974: 106, fig. 62), y la no constatación del nivel de incendio que pudiera hacerse corresponder con el por él localizado entre los poblados Soto I-2 y II-1, ni de ningún otro, lo que lleva a pensar que dicho evento afectó en exclusiva a un sector localizado del Soto I-2.

Ahora bien, las diferencias advertidas entre las dos secuencias de El Soto de Medinilla obligan, precisamente por ello y más aún si tenemos en cuenta la proximidad de los sectores en que se llevaron a cabo sendos trabajos, a mostrar una cierta cautela (Delibes, Romero y Ramírez, en este volumen). En efecto, lo reducido de la super-

ficie excavada en el curso de los trabajos más modernos impone, cuando menos, una mínima prudencia a la hora de afirmar sin reservas el carácter exclusivo de las cabañas de postes en los tres niveles inferiores del yacimiento o, por decirlo de otra manera, no excluye la posibilidad de que en los mismos, aunque en áreas diferentes, se levantaran otras de adobe; una posibilidad, por otro lado, no del todo impensable si recordamos cómo una de las viviendas identificadas en el undécimo nivel de hábitat —la Casa XV— cuenta precisamente con un banco corrido construido con dicho material. Es más, suponiendo incluso que lo apreciado en los trabajos recientes se ajuste más a la realidad, cabe contemplar aún una segunda posibilidad, la de que el Soto I-1 de Palol constituya un nivel de transición, por lo que al aspecto que comentamos se refiere, en el que convivieran estructuras de diferente arquitectura, en el sentido de que iniciadas las construcciones de adobe éstas no hubieran terminado por relegar definitivamente a las más endebles de postes; y todavía, aunque no sin las debidas reservas, el que los hoyos de postes del Soto I-1 no correspondieran a dicho poblado, sino a otro, lógicamente anterior, que se extendería por debajo de él.

En cualquier caso, parecen estar fuera de toda duda la implantación paulatina y progresiva, hasta su total consolidación, de la arquitectura de adobe, por un lado, y la continuidad de la ocupación, por otro; dos aspectos que, como queda dicho, se constatan también en Benavente. Algunos datos más, por otro lado, insisten en la analogía entre el último yacimiento citado y El Soto de Medinilla y, en particular, en relación con cuanto se refiere a los niveles inferiores de ambos: así, el que en uno y otro caso, independientemente de que sigan apareciendo con posterioridad, se documenten ya moldes de arcilla para la fundición de objetos de bronce o, con la prudencia que siempre exigen los argumentos negativos —pues no hay que olvidar que un cuenco con decoración pintada monocroma se asociaba a un fondo de cabaña en el nivel VI del Cerro de San Pelayo de Martina-

mor, un nivel para el que contamos, como ya se indicó, con dos fechas absolutas del 765 y el 710 a.C. (Benet, 1990)—, el que en ambos casos estén ausentes también los vasos pintados. Uno y otro dato no vendrían sino a incidir en la segunda de las posibilidades apuntadas en el párrafo anterior y aún abundaría en ello cuanto ocurre en relación con la presencia de los primeros hierros —ausentes en las fases 1 y 2 de Benavente, como se indicó, pero atestiguados en el Soto I por Palol (Palol y Wattenberg, 1974: 192)— a no ser por su aparición en la base del noveno nivel de hábitat de los identificados en El Soto de Medinilla a raíz del último sondeo, en asociación por tanto a cabañas de madera y en una fecha manifiesta y aun preocupantemente antigua de en torno al 725 a.C. (Delibes, Romero y Ramírez, en este volumen). Pese a todo, las presuntas contradicciones en que pudieran incurrir los datos señalados en nada empañan la primera impresión recogida en este párrafo y todo lo más indican que tanto las cerámicas pintadas como el hierro —independientemente de la confianza que merezcan las dataciones radiocarbónicas y en tanto se vinculan a poblados de simples cabañas— comparecen ya en las fases iniciales de la “cultura” del Soto; ello no deja de ser una nueva llamada de atención sobre lo mal que conocemos éstas e invita a la realización de otras excavaciones que permitan contrastar los datos referidos y solventar las lagunas apuntadas.

Con todo y con ello, si tenemos en cuenta cuanto queda dicho hasta aquí, parece ir afianzándose la idea inicialmente sugerida por Sacristán, pero que tanto las excavaciones de Benavente como las últimas de El Soto de Medinilla, y aunque no tan expresivamente algunos otros lugares más, parecen corroborar, de que en sus inicios, en la fase que dicho autor califica de *formativa* —término que, en la línea seguida por Celis, no vemos haya necesidad de sustituir por otro—, las gentes del grupo Soto habitaron cabañas levantadas con materiales perecederos; la fragilidad de tales construcciones pudiera relacionarse, incidiendo en ello, con ese grado de inestabi-

lidad que sugiere la primera toma de contacto con unas nuevas formas de vida, si es que no, incluso, con un nuevo territorio, durante la cual tantearían sus potenciales recursos económicos (Romero, 1992: 209-210). Sus ajuares domésticos incluyen cerámicas, finas y generalmente lisas, que en algún caso, como ocurre con los vasitos carenados o el pintado de Martinamor, es preciso relacionar con otras análogas del Bronce Final del mediodía peninsular, y en otros, ejemplo de las vasijas de cuellos troncocónicos o cilíndricos diferenciados y cuerpos ovoides, con las de los Campos de Urnas Recientes del alto y medio Ebro. Su metalurgia de bronce responde igualmente a modelos del Bronce Final, mostrando afinidades evidentes con la del horizonte Baiões-Vénat del Bronce Final IIIb; hay que pensar, por otro lado, que, en principio, desconocieran el hierro y, en el mejor de los casos, como viene a sugerir el hallazgo mencionado de El Soto de Medinilla, que lo incorporaran en los momentos finales de la fase que comentamos.

Esta fase formativa, de no muy larga duración, pues puede pensarse para ella en torno a un siglo, se correspondería con las últimas fases del Bronce Final, pudiendo haberse iniciado en un momento impreciso de la segunda mitad del siglo IX a.C., y con probabilidad en sus últimas décadas, y alcanzado su final un momento análogo de la centuria siguiente y llegar, quizá, al 700 a.C. Una y otra fecha no han de entenderse, en cualquier caso, uniformes en la totalidad del ámbito soteño y cabría invocar, en este sentido, la sugerencia de Esparza de modificar, al menos para determinados sectores de la periferia y en concreto para el por él estudiado, las fechas habitualmente admitidas, habida cuenta los inconvenientes que plantean (Esparza, 1986: 364-368); conviene no olvidar, de todos modos, que sus propuestas del 700 y 600 a.C. se refieren, respectivamente, al inicio del Soto I y al tránsito Soto I-II, entendidos desde la perspectiva que ofrecían las excavaciones de Palol en El Soto de Medinilla, y destacar, por último, que algunos de los inconvenientes indicados por el autor men-

cionado pueden solventarse con los planteamientos que aquí se formulan.

La fase siguiente, que tampoco vemos inconveniente en la línea de lo dicho más arriba en denominar *de madurez*, evidencia el grado de estabilidad conseguido por el grupo que, tras la experiencia de las generaciones anteriores y a results del éxito obtenido en la explotación económica de los cursos fluviales, habría alcanzado a fijar el prototipo de organización del espacio doméstico; muestra de ello son las, un tanto estandarizadas, viviendas de adobés-que, andando el tiempo, y como pone de manifiesto una vez más El Soto de Medinilla, llegarían a ofrecer un cierto grado de sofisticación, al incorporar vestíbulos de acceso. Las cerámicas, por encima de alteraciones apenas substanciales, apreciables a partir de la desaparición de ciertas formas o la incorporación de otras a lo largo de toda la fase, son redundantes hasta rayar en la monotonía y menudean ahora las especies pintadas. A destacar, con todo, la novedad que supone el surgimiento de las decoradas a peine y las primeras importaciones de vasos hechos a torno y decorados con pinturas vinosas; unas y otros se siguen bien en las secuencias de Medina del Campo y Cuéllar, pudiendo fecharse las primeras desde el siglo VII a.C. en adelante y a partir del VI los segundos. La metalurgia parece seguir siendo mayoritariamente de bronce todavía, estando atestiguados los talleres locales por distintos elementos vinculados al proceso de fabricación, tales como moldes y crisoles; los elaborados de aire atlántico debieron ceder su lugar a tipos propios, caso de las pequeñas puntas de lanza o jabalina de enmangue tubular, al tiempo que otros modelós de procedencia meridional, entre los que se cuentan principalmente las fibulas de doble resorte, alcanzan el territorio a lo largo de la séptima centuria.

Esta fase plena o de madurez cabe darse por iniciada, si tenemos en cuenta lo dicho a propósito del final de la fase anterior y las cronologías que ofrecen los materiales arqueológicos citados, en torno al 700 a.C. e incluiría, si nos atenemos a lo visto en relación con la arquitectura

doméstica, el Soto I y II de Palol, habiendo de corresponder, por tanto, a ella la muralla de adobes y empalizada por él excavada en el Soto I-2; el final de la misma, como se indicó en su momento, se situaría en el comedío entre los siglos V y IV a.C.

En alguna ocasión (Romero y Jimeno, 1993: 200) se ha contemplado la posibilidad de que la profunda crisis que atraviesa el Mediterráneo occidental y buena parte de la Península Ibérica entre la segunda mitad del siglo VI y la primera del V a.C., y que implicó la desaparición de Tartessos, supusiera consecuencias negativas para el occidente meseteño, tal y como ha apuntado reiteradamente Burillo (1987: 83-84; 1988: 16-17; 1989-90: 110-111; 1992-1993: 226-227), al afectar al comercio terrestre del estaño que discurría por la Vía de la Plata y hubiera significado, en fin, para el grupo Soto una ruptura con el mediodía peninsular desde el que, como se ha señalado a lo largo del texto, recibía no pocas influencias, y que de este aislamiento y sus subsiguientes secuelas económicas se derivaran asimismo importantes implicaciones sociales y políticas que se plasmarían en el agostamiento del grupo y en la apertura de un proceso transformador.

Ello está relativamente claro en lo que se refiere a las relaciones comerciales con el mediodía peninsular a lo largo de la Vía de la Plata, pues si éstas están suficientemente atestiguadas desde el Bronce Final y a lo largo de buena parte de la primera Edad del Hierro, se aprecian algunos cambios desde el siglo VI a.C. en adelante. Es cierto que en contextos que hay que fechar a partir de ese momento continúan apareciendo cerámicas pintadas y fibulas de doble resorte, por ejemplo, pero no lo es menos que, como se ha señalado en más de una ocasión, pudiera tratarse ya no de piezas foráneas sino de fabricaciones locales que las imiten; por otro lado, la presencia, por estas mismas fechas, de nuevos productos importados, como son las cerámicas a torno, obliga a mirar en otra dirección, al sur del Sistema Central, y a pensar en circuitos de más corto alcance entre uno y otro lado del

referido sistema montañoso, puesto que tales productos no parecen rebasar la línea del Duero, y otro tanto se desprende de la dispersión de las cerámicas a peine, puesto que, admitido generalmente su nacimiento en el suroeste meseteño, y por tanto en una zona inmediata a la Vía de la Plata, tan sólo menudean en los territorios septentrionales de la Meseta Sur, donde por lo demás parecen antiguas —pues se vienen fechando en los siglos vi y v a.C. (p.e. García Carrillo y Encinas, 1990: 325), coincidiendo precisamente con el momento que nos ocupa—, mientras que se proyectan claramente, sin embargo, hacia el este y al sur del Duero sobre todo, donde son muy abundantes y terminan por desarrollarse estilos particulares.

No se vislumbran tan claras, por el contrario, otro tipo de implicaciones económicas ni las sociales y políticas, aun con el inconveniente que para la correcta apreciación de estas últimas suponga el desconocimiento de las necrópolis. Y ello porque buena parte de las transformaciones esgrimidas por Burillo para otras áreas, y que permiten diferenciar en el mundo ibérico la fase antigua de la plena, no se contemplan en el ámbito soteño; en efecto, nada permite hablar aquí de generalizadas destrucciones y abandonos de poblados, sino más bien de todo lo contrario, tampoco surgen otros de nueva planta, por más que algunos pudieran iniciarse tardía-

mente, ni asistimos a una masiva erección de murallas o a una reestructuración del territorio basada en nuevos patrones de asentamiento. Algunas de dichas transformaciones, aparejadas a no pocos cambios en la cultura material y a la aparición de los primeros cementerios, se aprecian, eso sí, bastante más tarde, a partir del siglo iv a.C., y hay que atribuirlos a los vacceos históricos, por lo que difícilmente cabe responsabilizar de las mismas a la mencionada crisis; dicho proceso, que hay que pensar, una vez más, fuera gradual en el tiempo y no uniforme espacialmente, será objeto de atención en los apartados que siguen.

En definitiva, y con ello damos fin al epígrafe dedicado a la "cultura" del Soto, todo viene a indicar que ésta mantuvo una cierta uniformidad en su desarrollo, que se prolongó cuando menos a lo largo de cuatro siglos; por encima de las alteraciones que en todo este tiempo puedan apreciarse en sus cerámicas y objetos metálicos, debidas en unos casos a la asunción de influencias concretas o al cambio de gusto y fruto en otros de las relaciones comerciales, se impone siempre la planta circular de sus viviendas, cuya diferente arquitectura puede justificarse en relación con la fijación al territorio, explicación tras la que subyacen motivaciones de índole económica, y da pie a diferenciar una fase inicial o formativa de otra plena o de madurez.

EL MUNDO VACCIO

GÉNESIS Y DESARROLLO DE LA CULTURA.

El panorama presentado en las páginas anteriores comienza a manifestar, entrando ya en la quinta centuria, una indudable diversificación en cuanto a la cultura material y a su distribución zonal haciéndose patente, además, la adquisición paulatina de una serie de novedades que preludian con claridad las transformaciones que caracterizarán los siglos siguientes. Aunque estos fenóme-

nos no se produzcan en todos los lugares del mismo modo y de forma sincrónica, lo cierto es que, de alguna manera, todo el área central del valle del Duero se vio afectada por un conjunto de cambios que desembocarán en un ambiente cultural bastante distinto al que había imperado en el mundo soteño. La plasmación arqueológica de dichos cambios, por más que en algunos aspectos

sea absolutamente palmaria —tamaño y distribución de los poblados, producciones cerámicas y metálicas, ausencia/presencia de necrópolis de incineración, dinámica y orientación de las corrientes de intercambio, etc.— no implica necesariamente la suplantación de unas comunidades por otras y la ruptura radical con las tradiciones preexistentes; por el contrario, en algunos rasgos igualmente significativos —elección de emplazamientos, ámbitos físicos para el asentamiento, persistencia en la ocupación de los mismos solares, preferencias en las prácticas económicas, técnicas y materiales constructivos, etc.— se advierte un continuismo a lo largo de las fases establecidas para la Edad del Hierro. Si bien podemos admitir entonces que los elementos que van a caracterizar a los futuros pobladores de esta tierras durante la segunda Edad del Hierro no han de ser entendidos en todos los casos como novedades “importadas” desde otros ámbitos e impuestas sobre las viejas prácticas de los grupos más retardatarios del primer Hierro, las notorias diferencias que se aprecian entre unos y otros establecimientos arqueológicos en cuanto a la solución de tales procesos y la regionalización que se produce a finales del mundo del Soto, no facilitan la comprensión de los fenómenos que preceden o están en la base de la celtiberización.

Ya ha sido comentado previamente cómo aquellos poblados de situación más meridional y abiertos a las corrientes suroccidentales, caso entre otros de La Mota en Medina del Campo o Cuéllar, muestran una sucesión de aportes materiales ajenos y una reelaboración de dichas novedades hasta su conversión en auténticas producciones locales, que ofrecen la posibilidad de observar una evolución interna en el seno de las mismas poblaciones autóctonas con el concurso de estímulos foráneos, ya desde el siglo VI a.C. Este proceso, sin embargo no es tan fácilmente perceptible hacia el norte, donde las secuencias de ocupación insisten en la negación de tales elementos y ofrecen horizontes más estancos, si bien es cierto que los hallazgos recientes revelan una situación no tan opaca.

Los escasos indicios de contactos de las gentes del primer Hierro del norte del Duero, aún incompletamente definidos, y los más evidentes de los asentamientos sureños, manifiestan el funcionamiento de una vía ascendente de relaciones desde ámbitos meridionales, cuyas aportaciones se advierten con una gradación que disminuye o se retrasa hacia el centro de la cuenca, y que fue probablemente activa hasta el siglo VI a.C. En este momento se produjo en los territorios del Guadalquivir la caída de la civilización de Tartessos, con fuertes implicaciones a escala regional y quizás peninsular, cuyas consecuencias se han querido percibir también en la zona que nos ocupa (Burillo, 1987: 83-84; 1988: 16-17; 1989-90; 1992-1993: 226-227; Romero y Jimeno, 1993: 200). Este acontecimiento habría creado, desde finales del siglo VI a.C. hasta mediados del siguiente, una paralización de las rutas comerciales vigentes hasta entonces y un aislamiento de la Meseta, que habría de iniciar así una evolución de signo más autárquico y, a la vez, más transformador, cuya primera consecuencia sería la disolución de los patrones del mundo del Soto, y que culminaría en el florecimiento de culturas muy originales ya en la segunda Edad del Hierro.

No podemos dejar de reconocer, sin embargo, como ya referíamos en las páginas precedentes, que las consecuencias “catastróficas” de dicho fenómeno y sus repercusiones particulares en los territorios del Duero medio resultan dudosas y de muy difícil concreción, habiendo de esperar más de una centuria para encontrar aquí manifestaciones equivalentes a las que marcan el ocaso del Ibérico Antiguo.

Sea como fuere, la realidad arqueológica de la etapa que deriva de tales procesos es indiscutible y alcanza una expresión local bien manifiesta que, aun con graves problemas de definición y concreción crono-cultural, podemos identificar con el pueblo de los *vacceos*.

A la hora de intentar la caracterización de estas gentes y su proceso histórico el primer obstáculo importante que se presenta es el de la grave dificultad para esta-

blecer la correspondencia entre culturas o complejos arqueológicos y etnias o entidades prerromanas referidas en los documentos clásicos. Este aspecto, que se ha resalado ya para estos grupos de la Meseta y para los de otros territorios (Burillo, 1993: 231-236; Almagro y Ruíz Zapatero, 1992: 472-475; Martín Valls y Esparza, 1992: 259; Delibes y Romero, 1992: 233), alcanza además una especial magnitud en casos, como el que nos ocupa, en los que las informaciones históricas son breves e inconcretas y relativamente tardías; recordemos que las más antiguas citas sobre ciudades vacceas refieren acontecimientos de fines de la tercera centuria, con lo que poco podemos atisbar en ellas a propósito de la génesis de dicho pueblo, su origen en relación con las comunidades precedentes y, sobre todo, qué series de procesos habían tenido lugar al menos en las dos centurias previas y que habrían conformado la "entidad vaccea" tal y como se nos presenta en el siglo III a.C. El intento de definir a un pueblo, una etnia o una cultura a través de unos pocos elementos de su repertorio material —las más de las veces, a través de la cerámica— resulta absolutamente insuficiente, cuando no imposible, y deja sin resolver la mayor parte de las cuestiones, por lo que para intentarlo con cualquiera de las comunidades de la segunda Edad del Hierro habrá que analizar el mayor conjunto de datos posible, sus relaciones internas y su posición contrastada con otros grupos contemporáneos.

En este sentido la definición ya clásica por parte de Martín Valls (1985; 1986-87) de cuatro grandes áreas culturales en la Submeseta Norte en los momentos previos o de tránsito a la celtiberización, ignora la propia especificidad de una zona central identificable con el pueblo vacceo, siendo considerada simple área de expansión de Cogotas II en función de la presencia de un único fósil guía: la cerámica a peine y estampada.

La insuficiencia de este argumento queda patente, sin embargo, en los recientes trabajos de investigación realizados en el Duero medio, y particularmente ante la posibilidad de contar al fin con registros funerarios que

proporcionan series metálicas susceptibles de ser comparadas con las bien conocidas de su entorno, delatando una estrecha relación con la metalurgia desarrollada en el alto Ebro, al tiempo que su independencia del foco vettón. Así pues, si seleccionáramos ahora, de forma aislada, otro fósil-guía, en este caso metálico, cabría considerar a esta zona del Duero medio como área de expansión de la cultura de Miraveche-Monte Bernorio.

Evidentemente, parece claro que el planteamiento tendente a ignorar una zona central específicamente vaccea ha sido el resultado, por un lado, de un estado carencial de datos que a su vez alimentaba análisis superficiales y, por otro, de la propia ubicación del pueblo vacceo en pleno centro de la cuenca del Duero, posición evidentemente estratégica que habría supuesto la concentración en su territorio de unos elementos de cultura material que podían verse en áreas próximas y que de este modo eran interpretados como aportaciones exógenas, lo cual hoy estamos en condiciones de defender que no siempre fue así, sino incluso más bien al contrario.

Finalmente, señalaremos que dicha indefinición de la cultura vaccea no se ha ceñido solamente a aquella fase inicial, ya que justamente en momentos más avanzados —finales del siglo III a.C.—, cuando las referencias de las fuentes clásicas permiten reconocer con certidumbre un pueblo vacceo, nos encontraríamos con la interrupción del proceso individualizador étnico previo por efecto de la celtiberización (Martín Valls y Esparza, 1992: 259). Así pues, según este esquema *lo vacceo* —más específicamente el incierto horizonte *protovacceo* según el esquema clásico— habría quedado diluido en *lo celtibérico*, sin que por tanto en ningún momento cupiera vislumbrar una identidad propia para este pueblo.

Este modelo explicativo, probablemente sea en buena medida deudor de las discontinuidades estratigráficas reiteradamente atestiguadas en diversos yacimientos del Duero medio entre lo que podríamos denominar final de Soto II y el horizonte celtibérico o Soto III. No olvidemos que las excavaciones en los cenizales de Simancas

estuvieron orientadas concretamente a buscar ese “punto de conexión entre el mundo céltico y el celtibérico” no hallado en El Soto de Medinilla (Palol y Wattenberg, 1974: 36), aunque sin demasiado éxito, por lo que se postuló una total independencia entre ambos. Más recientemente Sacristán (1986-87) considera que precisamente la constatación reiterada de esa realidad estratigráfica en un número elevado de yacimientos debe mover a reconocer la ausencia de cualquier hiato entre ambos horizontes, destacando asimismo que la coincidencia espacial de los poblados de tipo Soto con lo que avanzando el tiempo sería la región vaccea, orienta con claridad la búsqueda de las raíces de este pueblo histórico.

Por nuestra parte, pensamos que las discontinuidades estratigráficas aludidas traducen en buena medida vacíos temporales en la historia de los yacimientos. En este sentido debe valorarse el carácter puntual de las intervenciones arqueológicas o, lo que es lo mismo, su escasa incidencia espacial, como factor a todas luces limitador para la comprensión de la dinámica interna de estos grandes establecimientos a veces con varias decenas de hectáreas de extensión. De hecho, algunos trabajos recientes, no sólo al sur del Duero —Cuéllar y La Mota, como ejemplos más notorios—, sino también en yacimientos del mismo valle e incluso septentrionales, comienzan a arrojar niveles que muestran cambios más atemperados, con inclusión de cerámicas de importación con decoraciones pintadas vinosas y una serie de producciones a mano que enraizan en el mundo soteño.

En definitiva, frente a un modelo de suplantación rápido por efecto de la pujanza del fenómeno celtibérico, que justificaría la discontinuidad material de los niveles *célticos* y *celtibéricos* de numerosas estratigrafías (*Ibidem*: 196), matizaríamos una probable continuidad étnica o demográfica entre el horizonte soteño y el vacceo, aunque plagada de discontinuidades espaciales en lo que al aprovechamiento de un espacio físico determinado respecta.

Sin embargo, entre admitir la posibilidad de un sustrato soteño para el pueblo vacceo y defender que la identidad vaccea estaría bien constituida ya desde la primera Edad del Hierro, como recientemente proponen algunos autores (Sacristán, 1994: nota 1; Burillo, 1993: 236), creemos que existe una distancia.

La retrospectiva en la búsqueda de lo vacceo deberá detenerse allí donde determinadas señas de identidad —modelo de poblamiento, fundación de las primeras necrópolis, ciertos elementos de cultura material, cuantos más mejor, etc.— se difuminen o desaparezcan totalmente. Ese momento, con los datos que hoy disponemos, parece apuntar a finales del siglo V o cuando menos a los inicios del IV a.C.

Es evidente que nuestro grado de conocimiento sobre los poblados vacceos todavía dista mucho de ser satisfactorio, sobre todo en lo referente a su dinámica de desarrollo. Parece lógico pensar que la decuplicación, cuando menos, del espacio habitacional de los mismos con respecto a los precedentes del Soto avanzado, debió de operarse en un proceso gradual, aunque también cabe la posibilidad de que en el diseño urbanístico vacceo existieran ciertas previsiones de futuro. Quiérese decir que nos parece posible que de manera sincrónica a lo que ocurre en el área vettona con la creación de grandes asentamientos castreños, se esté produciendo en territorio vacceo un proceso similar. El trazado de las murallas detectado en muchos de estos asentamientos del Duero medio, merced a las bondades de la fotografía aérea (Olmo y San Miguel, 1993), permite comprobar un complejo sistema defensivo con fosos y varios lienzos, cuyo mayor interés, a falta de obtener precisas correlaciones estratigráficas, radica en su carácter irregular e incluso sinuoso, de forma semejante a los paramentos más primitivos del castro de Las Cogotas o de Chamartín de la Sierra, por ejemplo, lo que podría confirmar la antigüedad de estas obras colectivas.

A la espera de poder caracterizar con mayor exactitud, sobre todo diacrónicamente, la gestación de este pe-

culiar modelo de ocupación del territorio por parte del pueblo vacceo, que culminaría en la conformación de grandes ciudades, habremos de centrar nuestro análisis en algunos elementos de cultura material que sirven de base para definir desde momentos antiguos una identidad vaccea.

Hemos seleccionado dos producciones, las cerámicas a peine y los puñales de tipo Monte Bernorio, hasta ahora considerados propios de Cogotas II y de la cultura de Miravéche-Monte Bernorio, respectivamente. Veremos de manera sucinta cómo un análisis profundo de los mismos permite detectar especificidades propias para la zona vaccea.

Por lo que respecta a la cerámica a peine, vimos cómo ésta surgía dentro del seno de poblaciones del final de la primera Edad del Hierro en los futuros solares tanto vettón —Sanchorreja, como ejemplo paradigmático— como vacceo —Cuéllar o La Mota—. Ese peine inciso de gran simpleza andando el tiempo se barroquizará, combinándose entonces con otros motivos como gallones, estampaciones, acanalados, oquedades, etc. Tal proceso de barroquización comienza cuando la estética incisa cede espacio decorativo al peine impreso —representado en La Mota IV (Seco y Treceño, 1993: 159)—, produciéndose a partir de entonces una disociación entre las producciones peinadas del círculo vettón y las del círculo vacceo, de tal forma que en aquél predominará la temática incisa y en éste la impresa en cuanto al relleno de los frisos decorativos respecta. Esta tendencia contrastada en Olivares (Seco, 1993) y, con una muestra más amplia —superior a doscientos recipientes—, en Las Ruedas de Padilla de Duero, culminará en los conjuntos vacceos más tardíos de los siglos III y II a.C. en unas producciones peinadas de gran simplicidad¹, carentes ya de acanalados y demás elementos asociados, cuyos frisos

¹ Simplicidad que ha llevado a considerar de forma errónea a los conjuntos pectiniformes de la necrópolis de Las Erijuelas como correspondientes a la denominada fase Cogotas IIa, o lo que es lo mismo, a otorgarles una antigüedad de la cual carecen (Barrio, 1988).

mantienen la tradición de un peine fundamentalmente impreso, constituido ahora mayoritariamente por series oblicuas o verticales, tal y como les vemos aparecer en las necrópolis de Las Erijuelas de Cuéllar y de Las Ruedas padillense.

Asimismo, la detección de un estilo propio para la cerámica peinada del área vaccea desde momentos tempranos, bien contrastado en su posterior evolución local, se convierte en un referente indispensable para valorar la presencia de la técnica en la zona arévaca. Un análisis detallado de los conjuntos vasculares peinados de este área —posible ya a partir de nutridos lotes como el de Carratiermes, con más de dos centenares de vasos— probablemente matice la mediación del foco vacceo en la transmisión de dicha técnica; los materiales publicados hasta el presente, con una notable participación de la técnica impresa, así parecen sugerirlo (Altares y Misiego, 1992).

Con todo, la presencia del peine en el área vaccea no posee igual implantación en los diversos yacimientos; resulta lógico que en aquellos más meridionales o ceñidos al curso del Duero dichas especies se muestren en toda su plenitud ya que, en definitiva, constituyen la herencia de otras incisas más simples. Así, por ejemplo, la importancia que alcanzaron estas cerámicas en Padilla de Duero no tiene equivalencia con la observada en un yacimiento próximo como Palenzuela, donde según su investigador únicamente se ha recuperado un vaso impreso (Martín Valls, 1984: 35).

Con los puñales de tipo Monte Bernorio creemos sucede algo parecido. La constatación ya desde antiguo, coincidiendo con los trabajos de J. Cabré, de la extensión de este elemento tanto por el alto Ebro como por la zona suroccidental e incluso oriental de la Submeseta, y más recientemente de su presencia en el centro de la misma, podría dar una imagen de uniformidad para toda esta extensa área que, sin embargo, dista mucho de ser real. En efecto, un análisis detallado de este arma tan característica permite comprobar el determinante papel

del foco vacceo en su difusión y probablemente incluso en su gestación.

En primer lugar destacaremos que dentro de la seriación recientemente propuesta (Sanz Mínguez, 1990b), basada no en la morfología de la contera de la vaina, como tradicionalmente se venía haciendo, sino sobre todo en la zona de la guarda del puñal, la denominada *fase formativa* no encuentra representación en la cultura de Las Cogotas, área en la que únicamente se comenzó a recibir esta panoplia tímidamente en su *fase de desarrollo-2* y en mayor medida durante la *fase de expansión*. Quiere ello decir que el puñal Monte Bernorio resulta aquí un simple elemento de comercio, carente de un arraigo previo, que se incorpora, a partir de un momento que cabría situar al final del IV o inicios del III a.C., desde la zona vaccea.

Algo similar cabría defender para los escasos ejemplares presentes en el foco arévaco, donde curiosamente se reconocen ejemplares de la *fase formativa* —Ucero, Alpanseque, Carratiermes— que seguramente alcanzaron estos territorios de la cabecera del Duero junto con las cerámicas peinadas partiendo igualmente del territorio vacceo —en efecto, los modelos de algunas de sus conteras son por el momento exclusivos del Duero medio—. Las variantes de la *fase de desarrollo* se desconocen en absoluto, mientras que de la *fase de expansión* se reconocen algunos pocos ejemplares. En definitiva, estos puñales representan, como en el área vettona, un armamento extraño frente a las generalizadas espadas y puñales de antenas, e incluso, en un momento posterior, frente a los puñales biglobulares.

En el Duero medio contamos fundamentalmente con la necrópolis de Padilla de Duero, en la que hemos recogido en torno a la veintena de ejemplares, un número elevado que sólo encuentra correspondencia en el cementerio de Miraveche. La comparación de ambos registros, con similar volumen de información —ventajosa en cualquier caso es la situación del cementerio vallisoletano por el beneficio de las asociaciones obtenidas, de

mayor fiabilidad que las miravechianas—, permite comprobar cómo el *flourit* de estos puñales en el alto Ebro coincide sobre todo con la *fase de desarrollo-1* y especialmente con la 2, lo que encuentra refrendo también en Monte Bernorio, con catorce ejemplares asimilables en su totalidad a la fase citada en último término. Por el contrario, en Padilla de Duero, si bien se hallan representadas todas las fases evolutivas del puñal, la inicial o *formativa* es la mejor documentada no sólo desde una perspectiva cuantitativa, sino también de variedad tipológica en cuanto a la resolución morfológica de la contera —discoide, cuadrada con escotaduras o rectangular con calados—, siendo exclusivos algunos de sus modelos. Con estos datos no parece imposible, antes bien probable, que esta peculiar arma, conformada en sus detalles esenciales al menos desde los inicios del siglo IV a.C., hubiera tenido su origen en el valle medio del Duero, para a continuación viajar hacia el alto Ebro, donde la recepción de unos pocos ejemplares de su fase formativa habría dado lugar a una reinterpretación dentro de la visión hipertrofiada que caracteriza a su peculiar metalistería.

En cualquier caso, el protagonismo del pueblo vacceo en relación a la difusión de este arma parece indiscutible según lo expuesto previamente; además su aparente perduración hasta momentos avanzados —siglo II a.C.— en el cementerio de Padilla, sin que hasta el presente se haya documentado otro tipo de puñal, resulta acorde con un especial arraigo del modelo en la zona. En el alto Ebro, única área que podría eclipsar dicha adscripción vaccea, observamos, sin embargo, una convivencia con otros modelos, por ejemplo en la necrópolis de La Hoya (Llanos, 1990: fig. 2), o incluso una total suplantación por tipos de clara influencia laténica en el caso de la necrópolis burebana de Villanueva de Teba, modificaciones en el armamento más fáciles de entender allí donde el peso de la tradición resultara menor.

Sirvan, pues, ambos elementos, cerámica a peine y puñales Monte Bernorio, entre otros posibles, para ca-

racterizar una identidad cultural vaccea en los momentos previos a la celtiberización.

Llegados a este punto, cabría preguntarse si dicha identidad vaccea sobrevivió al supuesto proceso homogeneizador representado por la celtiberización, si bien para responder adecuadamente a esa pregunta será necesario interrogarnos antes por el contenido y alcance de dicho fenómeno.

Existen diversos planteamientos a la hora de acercarse a la cuestión. El término *Celtiberia*, y sus derivados *celtibero*, *celtibérico* o *celtiberización* poseen una gran variedad de significados, sirviendo tanto para aludir a una zona geográfica muy concreta, así como a los *populi* indígenas que la ocupaban o a la lengua que hablaban, como también, en un sentido más laxo, para referirse a un fenómeno o a una época tipificados por la extensión de un fósil-guía: la cerámica a torno de cocción oxidante y decoración pintada. La versatilidad de dicho término es consecuencia directa de las diversas perspectivas y datos que ofrecen los análisis cruzados de tipo arqueológico, lingüístico o de las fuentes clásicas, los cuales no siempre son fácilmente correlacionables.

En efecto, ya ha sido suficientemente puesto de relieve cómo en lo que podemos considerar la Celtiberia estricta, un territorio ceñido a la cabecera del Duero y al sector medio del valle del Ebro, sobre todo en su orilla derecha y en el valle del Jalón, ocupado, según las fuentes clásicas, por arévacos, belos, titos y lusones, se utilizaba una misma escritura celtibérica —préstamo del signario ibérico a una lengua céltica— y cómo, sin embargo, desde un punto de vista arqueológico, se identifican dos culturas materiales diferentes. Independientemente de la coincidencia o no de las mismas con lo que los romanos denominaron *Celtiberia citerior* y *ulterior* —esta última, hasta ahora identificada, siguiendo los criterios de Schulten, con el sector del Duero ocupado por los arévacos, podría situarse en *Hispania ulterior*, en la actual provincia de Málaga, de confirmarse los planteamientos de Capalvo (1993: 70)—, es claro que la cultura material de

belos, titos y lusones en poco o nada divergería de la poseída por sus vecinos iberos del curso más bajo del Ebro, mientras que la del pueblo arévaco vendría a constituir lo que entendemos propiamente como “cultura celtibérica”, la cual merced al dinamismo de ese área se habría extendido hacia occidente para alcanzar de forma muy marcada al pueblo vacceo, hablándose incluso de una cultura arévaco-vacceca (Martín Valls, 1985: 126).

Así, la teoría tradicional, dentro de unos esquemas invasionistas, venía admitiendo que la explotación de la riqueza férrica de las minas del Moncayo habría supuesto la revitalización del área y a la postre la cristalización de una cultura celtibérica, con una gran pujanza y capacidad de expansión hacia el occidente, lo que llevaría a hablar de un *proceso de celtiberización* que tendría como expresión más clara el aludido fósil-guía de la cerámica a torno pintada (Maluquer, 1958: 98-99; Martín Valls, 1985: 125).

Más recientemente, el modelo celtiberizador de la Meseta se ha explicado, despojado ya de las teorías netamente invasionistas, en términos de una fuerte aculturación producida sobre todo a partir del oriente meseteño, donde con ventaja cronológica se habría gestado un complejo entramado socio-económico y cultural deudor, a su vez, de un similar proceso previamente acontecido en el valle del Ebro por influencia del mundo ibérico, que tendrá como manifestaciones más claras la concentración humana en grandes núcleos urbanos, el desarrollo de un artesanado del que destaca una elaborada joyería destinada a las élites, así como, en relación con éstas, un intenso intercambio comercial que a la postre propiciaría “la homogeneización cultural, la extensión de los distintos elementos, que no faltarán en cualquier poblado integrado en la misma órbita económico-social” (Esparza, 1990b: 119-120).

En cualquier caso, el estado de cuestión más moderno sobre la génesis y desarrollo de la denominada cultura celtibérica, *desde una óptica duriense*, se debe a un trabajo conjunto de Martín Valls y Esparza. Partiendo del

mosaico cultural previo, en el que pueden rastrearse ciertas identidades étnicas, o al menos culturales, se plantea el agostamiento de las mismas a partir de mediados de la segunda Edad del Hierro (?), hecho que junto con la extensión del fenómeno celtibérico supondría una fuerte homogeneización cultural, diluyéndose casi por completo aquellas diferencias que permitían hablar del referido mosaico (Martín Valls y Esparza, 1992: 259). Señalan ambos, igualmente, a la cerámica torneada pintada como fósil guía más fiable de este proceso, habida cuenta los problemas que presentan los metales, siendo su difusión de este a oeste, y en menor medida desde algunos focos meridionales.

La incorporación de esta vía sureña a los planteamientos tradicionales vendría en cierto grado a difuminar el referente oriental consustancial a la celtiberización. No obstante, algunos otros autores han defendido una discontinuidad o ruptura entre los que consideraban primeros impactos ibéricos meridionales y los operados vía valle del Ebro, posteriores y verdaderos responsables de la celtiberización (Sacristán, 1986b: 127; Barrio, 1993: 203). Frente a este planteamiento, según vimos ya al hablar del tránsito de la primera a la segunda Edad del Hierro, yacimientos como La Mota de Medina del Campo o el propio poblado de Cuéllar permiten sugerir una perfecta continuidad entre dichos estímulos ibéricos y la explotación del torno autóctono.

Pero sin duda, uno de los mayores problemas que presenta el concepto de la celtiberización es el derivado de su ambivalente y frecuentemente indiferenciado uso como cultura y como época. Efectivamente, la gran comodidad que proporciona la referencia a lo que podríamos considerar una segunda Edad del Hierro plena hace que esta acepción temporal goce de gran aceptación.

El conflicto surge, a nuestro modo de ver, cuando se define culturalmente sobre base cronológica, de manera que todo material que en términos generales quede encuadrado entre el siglo III a.C. y la romanización, y

que además goce de un marco duriense de distribución, es considerado característico de la cultura celtibérica.

De este ambiguo planteamiento participa de forma palmaria el referido trabajo de Martín Valls y Esparza, donde multitud de elementos arqueológicos supuestamente caracterizadores de lo celtibérico —puñales y escudos Monte Bernorio, fibulas de torrecilla o anulares hispánicas, broches de tipo Bureba, cuentas de pasta vítrea, etc.— no son sino tipos evolucionados que en un momento previo servían para definir el referido “mosaico cultural” preceltibérico. Otros materiales, aun teniendo su origen en época celtibérica —broches de cinturón de bisagra o la orfebrería— difícilmente podrían ser considerados *culturalmente* celtibéricos, ya que ni en su génesis ni en su distribución cabría ver la mano del foco arévaco. Así pues, de todos los elementos enumerados en el citado trabajo probablemente tan sólo los puñales biglobulares y las fibulas de caballito con jinete podrían aunar una cronología y una dependencia cultural estrictamente celtibéricas.

Frente a este sucinto análisis crítico cabría justificar la inclusión de tan disparés elementos dentro de la cultura celtibérica, porque es precisamente en el seno de ésta donde se produce un fenómeno de intercambio comercial a gran escala que cristaliza en la citada homogeneización del solar meseteño. Sin embargo, parece imprescindible superar la imagen de una unificación cultural para ver que esos intercambios se muestran operativos y con gran alcance y vitalidad ya desde momentos preceltibéricos —al margen de que posteriormente pudieran experimentar una intensificación—, así como para intentar discernir el papel que cada área jugó, distinguiendo zonas de origen y zonas de recepción de influencias, al igual que la evolución local de determinados materiales. Para ello es necesario proceder al análisis exhaustivo de las características tecnológicas, formales o decorativas de los diversos elementos, así como a trazar marcos de distribución cuantificados. Siguiendo este camino hemos visto ya cómo algunos materiales metálicos

o cerámicos de gran extensión geográfica sirven, no obstante, para definir una identidad vaccea, la cual diríamos de manera rotunda se mantiene durante la *etapa* celtibérica. Con ello manifestamos nuestras reticencias a considerar al solar vacceo como un área primero *cogotizada* y luego *celtiberizada*, defendiendo el papel, sin duda singular por su neurálgica situación en el centro de la Meseta, de una *cultura vaccea* que sería el resultado de un proceso acumulativo, sin solución de continuidad, probablemente iniciado con la desintegración del mundo del Soto y truncado por la romanización. Evidentemente esa cultura vaccea sería deudora y acreedora de influjos culturales diversos, tanto de vettones, como de arévacos, pero en gran medida también de turmogos o autrigones, lo que vendría a transformar la visión de una cultura vacceo-arévaca.

Recientemente, desde una perspectiva del valle del Ebro, se ha abundado en estas diferencias entre lo vacceo y lo celtibero o más específicamente arévaco. Burillo (1993: 233-234) viene a insistir sobre el papel determinante que en la interpretación conjunta de ambas culturas han tenido, por un lado, la unidad geográfica que marca la cuenca del Duero y, por otro, el protagonismo de las universidades de Valladolid y Salamanca en su investigación, subrayando el excesivo valor concedido a un sólo fósil guía, la cerámica a torno pintada, mientras que el análisis de otros elementos, por ejemplo los metálicos, y particularmente el modelo de poblamiento, abren diferencias notorias entre ambas áreas o culturas.

Desde otro punto de vista, tomando en consideración las fuentes clásicas, Fatás ha destacado en una línea de argumentación similar, cómo pese a existir diferentes realidades arqueológicas entre los celtiberos del valle medio del Ebro y los del alto Duero, la relación o comunión de todos ellos —en mayor medida de titos, belos y arévacos—, así como su independencia con respecto de los vacceos, parece quedar patente con el proceso de conquista romana; en efecto, según dicho autor “los celtiberos se saben tales” y serán frecuentes los episodios

en que belos, titos y arévacos actúen de forma conjunta, se presten ayuda, o aquellos otros en que por parte romana se exija a todos ellos la rendición simultánea. Significativamente algunas paces con los celtiberos sirvieron a los romanos para extender los combates a los vacceos, los cuales no recibirían ayuda alguna de sus vecinos orientales (Fatás, 1986: 18-19). En cualquier caso, quizás no esté de más tener presente que en algunas fuentes (Apiano, *Iber.*, 76) se tenía a los vacceos como aliados de los arévacos, señalando que buena parte de las campañas romanas contra aquéllos pudieran estar orientadas a impedir que los mismos ayudasen con su trigo a los numantinos. Sin embargo, la falta de un apoyo en dirección contraria —de los arévacos hacia los vacceos— podría estar informando más que de una alianza entre ambos, de meros fenómenos de comercio e incluso del particular interés del pueblo vacceo en apoyar la resistencia en la antesala de su territorio.

Asimismo, abundando en las diferencias, no puede olvidarse tampoco que el territorio vacceo queda fuera del marco de dispersión de la escritura celtibérica, de igual forma que tampoco parece que en ninguna ciudad del mismo se acuñaran denarios ibéricos —la ubicación de la ceca de *sekobirikes*, según algunos autores en la mesopotamia del Duero y Pisuerga, de corresponder, como recientemente se ha propuesto en función del hallazgo de un molde de probable carácter monetar, a Pinilla de Trasmonte (Sacristán, 1993a: 145), quedaría en el límite occidental arévaco—.

Finalmente, aludiremos de manera sucinta, por cuanto luego serán tratados con cierto detenimiento, a una serie de elementos que sirven igualmente al propósito de definir una cultura vaccea durante la etapa celtibérica. Así, no puede olvidarse que las cerámicas realizadas a mano, lisas o decoradas con diferentes técnicas, son herederas como ningunas otras de una tradición que arranca de momentos preceltibéricos, y que tales producciones se mantuvieron operativas al menos hasta época presertoriana. La dispersión de la denominada

orfebrería celtibérica muestra, por su parte, una significativa concentración en las tierras del Duero medio, lo que contrasta con la pobreza de estas manifestaciones en su cabecera. De igual forma, la técnica de la excisión a bisel aplicada sobre todo en una serie de variados y singulares objetos cerámicos, tales que cajitas, pies, sonajeros, etc., alcanza su máxima concentración en el territorio vacceo, extendiéndose preferentemente hacia el alto Ebró, mientras que la recepción de tales producciones en el oriente de la Meseta resulta tímida. Incluso para las propias cerámicas a torno pintadas es posible establecer formas —copas de pies altos, *kernoi*, etc.— y decoraciones —ciertos motivos triangulares— específicamente vacceas. Asimismo, otros aspectos, como el aparente mantenimiento del armamento en las necrópolis vacceas en momentos tardíos, parece contrastar con lo observado en algunas necrópolis del área oriental.

En definitiva, a través de este sucinto análisis somos partidarios, por un lado, de defender la existencia de un área cultural específicamente vaccea ya desde los inicios de la segunda Edad del Hierro, la cual se mantendrá hasta la romanización; y, consecuentemente, por otro, de manifestar ciertos escrúpulos hacia una cultura celtibérica indiferenciada y unificadora, cuyo motor fuera, además, el área oriental de la Meseta o la Celtiberia propiamente dicha. Finalmente, en relación al término celtiberización seríamos partidarios de utilizarlo en su sentido temporal, para referirnos, por tanto, a la plenitud de la segunda Edad del Hierro, o, en cualquier caso, si se quiere, aludir al mismo como fenómeno catalizador de estímulos ibéricos, desprovisto de una única focalización oriental —lo cual difumina en gran medida la propia referencia geográfica del término—, ya que indudablemente el mundo del Soto y posteriormente el pueblo vacceo desempeñaron un papel igualmente principal en la propagación de dichas influencias meridionales.

HISTORIOGRAFÍA Y LÍMITES TERRITORIALES.

El primer documento escrito en que se cita a los vacceos es obra de Polibio; el historiador griego acompañó a Escipión *El Africano* y narra los distintos episodios del *bello numantino*, recogiendo también los acontecimientos que giran en torno a la campaña llevada a cabo por Aníbal el verano del 220 a.C., en las tierras del interior, durante la cual toma las ciudades vacceas de *Helvaxtica* (Salamanca) y *Arbucala* (El Viso de Bamba, Zamora), un texto, en definitiva, que permite situar las primeras noticias históricas para esta etnia meseteña a finales, cuando menos, del siglo III anterior al cambio de Era (Polibio, 3, 37, 9; 3, 39, 2).

En su conjunto las referencias clásicas aluden o se realizan al amparo del relato de los distintos episodios de la conquista, especialmente las guerras celtibéricas y sertorianas, si bien contamos con textos y documentos de época imperial que proporcionan a menudo una información anecdótica, pero que llega a resultar muy precisa en sus referencias a determinados episodios de conquista, como los referidos a las campañas contra las *civitates* de *Cauca*, *Intercatia* y *Pallantia* (Apiano, *Iber.*, 50 y 52-55).

Puede afirmarse que a partir de estas referencias clásicas y de los trabajos arqueológicos y filológicos, las gentes vacceas adquirieron carta de naturaleza como una de las tribus celtibéricas, considerándose que se trataba de un grupo humano venido de fuera, instalado en el territorio al amparo de su fertilidad en una fecha quizá no excesivamente anterior a la de las primeras referencias de las fuentes.

Así, Bosch Gimpera (1921; 1945) supuso que los vacceos, pertenecientes al grupo de los *belovacos*, habrían partido del norte de Europa, junto a otros pueblos celtas belgas, en torno al 600 a.C., como consecuencia de las presiones ejercidas sobre ellos por los germanos, y habrían ganado las tierras del interior peninsular aún en la primera mitad de la sexta centuria a.C., constituyendo la

fase última de la segunda oleada céltica que alcanzó la Península Ibérica; junto a ellos, los *arevacos*, cuyo etnónimo no significaría otra cosa que *vacceos extremos*, habrían conseguido el alto Duero.

Posteriormente, otros investigadores españoles profundizan en esta hipótesis para explicar la presencia de los pueblos prerromanos hispanos en el marco de planteamientos difusionistas de carácter invasionista. De entre ellos cabe destacar los trabajos de F. Wattenberg (1959), que constituyen la primera gran síntesis sobre el particular y una referencia obligada en todos los trabajos posteriores. Partidario de una invasión céltica continuada, frente al esquema de oleadas propuesto por Bosch Gimpera, defiende, con todo, dos grandes etapas migratorias, llegando a distinguir hasta seis fases en la primera de ellas, que se habría iniciado hacia el 700/650 a.C.; en la segunda, mucho más tardía, pues la sitúa en torno al 400 a.C., habrían llegado arévacos y vacceos. Difiere asimismo Wattenberg del prehistoriador catalán en lo que a la cuna de la mencionada invasión se refiere y, aún reconociendo las dificultades con que tropieza la arqueología a la hora de buscar el ascendiente vacceo, cree reconocer sus raíces étnicas y culturales en el Danubio medio, a orillas del Morava, en la llamada cultura de Klicevac.

Tras sufrir una cierta ralentización, desde mediados de los años 80 los estudios sobre los diferentes aspectos de la cultura vaccea han vuelto a relanzarse y, de la mano de la influencia de la corriente doctrinal anglosajona desarrollada en los años 60, han desechado de manera progresiva los planteamientos invasionistas y de difusionismo cultural, para valorar fundamentalmente la evolución del substrato humano y cultural indígena al tiempo que complejos fenómenos de aculturación, bien sea por contacto con las comunidades vecinas, bien, puesto que no excluye aportes de gentes nuevas, por la incorporación de grupos foráneos.

Este grupo humano ocupó un amplio territorio cuyo centro aproximado debió situarse en la confluencia del

Pisuerga y el Duero; unos 46.000 km² que se extienden por las actuales provincias de Valladolid, íntegramente vaccea, y parcialmente por las de Palencia, Burgos, León, Zamora, Ávila y Segovia.

La cuestión de la fijación de la frontera del territorio vacceo ha sido objeto de atención por parte de diversos trabajos (Wattenberg, 1959: 56-59; Martín Valls, 1985: 127; Sacristán, 1986a: 101-106, fig. 7; 1989: 81-82; San Miguel, 1989; Sacristán *et alii*, e.p.). Éstos, en sus aportaciones más recientes coinciden, por un lado, en señalar la importancia del modelo de poblamiento como referencia básica a la hora de establecer este límite y, por otro, en el carácter de "frontera colectiva" que cabe atribuir a los extremos del territorio vacceo, que surgiría por la acumulación del límite exterior del territorio de las *civitates* periféricas (Sacristán, 1989: 80; San Miguel, 1989: 101).

Al occidente la frontera vacceo-astur se sigue con precisión merced a la coincidencia de un importante cambio en el medio físico y el modelo cultural de los yacimientos detectados a uno y otro lado de la línea que definen los valles del Cea y Esla. Efectivamente, pese a que no pueda afirmarse que se trate de una frontera cultural estricta, el Cea y luego el Esla determinan una importante ruptura de carácter topográfico y geográfico respecto del ámbito netamente sedimentario situado al oriente de estos cursos. Por otro lado, la cultura material y el modelo de poblamiento se apartan de manera importante de las características descritas para el territorio vacceo, dibujándose, de este modo, un límite que, jalado por los yacimientos de Cisneros, Melgar de Abajo, Valderas, Fuentes de Ropel, Revellinos, Molacillos y Villalazán, seguiría por el norte de la Tierra de Campos hasta el curso del Cea para continuar, a partir de Fuentes de Ropel, por el curso del arroyo Salado y, luego, el río Sequillo hasta enlazar, en las proximidades de Villalazán, con el Duero.

La delimitación por el norte resulta tremendamente complicada, toda vez que las pautas de poblamiento y la

cultura material se prolongan, prácticamente sin solución de continuidad, por el territorio turmogo hasta el límite del dominio sedimentario, extendiéndose, incluso, por la Bureba y parte del territorio autrigón —aunque, no obstante, en esta zona sí se reconocen rasgos distintivos en la cultura material (Sacristán *et alii*, e.p.)—. De este modo y fuera de la referencia de Carrión de los Condes-Población de Soto y, quizás, Herrera de Pisuerga, la línea debiera definirse al sur de *Deobrigula* (Tardajos) y *Segisamon* (Olmillos de Sasamón).

Desde este punto el límite oriental del territorio se ha situado tradicionalmente en las estribaciones burgalesas del Sistema Ibérico; no obstante, parece más acertado aceptar la línea que define el curso del Arlanzón hasta Palenzuela y girar, desde aquí, al sureste hasta Roa de Duero, lugar que, merced a las referencias clásicas, cabría identificar como el emplazamiento vacceo más oriental por este lado, pese a que, una vez más, los caracteres de otras poblaciones próximas, aunque ya en territorio arévaco (Arauzo de Torre, Pinilla Trasmonte, Solarana), muestren un indudable parecido en sus dimensiones y pautas de distribución con los hábitats vacceos².

El límite por el sur se ha mostrado tradicionalmente como el más impreciso, quizás por los déficits de la información disponible, que únicamente proporciona una adecuada referencia acerca del actual territorio segoviano (Barrio, 1990). De este modo, el poblamiento viene a definirse por la existencia de amplios vacíos en los interfluvios y la localización de los núcleos de población en los tramos finales de los afluentes del Duero, aceptándose el límite de las campiñas meridionales como frontera sur.

² Si bien la cultura material muestra ya desde la primera Edad del Hierro una evidente vinculación con los asentamientos del Duero medio, algunos elementos, como las jarras pintadas con motivos de ojos y prótomos de caballo, parecen indicar, durante el Segundo Hierro un parentesco más estrecho con los arévacos del otro lado del Sistema Ibérico (Sacristán *et alii*, e.p.).

LOS ELEMENTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA CULTURA VACCEA.

Ciertamente cualquier intento por realizar una caracterización completa de los atributos y rasgos específicos del mundo vacceo aparece mediatizado por dos importantes condicionantes: por un lado, la gran extensión del área de estudio, que además de definir un amplio perímetro fronterizo integra espacios diferentes desde el punto de vista geográfico, circunstancias que contribuyen a enriquecer y matizar la homogeneidad cultural que indudablemente se percibe; por otro lado, el carácter de la información disponible, que, aunque permite contar con un aceptable inventario de los asentamientos del período, adolece, por la falta de excavaciones, de un adecuado conocimiento de la arquitectura interior de estos lugares y de sus secuencias cronológicas.

En todo caso, sí puede afirmarse que a lo largo de los últimos años el relanzamiento de los trabajos sobre la Edad del Hierro en la Meseta ha hecho posible llamar la atención sobre la personalidad cultural de este grupo humano radicado en el Duero medio y establecer las pautas generales de su caracterización.

Pese a la evidente heterogeneidad de los datos con que contamos, es cierto que la continuidad del proyecto de los inventarios arqueológicos provinciales desde los años 80 y los trabajos que en época reciente se han ocupado de diferentes aspectos del estudio de la Edad del Hierro en el valle medio del Duero y áreas limítrofes (Barrio, 1990; Celis, 1990; Sacristán, 1986a; San Miguel, 1993; Sacristán *et alii*, e.p.), nos llevan a considerar que disponemos de una sólida base de datos respecto de lo que debió ser el poblamiento desde comienzos del siglo III hasta mediados del I a.C., cuadro que probablemente no tenga que modificarse de manera importante como consecuencia del descubrimiento de nuevas estaciones, aun cuando deba dejarse abierta la posibilidad a hallazgos correspondientes a alguno de los establecimientos menores que, sin duda, debieron existir, y a las ocupa-

ciones iniciales y finales del período, hasta la fecha peor documentadas³.

Ciertamente la etapa vaccea no determina prácticamente ningún cambio en las pautas de localización en relación a las de los hábitats del período anterior y puede decirse que las variaciones que se observan son debidas únicamente a la notable reducción del número de emplazamientos.

A su vez, ello condiciona la modificación de las características de los lugares ocupados durante la fase Soto, determinando la búsqueda de ubicaciones estratégicas, cuya topografía proporcione un adecuado control de los recursos de mayor potencial, pero no limite sus necesidades de espacio ni el fácil acceso a estos núcleos. De este modo puede afirmarse que en todas las unidades naturales del territorio vacceo el cerro es el emplazamiento predominante; a él deben sumarse los espigones del páramo o las plataformas individualizadas en cotas intermedias de la pendiente erosiva. Igualmente frecuentes resultan aquellos otros lugares situados en los fondos de los valles (meandros, espigones fluviales o sobre terrazas escarpadas) que, aparentemente, subordinaron la preocupación defensiva a la proximidad de los recursos de su dominio.

Como ya ha sido señalado reiteradamente (Sacristán *et alii*, e.p.), en general no se ocupan lugares en exceso escarpados y, en todo caso, la defensa de estos emplazamientos tuvo siempre en cuenta varios factores: topo-

grafía y altitud (que determinan la accesibilidad y por tanto las posibilidades que en este sentido ofrece un asentamiento), dimensiones (como factor disuasorio, ya que es indicativo del potencial de población y por tanto defensivo) y estructuras, que completan artificialmente la protección de los lugares.

En los casos en los que se documenta la existencia de fortificaciones, éstas no adoptan un patrón común, sino que se observa una amplia variedad de soluciones constructivas: asentamientos con una *evidente función militar*, los cuales, además de contar con un emplazamiento bien protegido naturalmente, se dotaron de un foso y muralla perimetrales, o, como en el caso de Palenzuela (Sacristán *et alii*, e.p.), donde el caserío se ubica en el valle del Arlanza, se alzó una ciudadela militar en el espigón del páramo que domina el lugar; aquellos otros con una *cierta preocupación defensiva*, mucho más frecuentes, en los que las obras artificiales completan la delimitación del recinto, fortificando únicamente sus flancos vulnerables o definiendo un completo perímetro cuando la topografía del lugar resulta insuficiente. Mucho menos habituales son los *yacimientos no defensivos* (San Miguel, 1993: 45, fig. 5), categoría en la que se agrupan aquellos atípicos asentamientos desprovistos de aparato militar.

Sin duda, más características que sus estructuras, resultan las dimensiones de los hábitats definidos por estos perímetros. Se trata de asentamientos grandes o muy grandes cuya extensión media es habitualmente superior a las 5 Has. (San Miguel, 1993: 33; Sacristán *et alii*, e.p.), lo que les convierte en núcleos equiparables a las ciudades y grandes *oppida* de otras regiones (Almagro, 1988).

Aun cuando normalmente estas superficies se distribuyen dentro de un único recinto, al igual que ocurre en asentamientos de territorios inmediatos (Sacristán *et alii*, e.p.), en ocasiones se constata cómo los *oppida* vacceos se dotaron de una serie de espacios próximos, con frecuencia adyacentes, al núcleo principal. Se trata normalmente de áreas definidas en virtud de sus caracteres

³ Así parece corroborarlo el hecho de que los hallazgos producidos en Valladolid, sin duda el territorio sobre el que se dispone de una mejor y mayor información (merced a la tradición de los estudios, al alto porcentaje de superficie inspeccionada por los trabajos del Inventario Arqueológico y las generalmente buenas condiciones de visibilidad de una provincia en la que la fracción de terreno cultivado es muy alta), correspondan a momentos iniciales o finales de la etapa o a establecimientos secundarios relacionados con núcleos ya conocidos: tal sería el caso de los hallazgos de un posible alfar en las inmediaciones del *oppida* de Torrelobatón (información inédita que debemos a la amabilidad de D. Jorge Santiago, director del Inventario Arqueológico de Valladolid) o la documentación de pequeños lotes de materiales en el casco urbano de Tordesillas (San Miguel, 1993) o el yacimiento de Tejadillos en Becilla de Valderaduey (San Miguel, 1993: fig. 3).

topográficos o edáficos, en las que se localizan materiales cuya tipología y cronología permiten identificarlas como recintos secundarios del poblado, surgidas como ampliaciones del mismo, bien para ubicar áreas de trabajo, bien como expansión del hábitat.

El origen de estos grandes núcleos debe buscarse en el proceso de fijación espacial y de aglomeración de la población que muestra la evolución del poblamiento producido en la región a lo largo del primer milenio. Dicho proceso parece acentuarse de manera singular a lo largo de la segunda Edad del Hierro, determinando el abandono de una buena parte de los hábitats del momento anterior y la concentración de su población en un reducido número de grandes asentamientos, cuyo tamaño, no obstante, permite establecer una gradación entre los núcleos con más de 10 Has., aquéllos de dimensiones intermedias (5-10 Has.) y los pequeños, cuyo tamaño (siempre inferior a las 5 Has.) parece estar muy condicionado por las disponibilidades de espacio en el emplazamiento elegido (tal sería el caso de los núcleos de Castrojeriz, en Burgos, Tordehumos, en Valladolid o Bamba, en Zamora) o la funcionalidad de estos lugares, argumento utilizado para interpretar las apenas 0,25 Has. del Cerro de la Miranda de Palencia (Sacristán *et alii*, e.p.) que, siguiendo este esquema, podría ser un punto de control de la vega del Carrión en relación con el poblado que se situaría al otro lado del valle en el denominado Pico del Tesoro.

Aun cuando se carezca de excavaciones amplias que nos permitan contrastar los datos aportados por la fotografía aérea o la prospección de superficie, la inexistencia de condicionantes que hagan inhabitables espacios en el interior de los asentamientos permite considerar que el tamaño de los hábitats y las diferencias que existen entre ellos están en relación directa con el volumen y las actividades de la población que albergaron.

Los datos procedentes de las intervenciones realizadas hasta la fecha en algunos de estos yacimientos (Cuéllar, Padilla de Duero, Roa de Duero, Melgar de Abajo) y

las estratigrafías apreciables en la prospección de otros lugares (Tariego de Cerrato, Palenzuela) vienen a señalar la singular potencia de los depósitos que conforman estos yacimientos, sin duda consecuencia de una intensa actividad interior cuya etapa de mayor dinamismo parece situarse en el occidente vacceo entre finales del siglo II y mediados del I a.C. Sin embargo, pese a que las recientes intervenciones han contribuido a aportar algunas interesantes informaciones acerca de la *arqueología interior* de estos lugares, nos encontramos aún lejos de poder definir con precisión lo que fue el modelo de ocupación del espacio de los *oppida*.

No obstante, sí parece que en los lugares de mayores dimensiones puede hablarse de núcleos de carácter urbano con áreas diferenciadas funcionalmente y una cierta planificación en función, al menos, de dos elementos articuladores: su perímetro exterior y una serie de viales interiores.

Si al hablar de las defensas ya aludíamos a la existencia de límites bien definidos para el contorno de estos asentamientos, la documentación de viales como elementos articuladores del entramado urbano constituye un hallazgo más reciente, debiendo destacarse la documentación proporcionada por el yacimiento vallisoletano de Melgar de Abajo, en el que la presencia de una calle ensolada con un pavimento de guijarros y de unos 3,5 m. de anchura (Cuadrado y San Miguel, 1993: 315), proporciona una adecuada referencia a la hora de caracterizar las estructuras detectadas mediante fotografía aérea, al menos en tres yacimientos de los seis sobre los que se han venido realizando aeroprospecciones de manera continuada (Olmo y San Miguel, 1993).

Las viviendas, de las que hasta la fecha no se ha excavado ninguna completa⁴, parecen corresponder prefe-

⁴ Ello determina que con frecuencia se consideren como referencias válidas las plantas de las construcciones excavadas en los yacimientos de El Raso de Candeleda (Fernández, 1986) y La Hoya (Llanos, 1974; 1988: 68-71).

rentemente a espaciosas habitaciones ortogonales; no obstante, recientes excavaciones y la fotografía aérea evidencian la pervivencia de la planta circular, cuya funcionalidad ofrece en ocasiones ciertas dudas.

Las técnicas constructivas enlazan perfectamente con la tradición del momento anterior, la cual, por otra parte, se ha mantenido hasta la generalización contemporánea de los materiales industriales. De este modo, sobre cimientos de piedra o barro, las paredes de las construcciones vacceas se realizaron con adobe solo o reforzado con entramados de madera y, excepcionalmente, se empleó la técnica del tapial. Las superficies interior y exterior eran después revestidas para proteger la estructura (de manera que se enfoscaba el exterior con una o varias capas de barro amasado con aglutinantes vegetales, siendo quizás posteriormente enjabelgado) y proporcionar habitabilidad y un mayor aislamiento de los espacios interiores, de modo que se enlucía la pared y, probablemente, se decorarían con pinturas murales.

Tampoco son precisas las referencias acerca de las cubiertas de estas construcciones; en todo caso es común considerar la existencia de techumbres preferentemente vegetales, en las que la madera constituiría el armazón de las estructuras y el ramaje fino, cañizo y barro los elementos impermeabilizantes.

La carencia de documentación sobre plantas completas nos impide conocer las características de las posibles compartimentaciones del espacio interior que, en todo caso, se intuyen a través de la impronta de hoyos de poste en los pavimentos. Éstos se realizaron normalmente de forma cuidadosa, empleando tierra arcillosa bien tamizada y firmemente apisonada sobre los rebajes del terreno destinados a regularizar las superficies o sobre camas de grava o cantos rodados. El fácil deterioro de las superficies así conformadas determinó la rápida amortización de estas estructuras, circunstancia que arqueológicamente se manifiesta por la presencia de finas lentejas de desechos de granulometría muy fina (acumu-

lados en las zonas alteradas) a los que se superpone otra capa de tierra arcillosa que constituye el nuevo piso.

En el interior de las viviendas aparecen "sótanos" y "silos", en ambos casos interpretados como estructuras de almacenamiento domésticas. Los primeros, atestiguados en Roa de Duero, se paralelizan con las estructuras arévacas bien conocidas de Tiermes y Numancia. Ofrecen plantas de tendencia cuadrangular y unos 2 m. de lado y aparecen habitualmente colmatados por desechos domésticos. De tipología similar, aunque varíen sus dimensiones y pertenezcan ya a época romana, son los espacios subterráneos documentados en algunas viviendas del yacimiento vallisoletano de Montealegre de Campos (Rojo, 1988: 52). Los segundos resultan más frecuentes y ofrecen el típico perfil de formas redondeadas y unas dimensiones que con frecuencia no superan el metro de embocadura y profundidad, siendo sus paredes ocasionalmente reforzadas o enlucidas con tierra arcillosa y una base de cantos trabados con tierra. Unos y otros, junto a altillos habilitados sobre la planta principal, vendrían a constituir espacios domésticos de uso especializado (despensas, almacenes, etc.).

Aun cuando las dimensiones y distanciamiento existente entre los asentamientos permiten afirmar que el *oppidum* constituye el único núcleo de hábitat de las gentes vacceas y que no existe una jerarquización del poblamiento similar a la detectada en otros territorios peninsulares —en la que núcleos menores, situados en el entorno de los asentamientos principales, realicen específicas funciones de control militar o explotación de los territorios políticos—, lo cierto es que los yacimientos vacceos se manifiestan como auténticos complejos arqueológicos en los que en torno al núcleo principal se descubre la presencia de otros sectores funcionalmente interpretados como basureros o escombreras, recintos de actividad artesanal y necrópolis.

Las escombreras se sitúan en las inmediaciones de los poblados y corresponden a extensas superficies perfectamente identificables por su litología y abundancia

de material arqueológico, cuya frecuente presencia en el entorno de casi todos los *oppida* prospectados de una manera sistemática, su número y la potencia estratigráfica que en ocasiones llegan a acumular les convierte en una característica diferencial de los hábitats de este grupo humano.

La interpretación genérica de su formación y evolución hacia de ellos lugares específicamente destinados a acumular los detritos humanos vertidos de manera colectiva o individual, cuyo origen se encontraba en la deposición de aportes menores a lo largo de períodos de tiempo muy dilatados. No obstante, recientes trabajos (Sacristán *et alii*, e.p.; San Miguel, 1993: 38-40) han llamado la atención sobre las características de su sedimentación (que parece responder a una formación relativamente rápida y con una deposición fundamentalmente horizontal, relacionada con labores de excavación y desescombro cuya entidad trascendería la de meras reformas domésticas) y su extensión (si no son infrecuentes los cenizales de más de una hectárea, en el caso del yacimiento vallisoletano de Las Quintanas de Valoria la Buena se documentaron hasta una docena de escombreras que ocupaban, y por tanto harían improductivas permanentemente, dieciséis hectáreas de una fértil superficie muy próxima al núcleo de habitación), interpretándose que su origen se encuentre en actuaciones de carácter colectivo relacionadas con la reorganización urbanística del interior de los poblados.

Por otra parte y como puso de manifiesto la excavación de una de estas áreas en El Soto de Medinilla (Escudero, 1988), no cabe desestimar la hipótesis de que correspondan a zonas de hábitat, necrópolis (Sanz y Escudero, en este volumen) o actividad económica.

Fuera de los *oppida*, incluso separados del recinto principal por un curso fluvial, como en los casos de Padilla de Duero y Roa (Sanz Mínguez *et alii*, 1989; Sacristán, 1986a: 155-156), se documenta también la presencia de barrios artesanales. Los reconocidos hasta la fecha

corresponden en todos los casos a centros alfareros⁵, si bien cabe suponer una localización similar para aquellas actividades que pudieran suponer peligros o molestias para la población (metalurgia, curtido de pieles, etc.). Las evidencias arqueológicas de otras artesanías, como la textil, proceden siempre de contextos urbanos o rituales y por el momento no permiten contar con adecuadas evidencias materiales para valorar el significado de las referencias de las fuentes clásicas al prestigio y volumen que debió alcanzar la producción de los *saga* o mantos de lana de celtiberos y vacceos.

Pese a que una vez más debemos lamentar la parquedad de la información disponible, lo cierto es que la recogida de materiales mediante la prospección en el conjunto de los yacimientos conocidos viene a abogar por la estandarización de las producciones cerámicas, circunstancia que, sumada a la escasez del número de establecimientos alfareros y su mayoritaria relación con los que han sido propuestos como núcleos jerarquizadores del poblamiento en la zona (Roa, Padilla de Duero)⁶, permiten pensar en la existencia de talleres semiindustriales, instalados en los centros principales, cuyos productos abastecerían e influirían, sin perjuicio de la existencia de centros menores, un amplio territorio, hipótesis que en términos generales sintoniza bastante bien con las referencias proporcionadas por los estudios sobre determinadas manufacturas metálicas características de este mismo territorio (Sanz Mínguez, 1986; 1990a; 1991).

Si para el período precedente desconocíamos las costumbres funerarias, el hallazgo de áreas con esta función

⁵ A los más arriba indicados cabe añadir otros cinco peor documentados: en Palenzuela y Villagarcía de Campos, reconocidos en prospección de superficie por Sacristán, (Sacristán *et alii*, e.p.), el problemático horno excavado en Coca (Blanco, 1990: 63; 1992: 34-41) y el alfar descubierto recientemente por D. Jorge Santiago en el entorno del *oppidum* de Tordehumos.

⁶ No citamos aquellos otros posibles alfares sobre los que se dispone de una información parcial o su reconocimiento se encuentra discutido. En todo caso, indicar que los posibles alfares de Villagarcía y Tordehumos se situarían en núcleos menores de la Tierra de Campos y los de Palenzuela y Coca en el área de sendas *civitates*.

en el entorno de seis de los asentamientos vacceos y las referencias obtenidas por los trabajos realizados en otras estaciones de áreas culturalmente afines (VV. AA.: 1990) han permitido establecer las pautas generales del ritual funerario a lo largo de la segunda Edad del Hierro.

El aspecto exterior de estos lugares es básicamente similar al de cualquiera de los otros cenizales que se reconocen en derredor de los *oppida*: se trata, a menudo, de superficies de tamaño intermedio definidas por la coloración grisácea del terreno y, en todo caso, diferenciables por la presencia de piedras grandes o pequeñas, que corresponden a estelas de señalización de las tumbas o a los materiales con que se construyeron estructuras de protección de aquéllas, y por la separación del recinto del hábitat a través de algún accidente topográfico menor. No podemos, sin embargo, proponer un patrón de situación y emplazamiento, probablemente por la circunstancia de que los grandes *oppida* contarían, como parece venir a manifestar el caso de Padilla de Duero o asentamientos de áreas culturales próximas (Sanz, Gómez y Arranz, 1993; García Merino, 1975), con varias necrópolis.

El carácter preliminar de los trabajos en buena parte de los cementerios descubiertos y la escasa transparencia de estos sectores de los yacimientos a los trabajos de fotointerpretación y prospección no permiten determinar cuales serían los rasgos físicos de estos recintos, probablemente delimitados de manera precisa en su perímetro exterior y, como ponen de manifiesto las agrupaciones documentadas, con una ordenación del espacio interior condicionada por la reserva de zonas a los distintos grupos familiares.

Tras los trabajos pioneros de Wattenberg, los sucesivos estudios que se han preocupado en matizar las notas definidas en su día por aquel autor sobre las características del modelo de poblamiento en la *Región Vaccea* han venido a llamar la atención sobre el fenómeno de concentración de la población que se produce a lo largo del

primer milenio a.C. y que tiene su expresión más significativa en el modelo de articulación del hábitat que caracteriza a la primera etnia histórica del valle medio del Duero.

La revisión de esta literatura viene a mostrar cómo los distintos autores coinciden a la hora de identificar y sistematizar sus rasgos; sin embargo, el acuerdo es mucho menor en las propuestas de interpretación de este *proceso de producción de formas espaciales*, probablemente por las circunstancias de que hasta la fecha carezcamos de un trabajo de carácter global y de que, en todo caso, las hipótesis propuestas hayan tenido que generarse a partir de una base conformada por datos muy desiguales y, a menudo, pendientes de una adecuada contrastación arqueológica.

Dos han sido básicamente las propuestas de interpretación del fenómeno: por un lado, aquélla que insiste en el papel desempeñado por la propia organización social como desencadenante del proceso (Sacristán, e.p.); por otro, la que considera el fenómeno desde un punto de vista esencialmente procesualista (San Miguel, 1993) e insiste en la influencia que debió ejercer la generación de nuevas formas de producción aparejadas al fenómeno de aculturación que experimenta el territorio.

En cualquier caso, resulta cierto que estructuras sociales supuestamente similares produjeron resultados bien diferentes en áreas contemporáneas y culturalmente afines (Burillo, 1980; Ruiz, 1988; Ruiz y Molinos, 1984a y 1984b) por lo que cabe interpretar que, en todo caso, al influjo que los factores socio-políticos pudieron desempeñar debe sumarse la incidencia que debió tener sobre el sustrato humano y cultural de las gentes del Duero medio el proceso de aculturación que de la mano de estímulos foráneos se produce desde el siglo VI en los ambientes más meridionales del territorio, de manera que parece más acertado interpretar que las peculiaridades del modelo de poblamiento constituyan la *proyección territorial de un proceso* que, en ningún caso, puede ser analizado desde un enfoque monocausal.

En definitiva, podemos afirmar que a lo largo de las etapas aquí analizadas se produce en el conjunto del territorio una evolución básicamente común cuya configuración más significativa tiene lugar en el momento clásico vacceo, si bien es cierto que no es posible determinar si se llegó a conseguir y a expresar la culminación del proceso íntegro o simplemente observamos un estadio avanzado de aquél, truncado por la influencia de la presencia romana en el territorio. Este modelo, cuyas pautas se sintetizan en las páginas siguientes, muestra una notable homogeneidad en el conjunto del territorio y, como ha sido recientemente puesto de manifiesto (Sacristán *et alii*, e.p.), se proyecta sobre zonas limítrofes ajenas al histórico territorio vacceo: por el norte (en territorio turmogo, en la vía autrigona y en la línea Arlanzón-Pisuerga medio), en el sector occidental del territorio arévaco, y, al sur, en la franja sedimentaria situada en las denominadas “campiñas meridionales del Duero”.

Tres son, básicamente, los rasgos del modelo (concentración de la población en grandes hábitats, irregularidad en las pautas de distribución y una cierta “linealidad” en su localización, siguiendo los ejes marcados por las unidades naturales que articulan el territorio), cuya homogeneidad e, incluso, acentuación a lo largo del período nos hablan inequívocamente de la existencia de una base económica común y de un entramado organizativo coincidente.

Agrupación del poblamiento: el proceso de concentración que se produce a lo largo del primer milenio a.C. en el territorio va a adquirir un especial significado en su etapa final. Así lo pone de manifiesto, por un lado, la circunstancia de que los hábitats, lejos de reproducir el esquema bien documentado contemporáneamente en otros territorios (en los que la población se distribuye en una serie de estaciones con una jerarquía de tamaños bien establecida y, aparentemente, en relación con una determinada funcionalidad), corresponden a un único modelo de grandes núcleos cuyas dimensiones medias exceden de las 5 Has.

Por otro lado, resulta igualmente singular cómo este proceso migratorio determina, en sus momentos más avanzados, el vacío absoluto de una serie de zonas (el interior de los páramos pontienses, de las campiñas meridionales del Duero e, incluso, de determinados sectores de la Tierra de Campos) y la concentración del hábitat en otras (Sacristán *et alii*, e.p.; San Miguel, 1993: 57-58).

Un primer vistazo a un mapa regional del fenómeno ha llevado a considerar que, pese a la evidente homogeneidad cultural del territorio, estos asentamientos resultaban poco menos que núcleos aislados en razón a las distancias que les separaban. No obstante, algunos trabajos recientes han procurado cuantificar la realidad de este distanciamiento, permitiendo observar que para el conjunto del territorio (Sacristán *et alii*, e.p.) la distancia media es de 12 km., correspondiendo un teórico territorio de producción de unos 400 km² a cada núcleo. Por su parte, un análisis del proceso en un área más reducida del occidente (San Miguel, 1993: 54-58; figs. 14-16) detecta un entramado de asentamientos más denso ya desde el Primer Hierro, de manera que los poblados progresivamente se alejan de su vecino más próximo pero sin llegar a esos 10 km. Así, se pasa de una distancia de 4,23 km. en la fase Soto a 7,53 km. en la etapa vaccea inicial y 9,77 km. al final del período.

Irregularidad en la pauta de distanciamiento entre los asentamientos. En todo caso, si las cifras a las que aludimos corresponden a valores medios, el detalle de las mismas permite observar una importante heterogeneidad en la distancia entre vecinos, fundamentalmente al comparar los datos de poblados situados en unidades naturales diferentes; tal sería el caso del importante contraste que se observa entre los altos valores de distanciamiento que ofrecen los núcleos que jalonan la línea Arlanzón-Pisuerga medio o los de la del Duero y los que se miden en el más poblado borde oriental de la Tierra de Campos o el bajo Pisuerga.

Más significativa resulta, incluso, la circunstancia de que el proceso de concentración, para el que cabría pre-

sumir una progresiva tendencia hacia la regularidad de distancias, muestra más bien una clara evolución hacia la discontinuidad. De esta manera, a pesar de que los asentamientos se localizan preferentemente en áreas con tierras de alta calidad, sin que se detecte la existencia de condicionantes naturales o políticos que lo determinen, en ocasiones se distancian enormemente o se aproximan hasta provocar la interferencia de sus teóricos territorios de producción, dejando aparentemente desocupados amplios espacios con tierras de la mejor calidad.

En cualquier caso, debe resaltarse la circunstancia de que en las áreas más densamente pobladas el espaciamiento entre yacimientos se sitúa en torno a los 10 km.—curiosamente un valor bastante próximo al detectado en otros territorios peninsulares en momentos contemporáneos, bien que en aquellos casos exista una evidente heterogeneidad y jerarquía de asentamientos (Burillo, 1980: 309; Sanmartí, 1984: 167-169; Ruiz y Molinos, 1984a: 197; Ruiz, 1988: 14)—, lo que permitiría que la distancia media máxima de los teóricos *territorios de producción* se sitúe en torno a los 4 km., intervalo que, en un supuesto de economía de base agropecuaria, haría posible a las gentes vacceas realizar el desplazamiento a los lugares de explotación más alejados y volver en el día, no precisando de otros lugares de hábitat específicamente agrícolas distintos del *oppidum*.

Acomodación a las líneas marcadas por las unidades naturales que articulan el territorio. De este modo observamos cómo en el conjunto del territorio los núcleos de población se adaptan siempre a unas pautas definidas en la elección de sus localizaciones: abandono de los interfluvios y ubicación preferente en los valles y borde de los páramos. Efectivamente, en primer término, observamos cómo el borde festoneado de los páramos pontienses constituye una línea preferente de localización de estos núcleos (con un significativo número de *civitates* entre ellos), mientras que curiosamente en su interior no se localiza a lo largo de todo el período ni un solo empla-

zamiento. En segundo término, pero ya con una mayor flexibilidad, dado que los puntos elegidos se extienden desde las riberas hasta las laderas de los valles, observamos cómo se produce una acomodación en las líneas o, mejor, en las bandas definidas por los cursos jerarquizadores de la red fluvial del territorio.

Las notas apuntadas proporcionan argumentos suficientes para afirmar el notable desarrollo del modelo residencial vacceo, que se produce en el marco de una dinámica evolutiva ciertamente peculiar dentro del contexto peninsular, la cual, al filo de la conquista romana, habría culminado en la configuración de un esquema articulado por una serie de núcleos jerarquizadores cuyos rasgos permiten atribuirles el carácter de ciudad.

Efectivamente, pese a que la ausencia de acuñaciones monetales en el territorio y el aún escaso conocimiento arqueológico de la existencia de “no productores” en el interior de los hábitats del Duero medio, determine la dificultad de encajar los rasgos de estos asentamientos con los de la definición clásica de ciudad (Molinos *et alii*, 1988), otros permiten afirmar su existencia como elemento clave del entramado organizativo del territorio.

En primer término, las propias dimensiones de los asentamientos, que indudablemente traducen la concentración de población y actividades dentro de su recinto, propiciando la generación de un flujo económico que se encuentra en la base del concepto urbano. Abundaría en esta consideración la detección de determinadas estructuras y reformas de marcado carácter urbano en su interior, así como la sugerente posibilidad de la existencia de una previsión de futuro para facilitar la expansión del hábitat a la hora de definir el perímetro de las fortificaciones de estos núcleos.

No resultan menos significativas las referencias que los autores clásicos o las fuentes epigráficas proporcionan al respecto. Las ciudades que sitúan en el territorio Plinio y Ptolomeo, a diferencia de lo que ocurre en la mayoría de los otros hábitats contemporáneos, prolongan su vida durante la etapa romana como núcleos jerar-

quizadores del poblamiento. Aún más, la referencia a algunas de ellas (*Cauca*, *Pallantia* o *Intercatia*) como sede de ciertas instituciones de carácter ciudadano —asambleas, consejos de ancianos, reyes (Apiano, *Iber.*, 50-52 y 93; Valerio Maximo, 3, 2, 6)— o como específico objetivo de las campañas del ejército romano, vienen a reforzar esta hipótesis.

Por su parte, la circunstancia de que los documentos epigráficos recojan el *origo* junto al nombre y al genitivo plural, abunda en la idea de que el concepto de ciudad constituyó en aquel momento el marco de referencia social imprescindible, fuera del cual pierden su significado el rango y las unidades organizativas de base parental.

Además de las 17 ó 20 ciudades citadas por las fuentes, se documenta en torno a ellas la existencia de otros enclaves, los cuales, pese al escaso conocimiento que aún tenemos de una buena parte de ellos —en particular resulta significativo el problema de su cronología, lo que nos obliga a convenir la existencia de una cierta contemporaneidad a la hora de plantear cualquier análisis de carácter espacial—, muestran una serie de rasgos que permiten diferenciarlos de aquéllas (San Miguel, 1993: 52-54) y considerar que constituyen un segundo grupo de asentamientos vinculado y dependiente de las respectivas *civitates*, configurando de esta manera un esquema de poblamiento jerarquizado, a pesar de su importante diferencia con el modelo clásico que se articulaba en grandes núcleos (*civitates* u *oppida*), aldeas (*megaloskomas*, *vicos* y *castella*) y pequeños núcleos rurales de funcionalidad económica (*agros*) o militar (*turres*, *pyrgoi*, *speculae*).

Pasando ya a definir los elementos de cultura material creados o al menos utilizados por el pueblo vacceo, debemos reconocer que se trata de una tarea que hasta hace poco tiempo entrañaba grandes dosis de dificultad, y ello básicamente porque los datos existentes provenían de contextos habitacionales o de basureros, donde, como es sabido, predominan los hallazgos de tipo cerá-

mico, siendo raros los metálicos. Yacimientos como El Soto de Medinilla y Simancas o más recientemente, Roa de Duero, han soportado el peso de la caracterización material de lo vacceo, enfrentándose a problemas en apariencia irresolubles, como las citadas discontinuidades estratigráficas, y constituyendo, en cualquier caso, breves y limitadas aproximaciones a la realidad arqueológica en concordancia con unas actuaciones verdaderamente precarias.

A diferencia de otras áreas de la Meseta, donde incluso se han definido culturas exclusivamente a través de contextos funerarios, en el Duero medio el desconocimiento de las necrópolis ha supuesto una traba de capital importancia, habida cuenta que es en estos ambientes donde se obtiene el mayor volumen de elementos metálicos e incluso de formas cerámicas completas.

La veintena escasa de tumbas halladas por Molinero en la necrópolis de Las Erijuelas de Cuéllar (Molinero, 1952; Barrio, 1988) o los hallazgos más dispersos de Tariego de Cerrato (Castro y Blanco, 1975), han sido durante demasiado tiempo las únicas referencias posibles a dichos contextos cimiteriales, con el agravante de la pobreza del registro metálico en ambas necrópolis. La situación ha empezado a mejorar de los años setenta para acá, si bien aún no puede decirse que sea satisfactoria. Contamos con dos cementerios más, uno, el de Palenzuela, en el límite del territorio vacceo-arévaco, y otro, el de —o mejor los de— Padilla de Duero, de ubicación inequívocamente vaccea. De ambos aún no se han publicado más que referencias de tipo general o datos puntuales referidos a ciertos aspectos, pero el hecho de que el vallisoletano haya sido excavado por uno de nosotros nos permite adelantar ya una serie de datos en cuanto a la cultura material.

Los elementos sin duda más habituales en cualquier yacimiento arqueológico son las producciones cerámicas. En las páginas precedentes vimos cómo la introducción del torno en el ámbito vacceo no requiere necesariamente una explicación en términos orientalistas, es

decir, a partir de estímulos del valle del Ebro. Yacimientos del sur del Duero como La Mota o Cuéllar, a los que ya nos hemos referido reiteradamente, y probablemente también otros más septentrionales, permiten observar un flujo continuo de influencias ibéricas a través de la Carpetania que, a la postre, cristalizarán, entre otros aspectos, en el inicio de una producción cerámica torneada autóctona, la cual probablemente fuera operativa al menos desde mediados del siglo IV a.C.

Dentro de la alfarería a torno existe, no obstante, cierta variedad de producciones a las que nos iremos refiriendo, si bien la más generalizada y emblemática es la caracterizada por su cocción preferentemente oxidante, que le confiere tonalidades anaranjadas o rojizas y habitualmente decorada por motivos geométricos pintados en tonos oscuros, no necesariamente en negro, ya que no son infrecuentes diversas gamas de marrones. Son las cerámicas que de forma genérica, aunque no muy afortunada, se conocen como *cerámicas celtibéricas*. Dichas características sirven *grosso modo* para diferenciarlas de aquellas ibéricas que las preceden en el tiempo, de pastas claras y pinturas vinosas. No obstante, estos criterios *de visu* resultan demasiado arriesgados para una adscripción certera, máxime si consideramos que bandas vinosas se prodigan en momentos tempranos en yacimientos como Coca, e incluso con posterioridad, hacia la segunda mitad del siglo II a.C., en otros núcleos vacceos como Padilla de Duero, lo que, por ejemplo, ha llevado a errores como la asimilación de tales variedades a un horizonte ibérico antiguo en la atalaya de Pajares situada en las proximidades de Padilla (Sacristán, 1986b: 208). Cabría concluir, como ya ha sido señalado por diferentes autores, con la necesidad de emprender una tarea sistemática de análisis de pastas, como único vehículo posible para poder llegar algún día, no sólo a diferenciar las producciones alóctonas de las autóctonas, sino incluso dentro de éstas a detectar posibles procesos de regionalización.

Junto a dicha diferenciación zonal, la elaboración de una secuencia evolutiva son tareas aún pendientes y en

buena medida alcanzables únicamente a medio-largo plazo, tanto por la pobreza del registro como por la existencia de ciertos prejuicios consecuentes a dicha insuficiencia.

Sobre la precariedad del lote cerámico no insistiremos, baste comparar el volumen de información proporcionado por un yacimiento como Numancia (Wattenberg, 1963), en el que las investigaciones arqueológicas han gozado de una gran intensidad, con las apenas treinta formas definidas para varios yacimientos vacceos del Pisuerga (Wattenberg García, 1978); igualmente expresivo de esta situación es que en tan sólo 393 m² de excavación realizados hasta el presente en la necrópolis de Las Ruedas se hayan podido definir entre los materiales de las características tratadas, con criterios de gran amplitud tipológica que lógicamente recogen un nutrido número de variantes, algo más de veinte formas diferentes. En este sentido, sin negar una evidente estandarización de estos productos, cuyas morfologías y decoraciones en general pueden verse en el mundo ibérico, o en distintas áreas meseteñas o del valle del Ebro, señalaríamos la probabilidad de que futuros trabajos permitan definir ciertas especificidades de índole temporal y geográfica.

Por lo que hace a los prejuicios señalados, diremos que básicamente se concretan en la negación de la realidad de estas cerámicas a torno pintadas hasta bien entrada la denominada "etapa clásica" del celtiberismo, o lo que es lo mismo el siglo II a.C. (Sacristán, 1986a: 131; Martín Valls y Esparza, 1992: 260-261); prejuicios que son en buena medida consecuencia de la aludida falta de asociaciones metálicas en los registros arqueológicos. Yacimientos como el de Las Ruedas de Padilla de Duero, creemos que, aun de forma humilde por lo limitado de la base documental exhumada, vienen a paliar esta situación, permitiendo identificar esas producciones iniciales asociadas a ciertas fibulas o armas de cronología bastante certeramente establecida en el siglo IV a.C. Entre ellas destacamos sobre todo vasos simples de perfil

acampanado sin decoración pintada, reconocidos también en el nivel basal de la estratigrafía de Las Quintanas de Padilla (Gómez y Sanz, 1993: figs. 10-12) o, igualmente, en los niveles más antiguos de El Soto de Medinilla celtibérico, que servían a Wattenberg (1959: 178, Tabla XII-12 y 14) para hablar de un torno todavía inexperto, del que también es característico el espatulado de la pared en su zona próxima a la base.

Con todo, y en relación al bosquejo de dicha secuencia tipocronológica, algunos aspectos ya pueden entreverse, pareciendo existir en los primeros momentos una escasa evolución en los planteamientos decorativos y quizás formales, situación que se verá modificada avanzando el tiempo, tal vez entre la segunda mitad del siglo II a.C. y mediados del I a.C., iniciándose entonces una expansión y renovación de tales producciones que ha dejado su impronta en la aparición de barrios artesanales específicos como el de Carralaceña en Pesquera de Duero o el de Roa de Duero, y en cierta remodelación de los esquemas compositivos y formales hasta entonces vigentes. Así, la generalización de las decoraciones bicromas, ciertos motivos triangulares colgados, rombos rellenos de trazos paralelos, etc., constituirán las bases para la diferenciación de un quehacer específicamente vacceo.

Más adelante aún, estos conjuntos vasculares asimilarán ciertos elementos morfológicos de las producciones romanas que empiezan a prodigarse, de igual manera que los planteamientos decorativos, basados sobre todo en retículas, líneas oblicuas paralelas, aspás, etc., varían de manera evidente, originando lo que con acierto Sacristán ha definido como conjuntos *tardoceltibéricos* (Sacristán, 1986a: 221 y ss.; Sacristán y Pérez, 1986-88), cuya perduración durante buena parte de la etapa romana hace que sean conocidas también como *cerámicas de tradición indígena*.

Las producciones que de forma sucinta hemos analizado, sobre todo por lo que respecta a los estadios anteriores al tardoceltiberismo, convenimos con Sacristán

(1993b: 494-495) en señalar que no fueron propiamente vajilla de mesa o cerámicas finas. La presencia de grandes recipientes para almacenar líquidos o semillas, junto a otros de tamaño medio o incluso pequeño, así como su concurrencia en todo tipo de ambientes y sobre todo el hecho de su abrumadora presencia, indican claramente la generalidad o extensión del tipo a tantas funciones como necesidades existieran.

Otro tipo de recipientes torneados está constituido por las *cerámicas toscas o de cocina*, de superficie rugosa, degreasante ostensible y coloraciones preferentemente oscuras, ya sean parduzcas o intensamente negras. El repertorio formal de las mismas es mucho más limitado que el de las anteriores, reduciéndose prácticamente a perfiles bitroncocónicos de carena alta, fondo umbilicado y borde vuelto, a veces pegado a la pared, si bien, con carácter minoritario se encuentran otras formas como cuencos, cazuelas, copas, etc.

Estos productos de peor acabado, que rara vez presentan alguna decoración, acompañaron a los otros más finos desde un principio; de hecho en el mundo ibérico existe esta variedad cerámica con un repertorio formal igualmente menor con respecto a la cerámica pintada, correspondiente a la clase B de la clasificación de Mata y Bonet (1992: figs. 26-28).

Aunque su orientación pudo ser preferentemente la de cocina, no debemos olvidar que en contextos funerarios cumplieron funciones específicas como contenedores de los restos óseos humanos cremados (Sanz Mínguez, 1990a: 164, fig. 3).

En cualquier caso el carácter eminentemente funcional, en el que no caben concesiones estéticas de ninguna índole, explica que estas piezas no muestren apenas evolución en el tiempo y, asimismo, el que fueran sustituidas con relativa celeridad —contrariamente a lo visto para el grupo anterior— por las propias cerámicas comunes romanas. La tumba 56 de Las Ruedas, datable en época augustea (Sanz Mínguez, 1993: fig. 6), muestra precisamente la convivencia de unos vasos pintados tardocelti-

béricos con otros toscos que, por aspectos morfológicos como los fondos planos, o por la apariencia de las pastas, cabría tildar ya de romanos.

Existe también otra serie de cerámicas torneadas, de esmerado tratamiento y gran calidad, para las que sin embargo se procuraron tonos oscuros, preferentemente grises o negros, acordes con procesos de cocción reductores. Las *cerámicas grises* son un conjunto de producciones aún no bien conocidas en nuestro territorio, que encuentran representación desde temprano en yacimientos como La Mota (Seco y Treceño, 1993: 166-167), Cuéllar (Barrio, 1993: 192) o incluso Padilla de Duero (si bien aquí los datos son todavía limitados); no sabemos si responden a imitaciones locales de otras del área ibérica, a su vez subsidiarias de las fenicio-púnicas de las costas catalana y del mediodía peninsular, o si serían propiamente piezas importadas. En cualquier caso, existe una gran heterogeneidad dentro del genérico apartado, con multitud de áreas, cronologías e influencias no siempre fáciles de establecer. Un reciente intento de clarificación corresponde a Blanco García (1993), quien dentro del grupo de las *grises celtibéricas* observa al menos tres tipos fundamentales: uno de cerámicas lisas producido a partir de los siglos IV-III a.C., otro con decoración pintada en todo similar a las cerámicas ya vistas de tonos anaranjados y, finalmente, un tercer grupo, al que dedica la mayor atención, caracterizado por una superficie intensamente bruñida, de tacto céreo, frecuentemente decorada por estampillas.

Si al primero podrían corresponder los citados hallazgos de La Mota, Cuéllar o Padilla, no aportando el segundo datos relevantes más allá de lo comentado para sus homólogos de pastas anaranjadas, el último referido es sin duda el que mayor interés ha despertado, y su aislamiento corresponde a momentos recientes. Efectivamente, hasta hace poco tan sólo se contaba con algunas evidencias fragmentarias y el único vaso completo, procedente de Tariego de Cerrato, era incluido, sin diferenciación alguna, entre las cerámicas pintadas en la tipolo-

gía de E. Wattenberg. Creemos corresponde a Esparza (1986: 263) el mérito de llamar la atención, por vez primera, sobre estas producciones a partir de algunos escasos fragmentos recuperados en La Mesa de Miranda o en El Viso de Bamba, considerándolas deudoras de vasos argénteos característicos de los tesoros peninsulares de los siglos II-I a.C. Más recientemente, algunos hallazgos de la Dehesa de Morales en Fuentes de Ropel (Celis, 1990: 473-474) y sobre todo de nutridos lotes en los yacimientos de Padilla —tanto de su necrópolis de Las Ruedas, como de la de Carralaceña— y Coca (Blanco, 1993) han proporcionado referencias precisas, por un lado sobre su marco cronológico de desarrollo y, por otro, sobre sus características formales y estéticas que trascienden la imitación de los referidos vasos metálicos. En efecto, la variedad formal es amplia (cuencos, vasos caliciformes, fuentes, platos, copas, jarras de pico, etc.), al igual que las técnicas (resaltes o baquetones, estampillados, acanalados, incisiones) y los motivos decorativos (palmetas, oquedades, incisiones oblicuas, aspas, círculos simples o cuartelados, etc.) empleados, si bien no faltan los productos lisos. En cuanto al marco cronológico, los datos estratigráficos obtenidos en diversos puntos de Coca permiten concluir con precisión su desarrollo entre el último tercio del siglo II y el primer cuarto del I a.C. (*Ibidem*: 134), marco en el que encajarían perfectamente los tres vasos caliciformes completos hallados en el cementerio de Carralaceña (Sanz, Gómez y Arranz, 1993: 142-144, fig. 2-M, N y O).

El carácter singular de estas cerámicas parece fuera de toda duda, especialmente en el caso de las piezas caliciformes, de estrecha relación formal con vasos metálicos e incluso con otros cerámicos que en el mundo ibérico poseen una clara orientación cultural en cuevasantuarios (Martí Bonafé, 1990: 157). Es más, la escasa proliferación del tipo cerámico podría apuntar en esa misma dirección, aunque también pudo influir en dicha circunstancia el hecho de su limitado marco temporal de producción.

Finalmente, por lo que respecta al lugar donde se fabricaron estos tipos, los datos quizás resulten aún insuficientes para pronunciarse de manera definitiva. Únicamente cabe apuntar que es en el Duero medio donde yacimientos como Coca o Padilla/Pesquera de Duero están proporcionando mayores evidencias, pudiendo tal vez ser significativa de una producción específicamente vaccea la presencia de algunos fragmentos estampillados entre los materiales recogidos en el área alfarera de Carralaceña en el último yacimiento mencionado.

No querríamos concluir este apartado referente a los conjuntos torneados vacceos sin referirnos a otras cerámicas verdaderamente raras, únicamente documentadas hasta el presente en los yacimientos de Padilla de Duero y tal vez Cuéllar. Sus caracteres no difieren en gran medida del grupo previamente analizado, con el que además comparten *grosso modo* marco cronológico, ya que en líneas generales se trata de vasos de color intensamente negro, con las superficies tanto interna como externa fuertemente bruñidas, lo que en ocasiones introduce dudas sobre su proceso de elaboración al haber desaparecido las líneas interiores del torno. Como en el caso de las grises estampadas, aquí nos encontramos con algunas piezas lisas y con otras decoradas. La técnica ornamental de estas últimas consiste sobre todo en un suave bruñido, a veces incisión, de líneas oblicuas ceñidas principalmente a un cuello que presenta numerosas aristas.

Por el momento la única pieza, al margen de las obtenidas en el yacimiento padillense, que pudiera incluirse en este apartado es la aparecida en la tumba X de la necrópolis cuellarana de Las Erijuelas (Barrio, 1988: 132, lám. 53), si bien aquí se interpreta como una producción realizada a mano, datándose en la mitad del IV o inicios del III a.C. (*Ibidem*: 262).

Entrando en el capítulo de las *cerámicas hechas a mano* parece necesario reivindicar para estas especies un lugar, además destacado, dentro de los elementos que caracterizan la plenitud de la segunda Edad del Hierro, o si se prefiere de la etapa celtibérica, frente a la opinión de

su rápida suplantación por las cerámicas torneadas, o a la reducción de su presencia a ambientes funerarios, siendo obligado, igualmente, ampliar el pobre estereotipo de que dichas producciones manuales se reduzcan a algunos vasos tripodes y, durante algún tiempo, a otros peñados (Sacristán, 1993b: 195). En este mismo sentido, no se entiende bien la falta de atención a estos elementos dentro del tantas veces aludido trabajo de Martín Valls y Esparza (1992) orientado a la caracterización de la cultura material celtibérica, máxime cuando precisamente, como ya vimos, otros objetos metálicos que arrancan de momentos previos sí son considerados.

Si la importancia de la cerámica hecha a mano, en términos de cantidad y variedad, se revela de forma clara en registros funerarios como los de Padilla o Cuéllar, probablemente, como ha sido señalado, por el mayor arraigo de las tradiciones vinculadas a los rituales, no es menos cierto que en multitud de contextos habitacionales es posible observar la convivencia de ambas especies, siendo el peso específico de las realizadas a mano mayor, lógicamente, cuanto más antiguos sean los niveles analizados, aunque su pervivencia al menos hasta el siglo II a.C. parece segura.

Baste una simple referencia a los niveles obtenidos en Montealegre, tanto en el Cerro del Castillo/La Quemada como en La Aguilera (Herdero, 1993: figs. 7 y 8), a los niveles II y III de la estratigrafía de Las Quintanas en Padilla de Duero (Gómez y Sanz, 1993: figs. 6, 7 y 11), a las diferentes intervenciones en el solar de Cauca (Romero, Romero y Marcos, 1993: 235-238; Blanco García, 1992), a los sondeos en La Era Alta y Tardumeros de Melgar de Abajo (Cuadrado y San Miguel, 1993: figs. 9 a 11), a las estratigrafías celtibéricas de El Soto de Medinilla, tanto las más antiguas (Wattenberg, 1959: Tablas VII, VIII y XII) como las más recientemente exhumadas (Escudero, en este volumen), etc., para comprobar que las manufacturas cerámicas mantienen una presencia real y asimismo diversificada en cuanto a formas y decoraciones durante la etapa celtibérica.

En efecto, junto a producciones lisas, nos encontramos con otras decoradas mediante diferentes técnicas: impresa, incisa, acanalada, estampada, plástica, etc., aplicadas de forma independiente o combinada.

Antes de entrar en el análisis, siquiera breve, de esas producciones, nos interesa detenernos mínimamente en el vaso trípode, por cuanto el protagonismo que se ha conferido a este rasgo morfoestructural, hasta el punto de considerarle como el preeminente en las producciones hechas a mano durante la segunda Edad del Hierro, resulta exagerado. Es muy posible que la identificación de dichos trípodes se haya realizado en numerosos casos a partir de perfiles apriorísticamente vinculados con tal tipo de sustentación —así en Ubierna, donde se dice “la mayoría son vasos trípodes, habiendo aparecido varios ejemplares de patas de estos vasos” (Abásolo y Ruiz, 1977: 51; el subrayado es nuestro)—; en otros casos la falta de cuantificación impide contrastar la veracidad de tan alta incidencia —así en La Colegiata de Castrojeriz, donde se indica que los vasos trípodes y concretamente sus patas “han aparecido en cantidades asombrosas”; desconocemos cuantas más de la treintena de ellas representadas en las figuras justificarían dicha afirmación (Abásolo, Ruiz y Pérez, 1983: 114)—. Por el contrario, allí donde poseemos datos cuantificados vemos que la realidad dista mucho de otorgar preeminencia a este tipo de base. Así en Cuéllar, el valor porcentual de un 16 por 100 para esta “forma” lleva a Barrio (1987: 107; 1988: 249) a sugerir que no puede seguir manteniéndose que esta necrópolis sea un “conjunto de vasos trípodes”. En la misma dirección, en la necrópolis de Las Ruedas sobre un total de 118 vasos completos sólo 19 poseen base trípode, lo que en términos porcentuales representa apenas un 17 por 100.

Así pues, frente al citado estereotipo, la riqueza formal y decorativa de las cerámicas elaboradas a mano queda bien patente en los modernos registros arqueológicos, especialmente en los de tipo cimiterial. Con unos criterios tipológicos amplios, en los que tienen cabida

multitud de variantes, hemos establecido a partir de centenar y medio de recipientes obtenidos hasta ahora en Las Ruedas casi una veintena de formas. De entre ellas existen algunas como cuencos hemisféricos, pequeños catinos troncocónicos, vasos carenados de borde reentrante, ollas, etc., cuya morfología no desentona de producciones previas o de las de otros ambientes contemporáneos meseteños; sin embargo, algunas otras proporcionan una gran singularidad a estos conjuntos, hasta el punto de desconocerse fuera de yacimientos como Cuéllar, Padilla o Palenzuela. Baste con referirnos a determinados *keranoi* (Sanz, Gómez y Arranz, 1993: 136-138, fig. 6)—con réplicas en la cerámica torneada, lo que, por otro lado, permite comprobar que estas producciones elaboradas a mano sí sirvieron, aunque fuera en contadas ocasiones, de modelo inspirador a las nuevas producciones—, a bandejas de doble piso, el superior perforado en el fondo para que los líquidos o sustancias vertidas se recogieran en el inferior (Martín Valls, 1984: figs. 12-6 y 8; aunque aquí el registro no permitió establecer la relación entre ambas bandejas, este hecho sí pudo determinarse en Padilla de Duero), o a ciertos vasos complejos constituidos por pequeños catinos troncocónicos u ollitas, tanto con bases trípodes como planas, formando uno o dos pisos y unidos entre sí por pellas de barro y asas-tirante, bien representados tanto en Padilla de Duero como en la necrópolis de Cuéllar (Barrio, 1988: láms. 114 y 124); piezas todas ellas, que, además, por su finalidad claramente ritual o cultural, sancionan una común identidad cultural entre los grupos humanos que las compartieron.

Refiriéndonos ya a los aspectos decorativos, el grupo sin duda mejor definido es el de las *cerámicas a peine*, cuya presencia en el Duero medio era tradicionalmente interpretada como fruto de la irradiación de influencias, cuando no de llegada de gentes, desde el territorio vetton. El análisis pormenorizado de estas cerámicas en algunos enclaves vacceos permite distinguir, sin embargo, un *estilo impreso*, diferenciado del área vettona, ya

desde momentos preceltibéricos, cuya identidad se mantendrá en los conjuntos más tardíos o plenamente celtibéricos, en los términos ya establecidos en páginas precedentes. A lo dicho únicamente añadiremos la estrecha vinculación que dicho estilo decorativo posee con los cuenquiformes, aspecto que parece redundar en la señalada especificidad vaccea para estas producciones —en Las Ruedas, de una muestra operativa de casi doscientas piezas con decoración pectiniforme, el 81 por 100 son cuencos, lo que, por ejemplo, contrasta vivamente con el registro de la necrópolis de El Raso de Candeleda donde tan sólo un cuenco servía de soporte a dicha decoración (Fernández Gómez, 1986: 815-816)—.

En el estudio de los otros grupos decorativos —incisos, impresos, acanalados, plásticos— hemos de reconocer la existencia de mayores dificultades inherentes tanto a la falta de una tradición investigadora, como a su menor presencia en relación a los conjuntos pectiniformes. No entraremos aquí en su análisis ya que el mismo comporta un mayor grado de dispersión a la hora de buscar sus relaciones, pero en líneas generales puede plantearse también para ellos, aun reconociendo matizadas influencias de Campos de Urnas en unos casos, o de las áreas vettona o arévaca en otros, cierto sello propio.

Finalmente, dentro de los materiales cerámicos aludiremos a una serie de *producciones singulares* que a partir de los trabajos de Wattenberg (1959, 1960, 1964, 1965 y 1966) han sido objeto de una intensa atención bibliográfica. Se trata básicamente de cajitas, pies, sonajeros, barcas, placas, figuras zoomorfas, etc., producciones todas ellas que aunan una peculiaridad morfológica con un proceso de elaboración y de decoración basado en el corte a bisel con navaja, técnica reconocida universalmente con otros nombres como *kerbschnitt*, *chip-carving* o *encoche*, y aún utilizada en el actual arte popular.

Así pues, en el estudio de estos elementos es necesario distinguir por un lado las cuestiones formales y por otro las decorativas, aunque en el fondo ambas son el resultado de un *modus operandi* común, ya que la elabo-

ración de los diferentes elementos partiría de un bloque de barro al que se van practicando sucesivos cortes, dentro de una técnica que parece en todo prestada del trabajo de la madera.

Es un hecho suficientemente reconocido que la decoración excisa a bisel surge durante la segunda Edad del Hierro de manera aparentemente independiente con respecto a otros grupos excisos del Bronce Final o de la Edad del Hierro, en los que la extracción del barro está en relación con una técnica de incrustación de pasta, razón por la cual la cama presenta una superficie irregular o rugosa, bien diferente de la conformada mediante la talla a bisel. Además esta técnica durante la etapa celtibérica se halla orientada claramente hacia dichos productos singulares, siendo raros los vasos cerámicos sobre los que queda plasmada.

De ello cabe derivar un carácter especial, cultural o simbólico, para esta decoración, hecho que encuentra refrendo no solamente en su aplicación a elementos considerados tradicionalmente como rituales, en función de su escasa o ignota funcionalidad, sino de manera muy peculiar en su utilización en la zona riojana en materiales constructivos como adobes o placas cerámicas de revestimiento en su día dadas a conocer por Espinosa y González (1976), que en buena lógica cabría relacionar con edificios singulares.

Otro dato digno de ser mencionado se refiere a la dispersión que alcanza esta técnica, ya que su evidente concentración en el Duero medio y alto Ebro vuelve a reclamar una estrecha relación, no sólo comercial si admitimos la orientación cultural de la misma, entre ambas zonas. Por contra, los hallazgos de esta naturaleza, siempre reducidos, en las áreas vettona o arévaca no serían sino el resultado de aportes o influencias muy puntuales operadas seguramente desde el Duero medio.

El protagonismo que creemos poder conferir al pueblo vacceo en la génesis de la decoración excisa y de los productos a ella asociados chocaría ciertamente con la opinión de algunos autores (Nieto, Espinosa y González

o Llanos) que prefieren otorgar tal distinción a la zona del valle del Ebro. La resolución de esta disyuntiva obligaría a establecer con precisión las cronologías en uno y otro lugar; con todo, pese a tener ciertos indicios favorables para el área del Duero —mayor variedad de tipos, mayor presencia de cajitas (del centenar y medio de piezas reconocidas hasta el presente, de las que sesenta han sido halladas en Padilla de Duero, el 70 por 100 se localizan en territorio vacceo, y sólo el 9 por 100 en el alto Ebro), existencia de algunos tipos (cajas lisas ápodas) y decoraciones excisas vinculadas a pastas aún no tamizadas, etc.—, la cuestión no puede resolverse en los mismos términos que lo señalado para los hallazgos vettones o arévacos. Determinados caracteres específicos de las cajitas del alto Ebro, como por ejemplo sus patas más altas o la ausencia de asas y, de manera más importante, el desarrollo de la técnica excisa sobre placas, ladrillos o adobes, elementos desconocidos en el territorio vacceo, matizan para esta zona una reelaboración o interpretación particular de dicha técnica de marcado simbolismo.

Finalmente, existen algunos elementos más de cierta singularidad elaborados por modelado y no por talla. Nos referimos básicamente a *fusayolas* y de manera especial a las *bolas de barro*. En relación a estas últimas cabe destacar la amplia dispersión cronológica y espacial de que gozaron. En efecto, su extenso marco temporal, que abarca desde la primera Edad del Hierro hasta los inicios de la romanización, explica a un mismo tiempo su profusión geográfica que, aunque principalmente ceñida a la cuenca del Duero, alto Tajo y alto Ebro, alcanza también puntos más lejanos de las provincias de León u Orense por el occidente, o Zaragoza y Teruel en dirección contraria. Esta generalidad, que en principio podría teñir de cierta inexpresividad al tipo, no encubre, sin embargo, algunos datos en cuanto a la seriación y mayor implantación del producto en determinadas zonas.

Por lo que hace al primer punto, existe cierto acuerdo en considerar a los esferoides pétreos como los más

antiguos, ya que resultan abundantes en los yacimientos de la primera y de inicios de la segunda Edad del Hierro, tanto del valle del Ebro —Castro de Oro, Henayo, La Hoya, Cortes de Navarra, etc. (Vegas, 1983: 408)— como del Duero medio —La Mota, ya desde el nivel VIII y más antiguo (Seco y Treceño, 1993: 139)—, si bien los elaborados con barro, de carácter liso, iniciarían su andadura prontamente: su presencia, en proporción todavía reducida frente a las pétreas (33 a 8), en el registro de la campaña de 1947-49 de Cortes de Navarra serviría de ilustración (Taracena, Gil y Bataller, 1954). Con todo, este criterio seriativo ha de ser tomado con precaución y nunca aplicado estrictamente, ya que las bolas de piedra alcanzan también momentos muy avanzados como demostraría su presencia en algunos registros, así en los cenizales de Castrojeriz (Abásolo, Ruiz y Pérez, 1983: figs. 22-3 y 31-12) o, de manera más palmaria, en La Corona y en la primera fase de El Castro de Corporales (Sánchez Palencia y Fernández-Posse, 1985: 316). Durante la etapa celtibérica se producirá la extensión de esferoides decorados preferentemente con líneas punteadas formando cuadrantes frecuentemente rellenos por otros motivos impresos.

Finalmente, la gran extensión de estos productos no debe enmascarar su implantación preferente en el Duero medio y alto Ebro, de manera similar a como vimos sucedía con la excisión a bisel. Baste comparar brevemente algunos datos. Así, en tan sólo unos 150 m² de superficie excavada en la necrópolis de Las Ruedas de Padilla de Duero, se han hallado 160 ejemplares, entre pétreos y cerámicos, a los que cabe añadir otro centenar y medio recogido en superficie a lo largo y ancho de todo el yacimiento; para el poblado alavés de La Hoya contamos con el testimonio de más de doscientas piezas al finalizar la cuarta campaña de excavaciones (Vegas, 1983: 414). Contrariamente, en el área vettona, pese a la intensidad de los trabajos arqueológicos en varios de sus castros más famosos, nos encontramos con tan sólo 59 y 16 piezas para el poblado y la necrópolis de Las Cogotas,

respectivamente, con un sólo ejemplar en la necrópolis de La Osera o con cinco en la de El Raso de Candeleda. La situación en el área arévaca no es muy diferente: necrópolis como las de Altillo de Cerropozo, La Mercadera —con 1.500 m² excavados— o Riba de Saelices y poblados como el de Izana —con 2.400 m² de excavación— proporcionaron 12, 8, 9 y 40 piezas, respectivamente.

Uno de los aspectos habitualmente destacados en relación a la segunda Edad del Hierro, es el de la generalización del metal del hierro y su extensión tanto a usos guerreros como eminentemente utilitarios y productivos, quedando relegado el empleo del bronce para la confección de elementos sobre todo decorativos. Este proceso se encuentra ya perfectamente conformado en momentos preceltibéricos, justamente cuando se define el referido mosaico cultural meseteño.

Ya hemos indicado cómo los hallazgos metálicos se relacionan en mayor medida con registros cimiteriales, por lo que para abordar la cultura material metálica de los vacceos habremos de basarnos esencialmente en los datos obtenidos hasta el presente en la necrópolis padillense de Las Ruedas. Cabe adelantar, ya de entrada, la estrecha relación que aquéllos guardan, una vez más, con los del alto Ebro.

Comenzando por la panoplia, señalaremos que el equipo militar vacceo es de tipo ligero, estando integrado en el caso de los conjuntos más completos por espada, puñal, *caetra* y un par de lanzas o jabalinas. Otros ajuares guerreros más humildes incluyen únicamente puñales, puntas de lanza, etc. Sorprende, en cualquier caso, la rareza de arreos de caballo en el registro padillense, siendo casi exclusivamente los pinjantes las únicas piezas representadas de sus atalajes.

Si nos adentramos ya en la tipología de estos materiales diremos que las *espadas* corresponden al tipo Miraveche o de gavilanes curvos, cuya dispersión queda restringida al yacimiento epónimo —seis ejemplares—,

Monte Bernorio, Peña Amaya, Lara de los Infantes (?) y las necrópolis de Palenzuela y, ahora de Padilla de Duero, todos ellos con hallazgos unitarios (Sanz Mínguez, 1993: 379-380). La cronología parece centrarse en el siglo IV a.C., constituyendo el cementerio de Villanueva de Teba un válido marco *ante quem* (éste, datado a partir de mediados del siglo III a.C., pese a la riqueza metálica del registro, carece de tal elemento, lo que informa de su desuso en dicho momento).

El *puñal* corto característico, con hoja estrangulada en el tercio inferior y guarda y pomo naviformes, es el de tipo Monte Bernorio, desconociéndose hasta el presente otros modelos de daga, excepción hecha de un ejemplar de mala conservación, en el cementerio de Las Ruedas. No entraremos ahora en el análisis tipológico del mismo, por cuanto ya líneas atrás algunos de estos aspectos fueron tratados al intentar demostrar su posible cuna, o en cualquier caso su arraigo, en el Duero medio; para más información remitimos a un estudio específico (Sanz Mínguez, 1990b). Si interesa, siquiera brevemente, destacar el adecuado marco que constituyen estas piezas para reconocer la incorporación de matizados influjos laténicos, que, por tanto, habrán de sumarse a los ya señalados por otros autores (Martín Valls y Esparza, 1992: 270-272). En efecto, partiendo —fase formativa— de productos decorados por finas incisiones a base de motivos cuadrangulares con triángulos enfrentados por el vértice, se generaliza a continuación —fases de desarrollo y de expansión— una temática de lacerías a su vez acompañada de la extensión de la técnica del damasquinado mediante la incrustación de hilos de plata y cobre; el ejemplar de la tumba 28 de Las Ruedas, recientemente dado a conocer, constituye un buen exponente de la nueva situación (Sanz Mínguez, 1993: 382, fig. 4), que cabría situar cronológicamente a partir de la segunda mitad del siglo IV a.C.

Entre las armas de asta señalaremos finalmente la existencia habitual de *puntas de lanza* y *de jabalina*, en hierro, que irían acompañadas de chuzos o regatones,

ambos con sistema de empuje tubular. En Las Ruedas hemos recuperado medio centenar de ellas, siendo su presencia en las tumbas sobre todo unitaria, y en los casos en que aparecen dos piezas, una siempre es menor que la otra. La variedad en las secciones de las hojas, la presencia o no de nervadura central, la inclusión o no de grupos de estrías paralelas al perfil de la pieza, son datos de difícil evaluación debido sobre todo a las malas condiciones de conservación, lo que a su vez entorpece el establecimiento de una secuencia para el elemento de panoplia, sin duda, más extendido.

El arma defensiva estuvo constituida, si nos seguimos guiando de la evidencia padillense, exclusivamente por un tipo de *caetra* o escudo circular de reducido tamaño, cuya morfología fue establecida hace ya algún tiempo por Cabré (1940), si bien su designación —tipo Bernorio-Miraveche-Las Cogotas— ha sido acertadamente acotada a tipo Monte Bernorio por constituir en el cementerio abulense sólo uno más, y de reciente introducción, de entre los escudos existentes (Martín Valls y Esparza, 1992: 263). De esta *caetra* conservamos numerosos tirantes, claveteados a intervalos, ensanchados y vueltos en los extremos en abrazaderas triangulares que permiten adivinar la característica concavidad de estos elementos hacia el exterior, así como los refuerzos centrales o umbos de tipo abierto, con borde dentado y cruceta, que se corresponden en el reverso con la manilla, de tipo acintado en un primer momento, ensanchada y calada posteriormente. Algunas otras piezas asociadas, como grapas o pasadores estarían en relación con la suspensión del arma mediante correajes.

Los *cuchillitos* pudieron poseer una orientación más artesanal que guerrera. Existen diversos modelos, tanto por lo que respecta a la hoja, recta o afalcatada, como al empuje, conformado bien en espigo para ser embutido en un mango de hueso, bien en plancha para dotarla de unas cachas, aunque probablemente el ejemplar más interesante sea aquél que posee un junco partido en dos en el extremo y cuyos cabos se arrollan hacia fuera y so-

bre sí mismos, lo que reclama, una vez más, estrechos paralelos con otras piezas similares de la zona de Miraveche-Monte Bernorio (p.e. Schüle, 1969: láms. 136-3, 4 y 14).

Aun entre los elementos de hierro citaremos la existencia de parrillas, tijeras, pinzas, punzones, navajas de afeitar, etc., etc., objetos en relación tanto con el aseo personal como con el fuego o con actividades artesanales. Existen también herramientas tales que azadas o hachas, representadas en los contextos cimenteriales a través de piezas miniaturizadas, atestiguadas en el cementerio padillense y sobre todo en el de Palenzuela (Martín Valls, 1984: 43) o Las Erijuelas de Cuéllar (Molinero, 1971: lám. CLXXII-C-112).

Como es bien sabido, durante la segunda Edad del Hierro el bronce quedó relegado a los objetos de adorno, siendo verdaderamente excepcional su empleo para herramientas o armamento. Entre aquéllos resultan habituales fibulas, placas de cinturón, botones, colgantes, pulserillas, cuentas de collar, anillos, zarcillos de pelo, agujas de coser, pinzas, grapas de diverso tipo, etc.

De todos ellos las *fibulas* constituyen, sin duda, uno de los hallazgos más interesantes por su valor cronológico. No son, sin embargo, elementos muy habituales en el Duero medio, por lo que las más de cien piezas obtenidas en el cementerio padillense se convierten en un referente fundamental para conocer cuáles fueron los modelos que tuvieron mayor éxito en dicho territorio. Así, un reparto cuantificado de las mismas en Las Ruedas arroja los siguientes resultados: fibulas anulares hispánicas, 38,5 por 100; fibulas de pie alzado con botón terminal, 25 por 100; fibulas con esquema de La Tène, 21,5 por 100 y fibulas de doble resorte de puente en cruz, 15 por 100.

Las fibulas anulares hispánicas se corresponden con los modelos 2e, 4b, 4c, 4h, 10a, 10b y 12 de la tipología de Cuadrado (1957), presentando en general caracteres arcaicos, con predominio de las estructuras forjadas o semifundidas sobre las fundidas, que delatan, por tanto,

cronologías centradas en los siglos IV y III a.C. Buena parte de estas fibulas pudieron salir de talleres locales padillenses: la presencia de secciones hexagonales, la trasposición de modelos de pie alzado o el empleo reiterado de muelles muy elementales con una lazada a cada lado del puente, así permiten sospecharlo. No obstante, la presencia de algunos resortes de charnela indican la llegada igualmente de influjos meridionales; finalmente, la definición de un nuevo tipo estructural, en el que el puente se sujeta al anillo por embutido y remachado de su cabecera (Sanz Mínguez, 1992), señala una vez más la estrecha relación con el alto Ebro.

Las fibulas de pie alzado con botón terminal, corresponden sobre todo a modelos igualmente arcaicos, con pie piramidal paulatinamente ensanchado que se remata en una mesa cuadrada, la cual, conforme se avanza en el tiempo, adquiere mayor protagonismo. Por lo que a los ejemplares prototipos respecta, cabe defender su dispersión fundamentalmente ceñida al Duero medio, con proyecciones en el norte de Palencia y Burgos. En cualquier caso, dentro del tipo genérico de fibula incluimos, con menor representación, otra serie de piezas como las que poseen apéndices turriformes, de sombrerillo, troncocónicos, o de cazoleta, estas últimas, como ningunas otras, buenos exponentes también de las conexiones con el alto Ebro.

Entre las fibulas con esquema de La Tène nos encontramos tanto con piezas realizadas en hierro, como en bronce. Algunas, con resortes bilaterales externos y apéndices caudales de remates piriformes o bitroncocónicos apuntados plegados sobre el puente, bien en aproximación —La Tène I—, bien abrazándole —La Tène II—, parecen ajustarse sobremedida a los presupuestos laténicos. Lo mismo puede decirse para los ejemplares simétricos que recuerdan prototipos continentales (*Doppelvogelkopffibeln*), los cuales fueron también reproducidos con asiduidad en metales nobles. Otras, sin embargo, constituirían, en opinión de Cabré y Morán (1979), derivaciones locales del esquema de La Tène Antigua.

Finalmente, en este sucinto repaso, citaremos la presencia también de fibulas de doble resorte, por el momento solamente de su model más evolucionado o con puente cruciforme, de cronología centrada en la primera mitad del siglo IV a.C. Su distribución afecta con similar intensidad tanto al alto Ebro/Duero medio como a la zona oriental, por lo que no resulta sencillo decantarse por la posible cuna de esta variante (Campano y Sanz, 1989).

El interés de las *placas de cinturón* trasciende asimismo lo puramente tipológico, ya que estos elementos gozaron, sin ninguna duda, de un indiscutible papel simbólico; su relación con individuos femeninos socialmente destacados queda patente en el registro padillense (Sanz Mínguez, 1990a: 165 y 169-170). Dentro del conjunto de placas aquí recuperado se distinguen tres grupos de morfología notablemente diferente: las placas célticas, cuya pieza activa está dotada de dos amplios calados de forma ovalada, las ibéricas, carentes de aquéllos aunque con escotaduras en su zona distal, y, finalmente, las de bisagra, de cronología plenamente celtibérica, constituidas por placas rectangulares articuladas.

El mayor número de piezas corresponde al modelo señalado en primer lugar y, dentro de éste, al tipo Bureba caracterizado por su gran desarrollo longitudinal. La importancia cuantitativa que alcanza esta variedad de broche en el Duero medio sólo es comparable a la que adquiere en su más que probable zona de origen, de la cual toma nombre, ya que fuera de ambos lugares su dispersión queda restringida a algún raro ejemplar en el alto Duero, sin que en ningún momento alcanzara el territorio vetton.

En cualquier caso, bajo esa común designación, se esconden especificidades técnicas que permiten definir, dentro de un criterio de funcionalidad diversa, dos grandes tipos: uno mayoritario constituido por parejas de piezas complementarias, machihembradas, de carácter dinámico (tipo I) y otro, realmente excepcional, integrado por placas únicas y estáticas (tipo II). Mientras para

las primeras el uso parece estar en relación directa con la vestimenta humana como broches de cinturón, desconocemos en absoluto la función que desempeñaría el tipo II, si bien la configuración del extremo distal, no en gancho, sino en forma de una estrecha lengüeta provista de varios remaches —aunque el ejemplar padillense dado a conocer por Wattenberg (1957b) no conserva esa zona, es posible reconstruir la misma a partir de la pieza completa recuperada en Cambó (Mohen, 1980: 212, lám. 117)— ilustra debidamente la posición fija a una correa o similar que observarían estas piezas.

Dentro del mayoritario tipo I, el progresivo alargamiento de las placas, combinado con la implantación de diversos estilos decorativos y modificaciones estructurales (número de perforaciones en el extremo proximal, tipos de remaches, etc.) permiten distinguir con carácter seriático al menos tres variantes (IA, IB y IC) con reflejo igualmente en las placas hembras (Sanz Mínguez, 1991), proceso que recuerda sobremanera lo acontecido con los puñales de tipo Monte Bernorio. De las susodichas variantes, la IC y más evolucionada es la única que no trascendió el ámbito burebano, pareciendo representar su episodio último, antes de que fueran sustituidas masivamente por las placas de tipo ibérico, tal y como vemos acontece en el importante cementerio de Villanueva de Teba aún inédito.

De entre las placas ibéricas, aunque los testimonios son menos abundantes, cabe señalar la presencia de dos variedades de morfología compartida pero presupuestos decorativos diferentes. Así, frente a algunos testimonios escasos y fragmentarios de piezas decoradas con fino buril y seguramente damasquinadas en plata, nos encontramos con otras piezas, tampoco excesivamente abundantes, que parecen desarrollar decoraciones similares a las utilizadas en las placas célticas, es decir, a base de la estampación de troqueles de círculos concéntricos, hileras de perlititas, etc.

Finalmente, dentro de las placas de bisagra cabe señalar entre los hallazgos padillenses la presencia de dos tipos fundamentales, uno configurando un estrecho

cinturón enteramente metálico, similar a los ejemplares completos conservados en el MAN y procedentes de Palencia y Lancia, dados a conocer por Cabré (1921), otro a base de placas rectangulares articuladas en los que probablemente las piezas metálicas del cinturón quedarán restringidas únicamente a su parte delantera. De estas últimas las placas probablemente más conocidas, hembras y con una sola posición de enganche, sean las de Cerezo del Río Tirón u otra muy similar existente en el Museo Arqueológico de Barcelona; como ejemplo de placa activa remitimos a otro caso procedente de una colección particular, recientemente dado a conocer (Álvarez *et alii*, 1990: lám. IIIA y figs. 17 y 28).

De entre los restantes materiales bronceos citados nos referiremos ya muy brevemente sólo a algunos de ellos. Así, las *pulserillas* de junco fino, con secciones variables —lenticular, rectangular, filiforme, etc.—, tanto abiertas como cerradas, son hallazgos igualmente habituales, aunque aparentemente restringidos a momentos iniciales del cementerio, centrados en el siglo IV a.C. Junto a ellas no faltan otra serie de *broches de doble anzuelo*, laciformes según Maya (1988: 105-106), cuya distribución geográfica alcanza una alta incidencia en tierras noroccidentales, en los actuales territorios de Asturias y León, si bien no son desconocidos tampoco en Palencia, Burgos o Valladolid, habiendo pasado incluso a la orfebrería tal y como ilustra el ejemplar argénteo de Coca (Blanco García, 1988: 46; Delibes y Esparza, 1989: 124). Los colgantes bronceos, asociados en algunas ocasiones a collares de cuentas metálicas y de pasta vitrea, presentan cierta variedad: de tipo aguja, abellotados, triangulares y ruediformes, estos últimos con paralelos exactos en la necrópolis de Miraveche (Schüle, 1969: láms. 141-29 a 32). Los *botones* relacionados con la vestimenta pertenecen, en fin, al tipo habitual de cabeza hemisférica o cónica, con un solo travesaño.

Pese a su evidente menor utilidad para la definición cultural o cronológica, debemos referirnos también a la

existencia de una *industria ósea*, orientada fundamentalmente al enmangue de armas y herramientas, ya sea en forma de cachas, ya en mangos cilíndricos para alojar espigos, aunque no faltan útiles o adornos enteramente realizados en hueso o en cuerna como punzones, espátulas, agujas, colgantes, etc. El contexto funerario en este caso no constituye el ambiente más propicio para la conservación de tales evidencias, siendo los espacios habitacionales mucho más adecuados en este sentido. En efecto, tales hallazgos resultan habituales en numerosos poblados vacceos, así por ejemplo en Tariego de Cerrato (Castro y Blanco, 1975: 76, láms. XXIX-54 a 56), en Melgar (Cuadrado y San Miguel, 1993: figs. 12-1, 5 y 6), Padilla de Duero (Gómez y Sanz, 1993: figs. 10-19 y 18-11 y 12), o particularmente en El Soto de Medinilla (Escudero, 1988: 39-40; Liesau, 1988), donde a partir del estudio de una colección de mangos y útiles realizados en asta de ciervo se desprende el aprovechamiento tanto de las cornamentas de los animales cazados como de las mudadas, señalándose igualmente un patrón de la utilización de las diversas partes de las mismas para la obtención de tales elementos (*Ibidem*: 187). Mención específica merecen, sin duda, ciertas piezas incurvadas y apuntadas, también en asta de ciervo, correspondientes al extremo de un candil, que presentan un característico rebaje y perforación en la zona contraria a la punta, tradicionalmente interpretadas como silbatos o instrumentos musicales, por cuanto, con grandes dosis de verosimilitud, parece posible identificarlas más bien con *psalia* o camas de bocado de caballo (Escudero y Balado, 1990).

En cualquier caso, la amplia dispersión temporal y espacial de estos elementos es con toda probabilidad la responsable de la escasa atención científica de que tradicionalmente han sido objeto.

Como una "industria de lujo" definen Martín Valls y Esparza (1992: 266) a la que se encarga de elaborar *cuentas de pasta vítrea*, las cuales pese a su insignificante

aspecto constituirían todo un síntoma de pujanza económica, considerando dichos autores su marco de desarrollo coincidente sobre todo con la celtiberización. No obstante, en la necrópolis de Las Ruedas su presencia queda fundamentalmente restringida a los sectores iniciales y más antiguos, datables en el siglo IV a.C., lo que no quita para que se hagan notar, aunque de manera más discreta, prácticamente en el relleno de todos los sectores de la excavación.

Los tipos de abalorio más habituales poseen forma elipsoidal, aunque existen también piezas gallonadas, siendo el color más empleado el azul. No faltan, sin embargo, otros ejemplares realizados en pasta verdosa, así como los que incluyen cabujones de otros colores tales que blanco o amarillo. A través del registro padillense sabemos que constituían collares en los que alternaban con cuentas metálicas de pequeño tamaño en forma de arandela, así como que tales collares mixtos poseían colgantes (por ejemplo una rueda solar); igualmente, de los datos antropológicos, tampoco demasiado extensos por lo que no resultan concluyentes, parece establecerse cierta asociación con individuos femeninos e infantiles.

No obstante, la actividad sin duda más expresiva de una pujanza económica y de la propia existencia de una élite social es la *orfebrería*. Líneas atrás nos referíamos a ella como uno de los elementos individualizadores de un quehacer vacceo. En efecto, hace poco Delibes y Esparza (1989: 110 y 112), a la luz de la distribución cartográfica de las joyas prerromanas planteaban su evidente concentración en el Duero medio, lo que podría insinuar que "las oficinas en que se batieron se encontraban sobre todo en territorio vacceo", si bien se concluía lo temerario de esta afirmación, toda vez que dichas joyas concurrían también en espacio astur, arévaco y vetton. La cuestión no es desde luego sencilla, máxime cuando comienzan incluso a diferenciarse subestilos regionales dentro de la joyería celtibérica (Delibes *et alii*, 1993: 427-428), pero en cualquier caso cabe concluir que la cuanti-

ficación de tales evidencias remite de manera prioritaria al territorio vacceo y zonas aledañas, y que por contra la zona celtibérica u oriental se muestra muy remisa a tales hallazgos —recuérdese que las “joyas” aparecidas en este territorio son sobre todo vasos argénteos, precisamente los elementos más rarificados al interior meseteño—.

Sea como fuere, la personalidad de esta orfebrería de época celtibérica ha ido tomando definición conforme se iban produciendo nuevos hallazgos, destacándose su evidente inspiración en modelos ibéricos, si bien con una interpretación propia no ajena en ocasiones también a los influjos castreños noroccidentales, el otro polo de influencia de esta artesanía meseteña.

Las joyas están realizadas principalmente en plata, reservándose el oro para aquellos objetos de menor tamaño. Entre las piezas argénteas, los *torques* o collares rígidos de cuello, utilizados indistintamente por hombres o mujeres, son los más numerosos. El modelo más habitual es el funicular, construido a base de trenzados de juncos gruesos y delgados filamentos torcidos, que proporcionan una vistosa sogá, a veces enriquecida por decoraciones de ochos o por un *nodus herculeus*; sus extremos muestran asimismo diferentes terminaciones, piriformes en unos casos, que parecen acusar una clara influencia de los torques del noroeste peninsular, en pequeños botones terminales o con los cabos simplemente afilados y doblados en otros.

Los *brazaletes espiraliformes* poseen también una gran originalidad, ya que, pese a ser evidente su deuda con respecto al modelo ibérico —abundante número de vueltas, extremos rematados en cabeza de ofidio—, se diferencian de él por presentar las espiras marginales más anchas que las centrales, sirviendo aquéllas de marco a una vistosa decoración a base de motivos incisos y estampados, dentro de una estética meseteña igualmente rastreable en las manufacturas broncíneas.

Las *pulseras* son otro de los elementos realizados en plata, estando constituidas por un grueso junco de diseño anular abierto o todo lo más de vuelta y media,

con los extremos rematados también en cabeza de ofidio.

Los *anillos* resultan igualmente característicos y, aunque aquí el empleo de la plata es mayoritario, no faltan ejemplares elaborados en oro. Existen algunos de cinta simple, más o menos anchos y con decoración acanalada o incisa, pero el modelo de mayor personalidad, hasta ahora exclusivo del Duero medio, es aquél constituido por un gran chatón circular decorado con una perla hemisférica lisa o determinados motivos incusos (cabezas humanas, trisquel) en su zona central, rodeados de una serie de molduras, así como, en el punto de unión con la cinta, con tríada de perlitás.

Las *arracadas*, indefectiblemente realizadas en oro, muestran un común tramo fusiforme de extremos curvados hasta casi cerrarse, sobre el que pueden colgar apéndices de diferente morfología: arracimados, abellotados, campanulares, triangulares, etc. No obstante, los más emblemáticos de una orfebrería celtibérica son precisamente aquéllos carentes de dichos remates, cuyo cuerpo se halla constituido por sucesivos cordones de filigranas soldados entre sí, formando bien un motivo de espiga, bien una sección en cruz, mediante la complicada técnica de la “filigrana al aire”.

Entre los modelos de *fibulas* traspasados al trabajo orfebre debe destacarse de manera muy especial la predilección por las simétricas, sin parangón en el mundo ibérico, y también por algunas anulares hispánicas de gruesos puentes y barroquísima decoración.

Los *adornos espiraliformes para el pelo* o las *cadenetas*, realizados ambos en oro, son, en fin, otros elementos característicos. Los *vasos argénteos*, desconocidos totalmente en el noroeste y por tanto de clara influencia ibérica, alcanzan por el momento escasa representación en la cuenca del Duero (Arrabalde 1, Quintana Redonda, Retortillo y Palencia 1).

Estas joyas, que de manera obligadamente sucinta hemos enumerado, se asocian frecuentemente a lotes de diversa magnitud de denarios ibéricos, constituyendo

en su conjunto fortunas personales de una élite social. Aunque la tónica general de estas tesaurizaciones sea la descontextualización, en el caso del tesoro de Padilla 2, pudo constatarse su vinculación a una vivienda destruida por incendio, lo que vendría a subrayar el carácter privado de estas riquezas. Su ocultación, al igual que las otras producidas en el territorio vacceo, parece ser consecuencia de la inestabilidad política y social creada por los conflictos sertorianos.

APUNTES SOBRE LA ECONOMÍA.

Directamente vinculada a la cuestión del modelo residencial de un determinado grupo humano se encuentra la de su organización económica. En efecto, si bien puede afirmarse que existe una tendencia natural a la aglomeración de las actividades humanas para conseguir una mayor eficacia y minimizar el gasto de energía (Buriello, 1984: 435) y que esa tendencia se detecta en grupos contemporáneos, también es cierto que ésta depende de la difícil posibilidad de encontrar un punto de equilibrio entre los beneficios que supone el agrupamiento y los costes generados por la necesidad de contar con recursos suficientes para garantizar el sustento de la población y de unas fórmulas de organización y coordinación social eficaces. Es evidente que tal equilibrio fue conseguido de forma desigual en los diferentes territorios peninsulares, determinando un desarrollo urbano mucho mayor en el ámbito ibérico meridional que en el septentrional o que en territorio celtibérico (Almagro, 1988) y permitiendo un espectacular proceso de concentración en el Duero medio que obliga a preguntarse por el modo en que se pudo lograr esa armonía entre la población y los recursos.

Parece evidente que en gran medida las novedades tecnológicas relativas a la aplicación del hierro al instrumental agrícola y doméstico, junto a la ampliación de las superficies de explotación, debieron constituir dos de

las claves del aumento productivo que hizo posible el sostenimiento de los grandes núcleos de habitación; y ello, lógicamente, en relación con un orden social nuevo y más complejo que podríamos intuir, entre otros índices, a través de los diversos grados de concentración de riqueza en las necrópolis, los atesoramientos de joyas y numerario teóricamente en poder de las élites, las menciones de las fuentes clásicas de consejos de ancianos y caudillos, o *princeps* en alguna de las *tesserae* de la zona, la existencia de artesanos —con seguridad alfareros, y con toda probabilidad metalurgos— cuyos oficios superan claramente la dimensión de lo doméstico, la ampliación de los recintos poblacionales y el surgimiento de espacios funcionales específicos e independientes, el destacado papel de las *civitates* y de los *oppida* como prácticamente únicos organizadores del territorio y referentes administrativos de las relaciones intercomunitarias o interpersonales, así como, en términos generales, el peculiar esquema de poblamiento, etc.

Sin embargo, por más que los aspectos relacionados con la economía vaccea puedan haber sido considerados relativamente resueltos al estar dicha comunidad identificada de forma genérica como claramente sedentaria, practicante de una agricultura intensiva de carácter cerealista (básicamente de trigo), heredera de la del primer Hierro, aprovechando las *a priori*, fértiles y llanas tierras de aluvión (Wattenberg, 1959: 22-24; Martín Valls, 1985: 109) aunque en otras ocasiones se ha resaltado una vocación pastoril casi en contraposición precisamente a la agrícola (Palol y Wattenberg, 1974: 28, 32 y 38), no podemos dejar de reconocer la notable carencia de datos precisos y objetivos a los que hemos de enfrentarnos al intentar reconstruir los fundamentos productivos de este pueblo, sus sistemas organizativos, las prácticas concretas o las estrategias de explotación del entorno y los recursos disponibles (y no en menor medida también por falta de datos sobre la naturaleza de tales “recursos” y las características del entorno), por lo que con frecuencia manejamos tópicos de escaso significado.

Las fuentes romanas transmiten una serie de informaciones relativas a la ganadería, agricultura o paisaje con frecuencia poco explícitas, extensivas en muchos casos a todo el territorio celtibérico y demasiado breves, pero que constantemente se vienen “exprimiendo” para elaborar un marco económico general. En este terreno incluiríamos, por ejemplo, las alusiones a la notable caballería vaccea, y por ende a las que debieron ser nutridas manadas de caballos sostenidas a tal efecto, que se han deducido de los episodios de las campañas de Lúculo y otros relatos de las guerras sertorianas (Apiano, *Iber.*, 55; Livio, *Frag.*, lib. 91; Wattenberg, 1959: 14-15), la importancia de la ganadería de ovino, especialmente como fuente de la materia prima de una industria textil pujante y alabada por los autores clásicos, que inmortalizaron la calidad de sus capas o *saga* y que más recientemente uno de nosotros ha interpretado como actividad —la textil— exponente de una dedicación productiva secundaria dedicada al menos en parte al comercio (San Miguel, 1993; e.p.), la “riqueza” material de algunas de las ciudades vacceas, que pagaban al conquistador sus tributos en considerables cantidades de plata o despertaban su codicia al oír hablar de sus tesoros (Apiano, *Iber.*, 52 y 55), la improductividad de parte de las áreas meridionales del espacio vacceo, ocupadas por tierras pantanosas, semi-desérticas y salinizadas (Apiano, *Iber.*, 53-54 y 88) en contraste, al norte del Duero, con la frondosidad boscosa de lo que se ha identificado con el entorno paramero de los Montes Torozos y de la que se alaban específicamente los bosques de *Juniperus* como los más grandes del territorio (Plinio, *Nat. Hist.*, XVI, 198), etc. Evidentemente, ninguna de estas referencias es despreciable y en su conjunto constituyen informaciones muy valiosas, pero precisan de una innegable revisión y de un cotejo pormenorizado con los datos procedentes de otros campos y del terreno arqueológico. Baste, para medir las distancias que a menudo se establecen entre las informaciones textuales y las arqueológicas, un ejemplo relativo en este campo de las actividades económicas, como es el del

supuesto predominio tradicionalmente admitido —y apoyado en los testimonios e interpretaciones clásicas— de la ganadería lanar; frente a ello, la arqueozoología descubre como muy relevante —quizá incluso preponderante— el papel de la cabaña de vacuno (Morales y Liesau, en este volumen), no citada prácticamente por los textos romanos a propósito, si exceptuamos una mención indirecta del pago de tributos en pieles de buey aunque referida a la ciudad de Numancia (Pérez Casas, 1988: 140). Del mismo modo, es ya clásica la falta de concordancia entre el aserto de Apiano (*Iber.*, 54) sobre la falta de aprecio de los vacceos por el oro y la plata y la realidad arqueológica de los atesoramientos de joyas y monedas que debieron ser poseídas y ostentadas por los grupos o personajes dominantes y escondidas ante las incursiones romanas, lo que implica precisamente su valor simbólico y material para los propietarios y seguramente para la comunidad.

No es este el lugar para analizar detenidamente todos los rasgos que la historia y la arqueología nos permiten conocer acerca de la economía vaccea, y especialmente para detenernos a valorar los nuevos datos que el avance de la investigación nos ofrece; en este volumen se incluyen diversos trabajos que precisamente inciden en tales cuestiones. Pero es inexcusable referirse al aspecto más recogido en la bibliografía y objeto de numerosas versiones, como es el que insiste en la vocación agraria de los vacceos, sostenidos por un cultivo cerealista intensivo capaz de proveer a la población y de proporcionar excedentes destinados a abastecer a los núcleos vecinos en conflicto con los romanos. Esta visión complementada con el problemático aserto transmitido por Diodoro (*Bib. Hist.*, V, 34, 3) a propósito de la práctica colectivista y la propiedad compartida de las cosechas, han configurado el esquema básico de la economía en la zona, entendiéndose como una realidad indiscutible. A ello puede añadirse la traslación de lo que ha sido la situación histórica posterior del mismo territorio, cuya imagen, presidida básicamente por los agricultores del

trigo y pastores de ovejas, se ha proyectado hasta un pasado más o menos remoto. La necesidad de matizaciones para todo ello será un aspecto sobre el que se volverá en otros trabajos de esta monografía, aunque exponderemos un primer apunte.

De forma particular, los escasos datos disponibles sobre los rendimientos de la agricultura tradicional en la zona (Peña, 1975: 62) muestran una preferente orientación al autoconsumo, condicionando la producción de excedentes a la bonanza climática, lo cual parece indicar que esta base económica, por sí sola, no sería capaz de soportar y, sobre todo, de garantizar unos niveles de producción constantes que preservasen del periódico riesgo de hambrunas a los grandes contingentes de población alojados en estos núcleos.

Por otro lado, en lo referente al célebre colectivismo agrario, existen interpretaciones que han alertado sobre otra posible lectura del mismo fenómeno, quizá practicado sólo en un momento de emergencia en relación con la presión romana en el territorio a finales del siglo II a.C. (Salinas, 1990: 435), por lo que no cabría aceptarlo como un rasgo absoluto y definidor del pueblo vacceo frente a las demás comunidades prerromanas y mucho menos como un argumento sustentador de una hipotética sociedad de corte igualitario o sin diferencias basadas en la propiedad. Aún nos encontramos lejos de poder ofrecer una respuesta adecuada a todos estos términos, si bien la información arqueológica conocida parece apuntar precisamente en otra dirección.

Hemos de resaltar sin duda también, y sin descartar la agricultura y ganadería como actividades básicas en la subsistencia, un buen número de prácticas complementarias de gran incidencia en el hábito económico regular de estas poblaciones. Aun desconociendo el verdadero papel social y económico de los diversos grupos de actividad, es indudable la existencia de ocupaciones artesanales estables desarrolladas por especialistas, cuyos trabajos debieron trascender las necesidades inmediatas y exclusivas de su propio poblado; la documentación de

áreas funerarias independientes, como la que se vincula al barrio alfarero de Carralaceña (Sanz, Gómez y Arranz, 1993), o la posibilidad de reconocimiento del carácter artesano de ciertos ocupantes de las sepulturas de Las Ruedas a través de sus ajuares (Sanz Mínguez, 1990: 165), del mismo modo que pueden fijarse los rasgos de preeminencia guerrera a través de las armas también en las tumbas, nos indica la especificidad de las funciones sociales de estas gentes, sean cuales fueren, y hemos de admitir que en parte al menos su papel en el grupo vendría definido por el peso y el aporte de su trabajo a la comunidad. Del mismo modo, teniendo en cuenta la dimensión y amplitud que alcanza en esta etapa el instrumental metálico, y a pesar de que parte del mismo pudiera proceder del comercio y no de talleres locales, parece entenderse que una buena proporción de la metalistería vaccea es de fabricación propia, al igual que la orfebrería, lo que implica un pujante artesanado especializado que además ha de superar la dificultad añadida de carecer de los recursos primarios en el entorno inmediato, particularmente en el caso del hierro que, sin embargo, se trabajó también en algunos asentamientos, a juzgar por los significativos conjuntos de escorias recuperadas, por ejemplo, en El Soto de Medinilla (Wattenberg, 1959: 16 y 23; Escudero, 1988: 41).

A la vista de la difusión que algunas de estas artesanías alcanzan, lo que se refiere con mayor amplitud en el capítulo de estudio de la cultura material, y más particularmente en el caso de ciertos elementos metálicos de panoplia aunque también observable a través de otras piezas de adorno, producciones cerámicas, etc., se manifiesta la práctica de un sistema de relaciones comerciales no siempre orientadas en la misma dirección y de muy difícil concreción aún, pero que al parecer fueron frecuentes y continuas con los pueblos del oriente del valle del Duero y sobre todo con las áreas nororientales de la Meseta y hacia el alto Ebro. Relaciones que en modo alguno fueron sólo de carácter receptivo, como se ha sugerido para este espacio de ubicación central abierto a

tránsitos e influencias, puesto que la cartografía de distribución de modelos y piezas permite descubrir lo que pudo ser la gestación local de buena parte de los mismos y su distribución desde aquí y desde época temprana a otros espacios. Ello no significa la negación de la realidad de la llegada de objetos y novedades técnicas desde otros ámbitos, y en este sentido es incuestionable la constatación del funcionamiento de vías ascendentes desde territorios meridionales, patente a través de materiales y novedades tecnológicas en diversos asentamientos y arrancando desde fases del Primer Hierro, como lo muestran enclaves señeros de los sectores al sur y occidente del valle, tales que Medina del Campo, Cuéllar, Sanchorreja, etc. Estos aportes meridionales son seguramente de enorme trascendencia en los primeros momentos de la segunda Edad del Hierro y han de entenderse como claves para lo que se refiere al proceso que culminará en la llamada *celtiberización*, incluso para los que se consideran sus índices más "típicos", como puede ser la llegada de la técnica del torno, si bien durante la plenitud de la misma las pautas de intercambios y relaciones que nos permiten intuir las realidades arqueológicas parecen inclinar la dirección de aquéllas hacia los territorios meseteños periféricos señalados previamente. En este sentido, merece destacarse también la reflexión ya planteada por Martín Valls y Esparza (1992: 262) a propósito del aprovisionamiento de hierro en los venenos de las áreas circundantes al territorio del Duero, y en menor medida a partir de los tradicionales centros del Moncayo.

Muchos de estos aspectos vienen a sugerirnos una evolución sin aislamiento del entorno, sino más bien todo lo contrario, y nos permiten comprender lo que quizá sea un rasgo bastante específico del desarrollo y de la personalidad vaccea, que lo diferencian marcadamente de los grupos situados al occidente y noroeste del espacio central de la cuenca.

Del mismo modo, las características generales del territorio, sin grandes accidentes geográficos, junto al mo-

delo de implantación y ubicación de los asentamientos, posibilita la existencia de redes de comunicación interiores de fácil establecimiento y tránsito. El patrón de ocupación espacial de estas comunidades, a base de grandes núcleos relativamente alejados entre sí, se vería compensado en este campo por una trama de vías y caminos bien establecida de la que se ha resaltado su coincidencia con los futuros trayectos pecuarios de la Mesta medieval, llevando a suponer la utilización de los mismos, ya en tiempos vacceos, para un similar tránsito estacional de ganados (San Miguel, 1993: 58; Sierra y San Miguel, e.p.). Lo cierto es que, aún con grandes vacíos en la investigación sobre la naturaleza de la mayoría de los asentamientos, sí parece obvia la existencia de algunos núcleos en los que se concentraron de forma más acusada ciertas actividades productivas de carácter especializado y que desde allí fueron comercializadas en el entorno. Quizá a ello se deba el que tan sólo en unos pocos yacimientos hayan sido identificados centros artesanales, como los alfares de Roa, Pesquera o Coca (?) en algunos de los cuales debieron además fabricarse modelos cerámicos específicos —caso del ejemplo segoviano y sus abundantísimas bicromas—, y que otros, caso de Padilla de Duero, ofrezcan una riqueza incomparable de piezas y tipos metálicos lo que hace pensar en una producción destacada, etc.

Estas cuestiones entroncan con aspectos que también recientemente han sido tratados a propósito ya no sólo de la existencia de diferentes áreas funcionales en un mismo asentamiento y su relación con la evolución cronológica o cultural de cada uno de ellos, sino con la posibilidad del desempeño de funciones diferenciadas entre unos y otros enclaves. Así, es verosímil que, en virtud de la ubicación, tamaño, estructuras o fortificaciones, especificidad de producciones materiales, etc., puedan establecerse aproximaciones al papel económico o territorial de algunos casos —aún con el enorme inconveniente que supone el hecho de que la gran mayoría de tales extremos se hayan establecido a partir

de datos de prospección superficial— y se pueda aceptar la existencia, por ejemplo, de yacimientos con funciones defensivas, otros con rasgos particulares en virtud de su localización en los territorios fronterizos, otros, de mayor entidad y proyección, ubicados a cierta altura, que realizarían un papel aglutinador y redistribuidor de bienes resultantes de actividades productivas secundarias, etc. (San Miguel, 1989; 1993; e.p.). Para el caso de estos últimos, a los que se identifica con las *civitates* y se les concede un papel de articuladores del espacio y núcleos circundantes, el análisis espacial de su medio parece indicar la existencia de un territorio de producción *a priori* de menor extensión o menos óptimo (San Miguel, 1993: 62-64), lo que se interpreta en definitiva como la prueba de una dedicación menos exclusiva a las actividades agropecuarias básicas y una aportación esencial de las producciones secundarias. Con independencia de que se admitan estos patrones funcionales para los distintos yacimientos y de las siempre problemáticas observaciones sobre las potencialidades de los entornos y su aprovechamiento, el ejemplo concreto de la existencia de dominios territoriales bien diferenciados en lo que suele definirse como homogéneo y uniforme Duero medio, en unión al mejor conocimiento de la realidad arqueológica vaccea, nos obliga por lo menos a una reflexión que contemple una práctica económica de aquellas gentes no tan simplista como la mil veces planteada, en términos de casi exclusividad, de la agricultura cerealista⁷.

⁷ Deliberadamente se han obviado en estas líneas los aspectos descriptivos referidos a cultivos y ganadería, especies o prácticas cinegéticas, medio vegetal, etc. ya que en otros apartados de este mismo volumen se valorarán concretamente tales cuestiones. En cualquier caso, la realidad es que la mayoría de las construcciones historiográficas a propósito no cuentan más que con brevísimos apoyos informativos a partir de las fuentes clásicas, y deducciones genéricas poco firmes que se vienen asumiendo desde la publicación del trabajo de síntesis de F. Wattenberg (1959); en este sentido, cabe apuntar que aparte del admitido y célebre cultivo intensivo de trigo, nunca se ha descendido a intentar concretar aspectos tales como especies o variedades, productividad, rendimientos, situación o tamaño de los campos, instrumental, procesos de siembra o recolección, ritmos de cultivo, fórmulas de propiedad o almacenamiento, complementariedad con otras actividades, etc., habiéndose creado un concepto vago y abstracto de la sociedad agrícola prerromana en la zona.

LAS CREENCIAS.

Entrando en el resbaladizo terreno del mundo de las creencias será necesario confesar más que nunca la limitación de la disciplina arqueológica para captar las ideologías que subyacen a determinados registros. Si la religiosidad de cualquier grupo humano expresa la necesidad vital de establecer relaciones de equilibrio con un mundo físico a menudo hostil, al tiempo que dar una respuesta colectiva y cohesiva al trágico hito de la muerte, es en estas dos grandes esferas de trascendencia donde deberemos buscar las respuestas creadas por el pueblo vacceo.

Los datos que poseemos para el primero de los aspectos, a través de las fuentes escritas, son realmente escasos; carecemos de las descripciones etnográficas proporcionadas por César para la Galia, ciñéndose aquí los cronistas romanos a relatar, prioritariamente, las campañas bélicas.

Con todo, la comunión con una religión céltica de tendencia universalista, en la que predomina una idea globalizadora no antropomorfizada, plasmada en *Lug* o *Dis Pater*, resulta adecuada, a juicio de Marco Simón (1986; 1987) y Sopeña (1987: 34-42), para interpretar los textos de Estrabón (III, 4, 16) y Apiano (*Iber.*, 82), referidos al culto lunar atestiguado entre celtiberos y vacceos. Según el primero de estos autores clásicos “los celtiberos y otros pueblos que lindan con ellos por el norte [...] tienen una divinidad innominada a la que, en las noches de plenilunio, las familias rinden culto danzando hasta el amanecer en las puertas de sus casas”; por su parte, el texto de Apiano, esta vez referido a los vacceos de *Pallantia*, señala que éstos en el 135 a.C., combatiendo contra Lépidio, se detuvieron por un eclipse de luna que interpretaron como un signo divino. En dicha línea argumental, este culto lunar estaría relacionado con la divinidad céltica más importante, *Lug*, interpretada por César como *Dis Pater*, deidad nocturna que da origen a los seres y a las cosas.

En la mentalidad céltica la noche origina al día de la misma forma que el ser nace del no-ser. De este modo se concibe el calendario céltico, que fija el inicio del año en la noche del 1 de noviembre⁸ y establece el transcurso de las fechas mediante el cómputo de las noches.

Un puesto preeminente ocupan igualmente las *Matres*, con un marcado carácter tópico y *Epona*, que de manera general simbolizan la maternidad y fecundidad en su mayor amplitud, alcanzando su culto una significativa importancia en la Celtiberia.

Además, la epigrafía y la arqueología en general proporcionan referencias acerca de otros aspectos del mundo de las creencias: por un lado, los testimonios epigráficos a través de los teónimos nos indican la práctica de un culto de carácter local referido a accidentes naturales, bosques o a las aguas, entendidos no como entes sino como medios de manifestación de la divinidad en sus múltiples apariencias.

Algo semejante cabría interpretar en el caso de algunos animales representados en diferentes tipos de materiales, como cerámicas, joyas o adornos, quizá expresiones de cultos zoolátricos o totémicos, quizá, en una interpretación de carácter más racionalista, simples recreaciones zoomorfas. En opinión de Sopena, se trataría de símbolos representativos de conceptos abstractos por lo que su significado iría más allá de ellos mismos y de sus atribuciones naturalistas (Sopena, 1987: 46-47). Es posible que en este mismo sentido haya que entender

las esquematizaciones animales en perspectiva cenital que se observan en distintos objetos distribuidos en una amplia zona geográfica (desde Teruel hasta Asturias), aunque básicamente centradas en el área vacceo-arévaca; dichos elementos, plasmados con diversas técnicas —pintados, grabados, incisos, en aplicaciones cerámicas, repujados, etc.— se utilizaron indistintamente sobre piezas relacionadas con el mundo funerario (estelas pétreas de Padilla de Duero o Lara de los Infantes), sobre los documentos que recogen pactos de hospitalidad (*tessera* de Segóbriga), en figuras exentas con carácter de amuletos o adornos (colgantes de Numancia o fibulas de diversa procedencia), en broches de cinturón (Arrabalde), como elementos decorativos en recipientes cerámicos, algunos de ellos de posible naturaleza litúrgica (vasos de Eras del Bosque, en Palencia) o sirviendo de laña en una pieza fracturada (Tiermes) y, finalmente, dentro de complejas escenas de apoteosis guerreras sobre objetos de lujo, caso de la diadema áurea de San Martín de Oscos o del puñal de Padilla de Duero (Romero y Sanz, 1992).

Por lo que a la escatología de este pueblo se refiere, resulta de gran interés la cita de Silio Itálico (*Pun.*, II, 3) referida a los celtiberos y hecha extensiva por Eliano (*De nat. anim.*, X, 22) a los vacceos, sobre la costumbre de exponer los cadáveres de los guerreros muertos en combate para que fuesen devorados por los buitres. Arqueológicamente el ritual aparece ilustrado por las decoraciones de las cerámicas numantinas o de las estelas funerarias de ámbitos próximos (caso de Lara de los Infantes en la provincia de Burgos o Zurita en Cantabria) o del Ebro medio. De tales testimonios se desprende que estos grupos meseteños albergaban creencias de ultratumba considerando un honor la muerte en combate, que era recompensada con el acceso del alma a los cielos, el ámbito en el que radica la divinidad, a través del ave sagrada.

A propósito también de la mentalidad funeraria cabría citar la práctica de inhumaciones infantiles en el interior de los ámbitos domésticos, por cuanto refleja la

⁸ Festividad de *Samain* (en la que se producía el contacto con el más allá) y cuyas reminiscencias en el Día de los Santos cristiano o en el Halloween anglosajón resultan evidentes. Otra de las grandes fiestas del calendario céltico el *Lughnasadh* o "asamblea de Lug" (celebrada en agosto como culminación de las cosechas, en la que este *Dis Pater*, dentro de la polivalencia que le caracteriza, muestra su poder de manera más positiva) se ha conservado a través de la épica irlandesa y se contrasta arqueológicamente en el santuario turolense de Peñalba de Villastar (Marco, 1986: 731-754).

La mención epigráfica a dicho culto y festividad en este santuario rocoso, vinculada a cazoletas y canalillos excavados en la roca caliza, relacionados, como otros de santuarios vettones (Ulaca, Ávila) o lusitanos (Panoias, Portugal), con sacrificios cruentos, encajaría perfectamente dentro de la práctica de ofrecimiento de primicias en tan importante hito del ciclo anual (Martin Valls, 1985: 116-117; Russel, 1947; García y Bellido, 1956a: 293).

segregación de un cierto sector de la población del conjunto de rituales y creencias que rodearon a la cremación y al enterramiento en una zona comunitaria y general. Esta práctica, mejor atestiguada, como ya se ha señalado, en los poblados del horizonte Soto, aparte de en otros territorios ibéricos y celtibéricos, continuaría realizándose en la etapa vaccea, como lo muestran sendos ejemplos en Montealegre de Campos (Heredero, 1993: 295-296) y para ella es igualmente posible otra interpretación, la que se ha propuesto en ocasiones relacionada con sacrificios fundacionales; en referencia al primer supuesto la incorporación al registro funerario habitual de la comunidad de niños entre uno y cinco años que se evidencia en la necrópolis vallisoletana de Las Ruedas, nos muestra más bien la pervivencia de la diferente consideración afectiva y ausencia de reconocimiento social para estos individuos de muy corta edad aun en los momentos avanzados de la Edad del Hierro.

Un carácter algo distinto podrían revestir los enterramientos de ovicápridos jóvenes también en contextos habitacionales, atestiguados por ejemplo en Melgar de Abajo (Cuadrado y San Miguel, 1993: 313 y 316); éstos encuentran nuevamente sus antecedentes y paralelos en otros enclaves meseteños de la primera Edad del Hierro (Romero y Misiego, e.p.; Romero y Jimeno, 1993: 196 y 208; Fernández Gómez, 1986: 492-494), así como en el ámbito ibérico, donde se interpretan como una fórmula de sustitución del sacrificio infantil, quizá de carácter fundacional, por el de un ovicáprido (Oliver y Gómez, 1990: 58-61).

Finalmente, otros elementos del elenco material vacceo, bien de carácter votivo (cajitas, idolillos, pies) o litúrgico (*simpula* o *kernoi*), evidencian la complejidad y riqueza de un mundo de creencias y rituales actualmente desconocidos.

Como ya hemos tenido oportunidad de apuntar más arriba, al aludir al mundo funerario vacceo, es necesario llamar la atención sobre la circunstancia de que tan sólo se conozcan media docena de cementerios, de la mayo-

ría de los cuales apenas si poseemos otro dato que el de su existencia. Tal sería el caso del palentino de Tariago de Cerrato (Castro y Blanco, 1975) o en Burgos el de Roa de Duero (Sacristán, 1986a: 154-155) y, en menor medida —ya que al menos pudieron recuperarse diecisiete tumbas en diverso grado de conservación— el segoviano de Cuéllar (Barrio, 1988; Molinero, 1952). De la necrópolis de Eras del Bosque (Palencia), explotada, al igual que otros yacimientos vacceos de la zona a fines del siglo pasado como “mina de huesos” para la obtención de fosfatos, nos resta una ingente cantidad de materiales repartidos entre diversos museos estatales y colecciones privadas, carentes ya, por tanto, de asociaciones originales; por otro lado, dada la correspondencia de este enclave con la *Pallantia* sertoriana, los materiales de esta necrópolis nos informan ya de unas prácticas rituales en las que el elemento indígena aparece imbuido por un fuerte influjo romanizador (entre otros, Taracena, 1947; López Rodríguez, 1978; García y Bellidó, 1956b; Carretero y Guerrero, 1990; del Amo, 1992).

Mayores datos sobre el sustrato local proporcionará, sin duda, el estudio de la *Pallantia* más antigua (Palenzuela), situada en el extremo nororiental del territorio vacceo —de ahí que sea citada por las fuentes unas veces como arévaca y otras, las más, como vaccea—, cuya necrópolis, excavada parcialmente por el profesor Martín Valls (1984), se encuentra en fase de estudio.

De esta forma, únicamente el registro del cementerio vallisoletano de Las Ruedas (Padilla de Duero), en el que se viene trabajando de manera continuada desde el año 1979 (Sanz Mínguez *et alii*, 1989; Sanz Mínguez, 1990a; 1993) constituye una referencia adecuada para reseñar los principales patrones de comportamiento vacceo en el ámbito funerario.

Como ya se ha indicado, el rito funerario habitual fue el de la incineración o, mejor, cremación, por cuanto no se alcanzó nunca la combustión total del cadáver, resultando de la misma una serie de restos óseos que trasladados al *loculus* se depositaban en su interior, bien

directamente sobre el suelo, bien dentro de una urna cerámica. Si este fue el *tratamiento normativo* del que únicamente fueron excluidos, que sepamos, neonatos y guerreros muertos en combate, existió también un *tratamiento diferencial* que tuvo como objeto la prolongación en el más allá—ya se ha señalado la creencia en la inmortalidad— del *status* que, por sexo, edad y condición, había alcanzado en vida el individuo.

De esta forma la gran variabilidad existente en la composición de ajuares y ofrendas de acompañamiento presentes en las tumbas traduciría la complejidad de una sociedad claramente jerarquizada y sustentada por una amplia base social, en la que incluso no es difícil admitir la existencia de una clase servil.

Con todo, las posibilidades que ofrecen para la reconstrucción de la estructura social los datos proporcionados por las necrópolis no son tan completas como *a priori* cabría pensarse, ya que el análisis exige determinar en cada asociación funeraria cuáles son los atributos de la personalidad de un individuo—edad, actividad o actividades profesionales y/o políticas, sexo, etc.— que han sido seleccionados.

Otro problema, sin duda de gran trascendencia, es la discriminación del factor temporal, ya que, aunque los ritos funerarios por esencia son el referente más conservador y estático de cualquier sociedad, determinadas características de los depósitos pueden ser, y de hecho son, el resultado de evoluciones en el tiempo no achacables, por tanto, a la elección de unos determinados atributos personales.

El elemento definidor por antonomasia de la condición guerrera del individuo es, sin duda, la panoplia, constituida al completo—frecuentemente la representación en la tumba es parcial— por un par de lanzas, un corto puñal, un escudo redondo de pequeño tamaño o *caetra* y, de forma muy excepcional, la espada tipo Miraveche, sólo en posesión de algunos de los miembros de la reducida élite militar.

Las características que normalmente ofrecen estos materiales en los depósitos arqueológicos nos informan,

por un lado, del empleo de un armamento “ligero”, que confirma las referencias clásicas a la práctica de una estrategia de guerrillas basada en la facilidad de movimientos de los grupos vacceos que tantos quebrantos causó al ejército romano; por otro, la estrecha vinculación en el depósito funerario de estos elementos a los restos del difunto y el alto grado de afectación que presentan por el fuego ilustran con claridad que, en el ritual purificador de la combustión, el cadáver se hallaba ataviado con los atributos que le eran característicos, hecho que en unión de las ofrendas de viandas dispuestas sobre el lugar de enterramiento nos informa, una vez más, de la preocupación por el más allá y de la creencia en la inmortalidad.

En cualquier caso, no todos los individuos varones pertenecían a un estamento guerrero. La presencia de cuchillitos, punzones y otros enseres en ajuares desprovistos de armas ha servido para interpretar que los enterramientos correspondían a artesanos, sujetos que asimismo pudieron ostentar un determinado *status* social. Así lo sugiere la riqueza de la tumba 50 de la necrópolis de Padilla de Duero, correspondiente a dos individuos varones, en la que además de los referidos útiles pudieron recogerse más de una veintena de recipientes cerámicos—entre ellos un gran *kernos*— y más de doscientos restos óseos faunísticos correspondientes a diversas especies—cerdo, liebre, bóvido, ovicáprido y gallina (Bellver, en este volumen)—, ofrenda complementada con un ritual de combustión de resinas sobre el *loculus*, una vez que habían sido colocados los diversos elementos de la tumba.

Por su parte, se interpreta que los grandes conjuntos integrados únicamente por cerámicas corresponden a enterramientos femeninos. Ese mismo carácter se otorga a los depósitos en los que nos encontramos principalmente con fusayolas o contrapesos del huso de hilar, agujas de coser, fíbulas—aunque éstas se documentan igualmente en contextos masculinos—, pulserillas y otros adornos, así como los broches de cinturón tipo Bureba.

Este “carácter femenino” atribuido tradicionalmente a determinados objetos encuentra confirmación, por lo que al cementerio vallisoletano respecta, en los análisis antropológicos realizados a partir de los restos cremados. Sirva como ejemplo la tumba 30, doble y sincrónica, correspondiente a un guerrero y una mujer, cuyos ajuares y ofrendas aparecían convenientemente separados por una pequeña laja enhiesta de piedra caliza, observándose junto a la riqueza de elementos metálicos del enterramiento masculino, la exclusiva presencia de cerámica en el de ella.

Los enterramientos infantiles han proporcionado objetos miniaturizados y de juego, es el caso de vasitos, cajitas y canicas de barro lisas o decoradas.

Por último, cabe asimilar a las clases sociales menos favorecidas aquellos conjuntos que carecen de un recipiente cerámico como contenedor del paquete óseo resultante de la cremación del cadáver.

En todo caso, parece que las relaciones de los vivos con los muertos no terminaron tras los funerales. Si, por un lado, ha sido señalada ya la comunión vaccea con una religiosidad céltica que tenía precisamente en el culto a los antepasados la cita más importante y el punto de partida de su ciclo anual, por otro, el registro arqueológico parece sancionar esta relación ulterior.

La propia formación lineal de la necrópolis pinciana, sin producirse apenas superposiciones estratigráficas, hablaría de cierta preocupación por preservar las tumbas precedentes, de igual manera que las estelas funerarias situadas sobre los enterramientos constituirían una referencia para los vivos; finalmente, la organización del espacio interno de las necrópolis, acorde a una ordenación gentilicia —basada en grupos cerrados de parentesco, cuyos individuos tienen un antepasado común— apoyaría indirectamente el recuerdo mantenido de los difuntos. En este sentido, es una realidad que por lo excavado hasta el presente en la necrópolis de Las Ruedas, sabemos que más de un 80 por 100 de los ajuares pueden considerarse de cierta riqueza —aunque esca-

nada y matizable—, justamente lo contrario de cuanto ocurre en necrópolis contemporáneas del área vettona —en La Osera y muy especialmente en Las Cogotas— extensamente excavadas, en las que dicho porcentaje se corresponde precisamente con las tumbas carentes de cualquier ajuar (Martín Valls, 1986-87: 75-78).

Este hecho sólo puede entenderse o por la riqueza comparativamente mayor del pueblo vacceo o, más probablemente, por haberse centrado las excavaciones hasta ahora realizadas en un sector muy concreto, donde únicamente alcanzaría representación un segmento de la población socialmente destacado, aquél en el que muerden los ajuares de guerrero y otros que carecen de armas, expresarían la colateralidad de otros miembros con relaciones de parentesco.

Resulta muy sugerente al respecto comprobar cómo las dos tumbas (28 y 32) con *símbolos de excelencia* (espada, puñal damasquinado en plata o empleo de urna cineraria decorada a peine) se sitúan, pese a su distancia temporal, a escasos metros una de otra, rompiendo aparentemente la estratigrafía horizontal señalada para el cementerio padillense.

Este homenaje a los difuntos llegaría, incluso, a perpetuar su memoria en el lugar de origen cuando hubieran fallecido lejos de él; ésta parece ser la interpretación que cabe hacer sobre determinados cenotafios que, por su cronología antigua y aparentemente buena conservación, no cabe considerar como simples evoluciones temporales del ritual o como alteraciones posteriores del depósito, ya que a lo largo de las fases avanzadas del desarrollo vacceo se fue haciendo patente la reducción de la muestra ósea humana presente en los enterramientos.

LOS VACCEOS ANTE LA PRESENCIA ROMANA.

Si problemática resultaba la caracterización del proceso que desemboca en la formación del grupo vacceo,

no es mucho más fácil definir qué fenómenos tuvieron lugar al iniciarse la presencia romana en la Meseta, o de qué manera y en qué momento fue desarticulado el sistema general de la organización indígena. De este modo, deberíamos comenzar por la cuestión que se refiere a la posibilidad de establecer las circunstancias por las que la influencia romana se hace realmente efectiva en el territorio.

No hay duda de que el desarrollo de las diversas actuaciones militares que afectaron al Duero medio desde la segunda centuria antes de la Era, o a partir del siglo III si tomamos como referencia la campaña anibálica sobre su zona más occidental, representa un tentador punto de partida para analizar el proceso que culminó con la romanización del área vaccea. Así, los estudios centrados en el ámbito que nos ocupa, mencionan con frecuencia los episodios bélicos de mayor trascendencia para el mismo como hitos históricos conocidos, si bien no es tan frecuente que se consiga relacionar tales acontecimientos con la evolución arqueológica o cultural de los yacimientos asignados al grupo vacceo; entre las referencias más utilizadas, las actuaciones más directas contra núcleos concretos y de mayor alcance territorial, podemos citar sin ser exhaustivos las que relatan las empresas de Postumio en el 179 a.C., de Lúculo en el 151 a.C. contra *Cauca*, *Intercatia* y *Pallantia*, la presencia de Escipión en el territorio desde el 134 a.C., que culminará con la conquista de Numancia al año siguiente, el desarrollo del conflicto civil entre los partidarios de Sertorio y Pompeyo ya en el primer cuarto del I a.C., las posteriores rebeliones vacceas sofocadas entre el 56 y el 29 a.C. por M. Nepote y E. Tauro, respectivamente, etc. Es evidente que no puede hacerse una reflexión histórica global sobre todos estos acontecimientos, que merecen un análisis particular en relación con el proceso militar y administrativo de la conquista, lo cual no es en modo alguno nuestro objetivo en esta ocasión y para lo que pueden consultarse varios estudios específicos (Wattenberg, 1959: 31-47; González Cobos-Dávila, 1989; Man-

gas y Solana, 1985; Salinas, 1986; Solana, 1990; entre otros).

No existe acuerdo unánime sobre las consecuencias reales de estas incursiones bélicas en el desarrollo de la vida de los asentamientos, por más que parezca razonable suponer que, aparte de los efectos inmediatos para los núcleos objeto de ataques o asedios, el resto de las comunidades indígenas no permanecerían absolutamente al margen e ignorantes de lo que, en ocasiones sólo a varias decenas de kilómetros, podría estar ocurriendo. Sin embargo, es complicado determinar si dichos acontecimientos representaron transformaciones sustanciales en los modos de vida o en las relaciones preexistentes entre los poblados vacceos; para los territorios generales de la Celtiberia ya se ha insistido en que los primeros contactos entre Roma y los indígenas debieron ser puramente militares, produciéndose la romanización de forma paulatina y a lo largo de un dilatado período posterior (Salinas, 1986: 9), mientras que para nuestro caso concreto también se ha defendido la escasa repercusión de algunos de aquellos encuentros bélicos, incluso en el caso de la derrota numantina del 133 a.C., que si bien pudo representar un hito de gran trascendencia en las áreas orientales de la Meseta, es posible no tuviese un efecto directo sobre el territorio vacceo que no fue entonces absorbido políticamente y cuya organización, por tanto, no habría experimentado reformas profundas (Sacristán, 1986a: 134 y 255).

El intento de conectar los episodios de la conquista con la evolución histórico-arqueológica de los yacimientos, ha llevado a menudo a la rígida identificación de fases, niveles o fenómenos mostrados por las secuencias de habitación de aquéllos con fechas concretas, siendo un caso paradigmático el de la ocupación vaccea de El Soto de Medinilla en un esquema que se aplicó no menos encorsetadamente a gran parte de los demás asentamientos del entorno en el valle del Duero (Wattenberg, 1959: 176-179; 1963: 32-36; 1978: 13-16)

y del que todavía somos en buena medida deudores en la periodización del Segundo Hierro local.

Tal planteamiento historiográfico, además de haber sido repetidamente cuestionado y desestimado, no consiguió establecer consecuencias más allá de las supuestas destrucciones violentas —a veces simples superposiciones— de los estratos de habitación y su reedificación posterior, sin que pudieran concretarse sus efectos en la continuidad de la vida indígena.

Desde el punto de vista de la cultura material, es cierto que ahora, ya en pleno siglo II a.C., comienzan a hacer acto de presencia los primeros objetos romanos que se resumen en unas cuantas piezas, aunque aparecidas en ambientes materiales netamente indígenas que evolucionan en estos momentos básicamente con independencia de los modelos metálicos o cerámicos republicanos, por lo que su valoración posiblemente no deba ser otra que la de ser exponentes tan sólo de esos contactos esporádicos con los ejércitos. No obstante, y a consecuencia de la reducida información que proporcionan estos pocos objetos foráneos —cerámicas campanienses de Roa, Padilla o Coca, el casco de Gorrita, los ases republicanos de Zamora y Toro o los denarios localizados junto a joyas en los atesoramientos, hallazgos que ya han sido valorados detalladamente (Martín Valls y Esparza, 1992: 272-273)— continuamos interrogándonos sobre el verdadero alcance de tales contactos y las consecuencias de las relaciones, hostiles o pactadas, en estos antiguos momentos. La realidad arqueológica de algunos de los yacimientos vacceos mejor conocidos nos permite afirmar que su vida, lejos de truncarse ahora, se prolongó varias centurias más; Padilla, Roa, Simancas, Montealegre, Coca y Palencia, entre otros, continuaron su andadura en época imperial y se convirtieron en núcleos de entidad histórica sin aparentes discontinuidades, mostrando, al menos aquellos pocos donde ha podido constatarse —caso de Roa (Sacristán, 1986a: 254-256) o Padilla (Sanz, Gómez y Arranz, 1993: 144-145; Escudero y Sanz, 1993: 491)—, episodios de

floreCIMIENTO y expansión previamente a la última centuria antes de la Era. Pero también es cierto que un número significativo de poblados indígenas no sólo no alcanzó la romanización —expresivo es el caso del interfluvio Duero-Pisuerga, donde sólo tres de los diecinueve asentamientos vacceos son objeto de aquélla (San Miguel, 1993: 28 y 54)— sino que desaparecen presumiblemente en un momento no tardío de su desarrollo. Nos estamos refiriendo, por ejemplo, a núcleos como El Soto de Medinilla, Las Quintanas de Valoria la Buena, Melgar de Abajo, Medina de Rioseco, Tordesillas, Villagarcía de Campos, Mota del Marqués, Torrelobatón, Tordehumos, Cuéllar, Toro... entre una larga serie de casos, algunos de los cuales constituyen asentamientos de notable entidad. No podemos ofrecer una cronología cierta para todos ellos o para sus últimos momentos, básicamente por falta de investigaciones, aunque para alguno de los casos más estudiados se han propuesto dataciones finales que podrían no superar la llamada *etapa clásica* y en otros puede intuirse a la luz de las prospecciones o de los escasos materiales conocidos (Cuadrado y San Miguel, 1993: 328-331; Barrio, 1993: 312; San Miguel, 1993: 28, fig. 3; Martín Valls y Delibes, 1977: 306-308; Escudero, en este volumen). En tanto nuevos trabajos no proporcionen mejores referencias de las secuencias temporales de estos asentamientos, deberíamos cuestionarnos sobre su desocupación y lo que en apariencia se muestra como un ilimitado proceso de concentración a lo largo de toda la época vaccea, que al parecer redujo también el número de enclaves entrada ya la primera centuria a.C.

No es descabellado suponer que las incursiones romanas en el territorio desde el siglo anterior habrían ido provocando alteraciones y dificultades en el funcionamiento del sistema general de relaciones entre los núcleos y en cierto modo el colapso de algunos elementos y circuitos, por ejemplo económicos, entre ellos. Lógicamente, los problemas serían más evidentes en aquellas poblaciones que sufrieron ataques o destrucciones de

forma directa, así como sobre sus territorios económicos dependientes, pero estas dificultades pudieron operar en el comienzo de la desarticulación general del modelo de implantación y explotación del área, lo que tendría una plasmación concreta en la desocupación de ciertos poblados; tampoco podemos sustraernos aquí a la tentación de relacionar estos hechos con el amurallamiento de algunos núcleos (Martín Valls y Esparza, 1992: 268-269) como respuesta a la presión bélica, pero es difícil encontrar una causa definida para tal fenómeno en un área donde la fortificación de los poblados es un fenómeno conocido desde el Primer Hierro, aunque no se hiciera extensiva más que a una proporción minoritaria de aquéllos. Es posible, en cualquier caso, suponer las profundas y negativas consecuencias que se habrían producido, por ejemplo, sobre el núcleo y el entorno de *Pallantia* en el trienio del 137 al 134 a.C. con los repetidos asedios y arrasamientos de sus campos protagonizados sucesivamente por Lépido y Bruto (137-136 a.C.), Calpurnio Pisón (135 a.C.) o el mismo Escipión (134 a.C.), máxime si recordamos que la ciudad ya había sido atacada por Lúculo en el 151 a.C. y volvería a sufrir asalto en la guerra sertoriana del 75 a.C.; por otro lado, de ser correcta la interpretación de Salinas (1990: 435) a propósito de la clásica referencia de Diodoro sobre el colectivismo agrario vacceo, en el sentido de poderse entender tal práctica comunal como el resultado, en torno al 100 a.C., de una situación de emergencia que obliga a proteger al máximo los recursos disponibles, estaríamos ante un ejemplo concreto de la necesidad para las gentes vacceas de adaptarse y transformar sus estrategias socioeconómicas ante las campañas militares romanas.

Estos aspectos aparecen poco claros y se documentan escasamente en el ambiente arqueológico de los yacimientos, ya que no se reflejan de forma patente en los conjuntos materiales y estructuras de habitación, o al menos no los percibimos, si bien esta situación podría verse modificada en la centuria siguiente, a lo largo del siglo I a.C., cuando la realidad cotidiana de los poblados po-

dría estar mostrando ciertas transformaciones. Los acontecimientos relativos al conflicto sertoriano parecen haber dejado una huella arqueológica más perceptible, y también un mayor poso bibliográfico, lo que ha permitido detectar algunos elementos —no sin ciertas dudas— en este sentido.

Son varios los aspectos que podríamos referir: ciertos niveles de destrucción en las secuencias avanzadas de yacimientos como Padilla o Roa, ocultaciones de joyas y numerario a causa de la inestabilidad política, como las de Roa, Palencia y Padilla —aunque para el último caso también se ha planteado la posibilidad de que correspondan a las posteriores rebeliones vacceas de la segunda mitad del siglo I a.C. (Delibes *et alii*, 1993: 451 y 461-462)—, el inicio de un apreciable cambio estilístico en los repertorios cerámicos torneados, que da lugar a la generalización de los conjuntos *tardoceltibéricos* (Sacristán, 1986-87: 182) y que se acompaña de un significativo retroceso, sino de la desaparición definitiva, de las producciones manuales, cuya relegación se hace patente en estos momentos (Sanz Mínguez, 1990b: 186; Gómez y Sanz, 1993: 369; Escudero, en este volumen), y en los ambientes funerarios la intensificación de algunos procesos ya iniciados en fechas previas, como el de la miniaturización de los objetos depositados en los ajuares (Martín Valls, 1984: 39 y 43; Martín Valls y Esparza, 1992: 274) y la reducción, hasta su práctica desaparición en torno al cambio de Era, de la cantidad de restos óseos cremados que se incluyen en los depósitos e, incluso, de las propias urnas funerarias (Sanz Mínguez, 1990a: 164; Sanz, Gómez y Arranz, 1993: 144; Martín Valls, 1990: 82) que adquieren así un carácter más simbólico que de auténtico enterramiento; en fin, una serie de novedades que, además, no sólo se manifiestan en esta zona, sino que forman parte también de un auténtico punto de inflexión en los territorios colindantes (García Merino, 1990: 132-135) a partir del cual comienza a apreciarse una mayor difusión de modelos propiamente romanos. Los años del conflicto sertoriano continúan así consti-

tuyendo un verdadero hito en la historia vaccea reciente de consecuencias desiguales, no representando un retroceso o estancamiento en alguno de los yacimientos mencionados, a juzgar por el incremento superficial que parecen experimentar —en torno a estas fechas han debido comenzar su funcionamiento los alfares de Carralaceña y su necrópolis, en lo que constituye una proyección del solar de Las Quintanas en Padilla—, si bien en otros ejemplos se aprecia una disminución del tamaño y vigor del asentamiento, como en Roa (Sacristán, 1986a: 237 y 257), siendo también éste un momento adecuado para que algunos poblados pudieran definitivamente desaparecer, como se ha propuesto para Palenzuela (Martín Valls, 1984: 45) en el límite arévaco, junto a otros de los anteriormente citados, y podemos suponer que, al menos en ciertos casos, en favor de otros núcleos próximos. De cualquier modo, en todos aquéllos que sobreviven, la cultura material experimenta un cierto auge, especialmente en el terreno de la producción vascular, que alcanza ahora una fase estilística de gran variedad y personalidad.

La trayectoria de los asentamientos desde esta etapa hasta época imperial está relativamente reflejada en los conjuntos funerarios y en menor medida presente en los lugares de habitación, donde —con escasas excepciones si contamos con los ejemplos de Roa, Coca (Blanco, 1988: 49-52) y quizá Palencia (Palol, 1966: 33)— se desconocen básicamente los ambientes del cambio de Era y comienzos de la primera centuria d.C. En las necrópolis observamos dos aspectos que merecen ser destacados, como son la continuidad espacial y de rito en la práctica funeraria y la pausada incorporación de elementos materiales imperiales que hasta finales del siglo I o inicios del II d.C. no se convierten en exclusivos. El cementerio padillense de Las Ruedas se ofrece como un ejemplo bastante representativo, al mostrar al final de su secuencia la aparición, desde época augustea, de los primeros objetos claramente no indígenas, en convivencia con las especies tardoceltibéricas (Sanz Mínguez, 1993:

390-396), y la progresiva generalización, no antes de los comedios del I d.C., de otros productos ya de tradición indígena acompañados de piezas pigmentadas, de “tipo Clunia”, paredes finas y las primeras sigillatas (Romero y Sanz, 1990: 165-171; Sanz Mínguez *et alii*, 1989: 19, 23 y 25) correspondiendo a estas mismas fechas la generalización de las sigillatas en Roa (Sacristán, 1986a: 237). Sin embargo, mientras que ajuares y ritos van evolucionando progresivamente —ya nos hemos referido a la reducción del volumen de restos óseos presentes en el depósito, a lo que podemos sumar también la situación de los conjuntos funerarios a mayor profundidad y la desaparición de la ofrenda faunística— la continuidad en el uso del mismo espacio resulta patente, lo cual es lógico de explicar dada la persistencia también del área de habitación y de la población general, aunque hemos de tener en cuenta la posibilidad de la presencia ya de algún grupo humano ajeno al lugar, que, aunque con una modalidad propia de enterramiento, elige para ello el mismo espacio funerario tradicional (Carretero, 1989: 26; Sanz Mínguez, 1990a: 169).

Algo semejante podemos atisbar en los depósitos de la no bien conocida necrópolis de Eras del Bosque en Palencia, cuya utilización se remonta también al parecer a época prerromana (Amo, 1992: 182), en la que están presentes sin duda conjuntos fechables en el I a.C., como los que contienen las afamadas copas de anillas, otros del cambio de Era, con cerámicas pintadas, tipos comunes de perfiles novedosos, primeras imitaciones de las formas de sigillata, y, por último, ya dentro de la primera mitad del I d.C., las producciones sudgálicas o itálicas, junto a cuencos “de costillas”, etc. (Amo, 1992; Carretero y Guerrero, 1990; Lión, 1987). Todo ello parece sugerirnos un proceso paulatino de cambio de gustos y la supervivencia de arraigadas tradiciones hasta bien entrada ya la nueva Era, lo que creemos debe estar reflejando, a través de la cultura material, lo mismo que sucedió con los demás procesos de la romanización. A partir de ahora, de época augustea en adelante y hasta bien entrado el

Imperio, probablemente comiencen a reflejarse los pactos ciudadanos y relaciones interpersonales en documentos escritos, las *tesserae*, que, como las de Paredes de Nava o Palenzuela (Ramos Loscertales, 1942: 308; García y Bellido, 1966: 149; Martín Valls, 1984: 45), recogen y por vez primera plasman físicamente, al comienzo en lengua celtibérica y más tarde en latín, prácticas sociales y políticas de mayor antigüedad. Quizá en este momento se incorpore al ritual funerario un modelo particular de estela pétreo —no tanto la costumbre de señalar la localización de la tumba mediante un hito que, a juzgar por lo que se ha podido constatar en otros territorios vecinos, es un fenómeno bastante anterior—, como es la que porta una cabecera discoide y se adorna con elementos vegetales, geométricos o figurados (Sanz y Escudero, e.p.).

Esta continuidad, patente en los enclaves de fuerte implantación en época plenamente indígena, podría a su vez estar acompañada por la aparición de algunos nuevos asentamientos, fundaciones *ex novo* sincrónicas a las que venimos mencionando, que mostrarían un equipamiento cerámico también bastante similar al de aquéllas, aunque quizá algo más evolucionado; nos referimos, si bien lo tímidamente que nos lo permite la falta de un estudio definitivo de los hallazgos, a los niveles identificados en el interior de la propia ciudad de Valladolid, donde ya se conocen estratigrafías romanas que parten de momentos ligeramente posteriores al cambio de Era y se prolongan hasta el siglo II d.C. (Santamaría y Escudero, 1993: 61), sin conexión con las ocupaciones vacceas previas que se hallan, por lo que sabemos, a varios kilómetros de distancia, en los conocidos enclaves de El Soto de Medinilla, Gorrita o Simancas, por citar los más cercanos. El mismo fenómeno ha sido ya referido, aunque de manera excesivamente general, al estudiar la difusión de los materiales pintados *tardoceltibéricos* por toda la Meseta y parece poderse identificar en otros yacimientos vecinos como Saldaña (Sacristán, 1986a: 225-227) y también en Ávila o Zamora (Martín

Valls y Esparza, 1992: 275), y quizá a ello pueda deberse también la aparición de nuevos núcleos de tiempos postsertorianos con proyección posterior en época imperial, que podrían ejemplificarse en los mal conocidos estratos tardíos de Palencia —mientras no pueda corroborarse la mayor antigüedad de su establecimiento (Martín Valls y Esparza, 1992: nota 182)— o en el poblado del interfluvio Eresma-Voltoya de la localidad de Coca (Blanco, 1987: 22-23; 1988: 51-52), dando razón a la vieja idea de L. de Castro (1975: 182) en el sentido de que, en la Meseta Norte, los asentamientos que inician su existencia en época sertoriana y cuya estratigrafía comienza a incorporar posteriormente materiales no indígenas, son núcleos ya de fundación romana.

Este aspecto podría hacernos reflexionar sobre la implantación y el comportamiento territorial de los asentamientos tardorrepublicanos y altoimperiales en la articulación del espacio, bien queramos hablar ya de núcleos propiamente “romanos” o bien de “romanizados”. No entraremos aquí más que en una breve consideración sobre las *civitates* del área y su posible correspondencia con núcleos jerárquicamente superiores ya en época prerromana. Los estudios de poblamiento realizados recientemente (San Miguel, 1989; 1993) se centran sobre todo en el interfluvio Duero-Pisuerga y en las áreas más occidentales de la provincia de Valladolid, por lo que no disponemos de información equivalente para todo el territorio vacceo y nos encontramos con serias dificultades para valorar el papel en su entorno de aquellos yacimientos que se convertirían en las más célebres mansiones, como *Cauca*, *Rauda*, *Pallantia*, *Pintia*, *Salmanica* o *Septimanca*, entre otras y aún más en el caso de las que, mencionadas por los textos, no permiten una atribución segura de su solar concreto, por ejemplo *Intercatia*, *Colenda*, *Amallobriga*, *Tela*, *Eldana*, *Brigeco*, etc. Los trabajos citados han llamado la atención sobre las características particulares que con respecto a los demás asentamientos presentan los tres yacimientos del área romanizados *in extenso* —Montealegre, Tiedra y Siman-

cas—, que sugieren identificarlos con las *civitates* de *Inter-catia*, *Amallobriga* y *Septimanca*, respectivamente, y que permiten suponer que tales centros ya hubieran desempeñado un papel jerarquizador con anterioridad, habiendo continuado en época romana un proceso ya definido previamente (San Miguel, 1993: 54) y aprovechado por la nueva administración.

Independientemente de la problemática correspondencia de algunas de las *civitates* con yacimientos conocidos, o de la dificultad para establecer el origen, prerromano o no, de los núcleos citados en los itinerarios clásicos —podríamos recordar el ejemplo de *Colenda*, para algunos fundada por Mario en el 102 a.C. (Domínguez Monedero, 1994: 113) y repetidamente identificada con Cuéllar (Wattenberg, 1959: 40 y 126; Barrio, 1988: 25-28), donde sin embargo se localiza un poblado no romanizado, que parte de fechas anteriores al siglo VI a.C. (Barrio, 1993)— si cabría pensar en la potenciación de ciertos núcleos indígenas frente a otros, aunque quizá este proceso sea bastante anterior, como ya hemos defendido previamente, a la romanización efectiva de los poblados. Ello estaría en relación con la probable concentración y reducción del número de asentamientos desde las centurias previas, con lo que habrían alcanzado la fase final del desarrollo vacceo sólo algunos de los poblados, que serían los que posteriormente albergarían establecimientos plenamente romanos; así, la romanización de un enclave no puede ser considerada, al menos en todos los casos, como el indicador de que dicho núcleo tuviera un papel preponderante y jerarquizador en el esquema de poblamiento previo. Quizá una vía para clarificar esta cuestión sea la de preguntarnos más bien por las razones que explican la pervivencia de unos asentamientos y no de otros hasta un momento avanzado, y, posteriormente durante la época imperial, y no tanto la de aplicar el concepto administrativo romano a los asentamientos anteriores. Debe tenerse en cuenta la posibilidad de que las exigencias de la nueva administración implicasen la poten-

ciación de ciertos núcleos que antes carecieran de relevancia.

Por último, quisiéramos dedicar unas líneas finales a propósito de la visión expresada recientemente por Martín Valls y Esparza (1992: 272-275) quienes consideran que a partir de un momento que no llega a concretarse, pero que parece coincidir con el desarrollo del siglo II a.C. y, de forma particular, tras la caída de Numancia (*Ibidem*: 273), el valle medio del Duero se halla en una situación definida como “bajo la dominación romana”. Por extensión a lo que parece detectarse en otros territorios de la Meseta, y a pesar de la evidencia del florecimiento y personalidad de un buen número de los elementos que en dicha fase caracterizan el mundo vacceo, así como de la vitalización de muchos poblados, se entiende que también aquí la presencia romana trunca el proceso evolutivo social y económico previo, por más que en lo que se refiere a la cultura material se observe un auténtico auge. Lo que ocurre es que, si bien desde una óptica cronohistórica, el centro de la Meseta podría ser considerado, discutiblemente, como sometido a la administración romana ya desde entonces, o, si queremos, entender que la “época romana” comienza con la presencia de los ejércitos en el territorio en el siglo II a.C., este hecho tiene una trascendencia sobre los grupos preexistentes aún no establecida con claridad, como ya hemos revisado anteriormente. Los mismos autores citados (*Ibidem*: 273-275) plantean la posibilidad de que muchos de los fenómenos que culminan en esta etapa tardía sean producto de la propia evolución interna del conjunto vacceo y en menor medida se vieran condicionados por la situación de la conquista. Además de las concreciones cronológicas o conceptuales, se hace necesario llenar de contenido objetivo la singularidad de estos momentos. Se refieren como rasgos definitorios de la expresión material de los mismos los temas pintados de aves sobre cerámicas —pero ¿cuántas representaciones de gallináceas se conocen como para afirmar que caracterizan a la producción pintada del círculo vacceo?

y, las que hay ¿de que fecha son?— o los enigmáticos trazos sinuosos y colgantes, elementos que con seguridad son más antiguos de lo que se propone. Del mismo modo, no pocos de los demás ejemplos que se enumeran como propios de tales fechas —la coroplástica, formas cerámicas como las jarras de pico, representaciones figuradas entre los temas pintados, miniaturización en los ajuares funerarios, complicación estructural de las viviendas, cristalización de los *oppida*— pueden perseguirse entre la dinámica propia vaccea también con anterioridad, o al menos aún están sujetos a discusión cronológica.

Sin negar la decisiva influencia que sobre el territorio hubo de tener el proceso de la conquista creemos que su expresión no se halla precisamente reflejada en los fenómenos materiales o culturales que, con argumentos que precisan además de una profunda revisión, han sido atribuidos a fechas tardías. En lo que sí estamos de acuerdo es en que, precisamente en los momentos previos a su definitiva disolución, el mundo vacceo había mostrado una personalidad indiscutible y una gran originalidad entre los pueblos prerromanos de la Meseta Norte.

BIBLIOGRAFÍA

- ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. y RUIZ VÉLEZ, I. (1977): *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido judicial de Burgos*, Burgos.
- ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A., RUIZ VÉLEZ, I. y PÉREZ RODRÍGUEZ, F. (1983): "Castrojeriz, I. El vertedero de la Colegiata", *NAHisp.*, 17: 193-318.
- ALMAGRO BASCH, M. (1939): "La cerámica excisa de la Primera Edad del Hierro de la Península Ibérica", *Ampurias*, I: 138-158.
- (1957): "Las fibulas de codo en la Ría de Huelva", *Cuadernos de Trabajo de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma*, IX: 7-46.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1973): "El tesoro de Bodonal de la Sierra (Badajoz). Nuevo elemento de las relaciones atlánticas del Bronce Final en la Península Ibérica", *Homenaje a Gómez-Moreno*, vol. III, *Revista de la Universidad Complutense*, 22: 21-31.
- (1977): *El Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura*, Bibliotheca Praehistorica Hispana, XIV, Madrid.
- (1984): "Orfebrería del Bronce Final en la Península Ibérica. El tesoro de Abía de la Obispalía, la orfebrería tipo Villena y los cuencos de Axtroki", *Trabajos de Prehistoria*, 31: 39-100.
- (1986): "Bronce Final y Edad del Hierro. La formación de las etnias y culturas Prerromanas", en Jordá Cerdá, F. et alii, *Historia de España. I. Prehistoria*, Madrid: 341-532.
- (1986-87): "Los Campos de Urnas en la Meseta", *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte*, Salamanca, 1984, *Zephyrus*, XXXIX-XL: 31-47.
- (1987): "La celtización de la Meseta: estado de la cuestión", *Actas del I Congreso de Historia de Palencia. I. Arte, Arqueología y Edad Antigua*, Castillo de Monzón de Campos, 1985, Valladolid: 313-344.
- (1988): "El área superficial de las poblaciones ibéricas", *Coloquio sobre los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid, 1986, Madrid: 21-34.
- (1991): "I Celti della penisola iberica", en Moscati S. (Coord.), *I Celti*, Milano: 389-405.
- (1993a): "La introducción del hierro en la Península Ibérica. Contactos precoloniales en el Periodo Protoorientalizante", *Complutum*, 4: 81-94.
- (1993b): "Los Celtas en la Península Ibérica: origen y personalidad cultural", en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (Eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid: 121-173.
- ALMAGRO GORBEA, M. y FERNÁNDEZ GALIANO, D. (1980): *Excavaciones en el Cerro Ecce Homo (Alcalá de Henares, Madrid)*, Monografías de Arqueología de la Diputación Provincial de Madrid, 2, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y RUIZ ZAPATERO, G. (1993): "Paleoetnología de la Península Ibérica. Reflexiones y perspectiva de futuro", en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (Eds.), *Paleoetnología de Península Ibérica. Actas de la Reunión celebrada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense*, Madrid, 13-15 de diciembre, 1989, *Complutum*, 2-3: 469-499.
- ALTARES LUCENDO, J. y MISIEO TEJEDA, J. C. (1992): "La cerámica a peine de la necrópolis de Carratiermes (Soria)", *Actas del II Symposium de Arqueología Soriana, Homenaje a D. Teógenes Ortego y Frías. I. Soria*, 1989, Soria: 543-558.

- ÁLVAREZ GRACIA, A., CEBOLLA BERLANGA, J. L. y BLANCO MORTE, A. (1990): "Elementos metálicos de tipo celtibérico. La colección Pérez Aguilar", *II Simposio sobre los Celtiberos: Necrópolis Celtibéricas*, Daroca, 1988, Zaragoza: 287-304.
- AMO, M. DEL (1992): "Una tumba perteneciente a la necrópolis de Eras del Bosque (Palencia)", *BSAA*, LVIII: 169-212.
- ARGENTE OLIVER, J. L. (1994): *Las fibulas de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental. Valoración tipológica, cronológica y cultural*, EAE, 168, Madrid.
- BALADO PACHÓN, A. (1987): "La secuencia protohistórica del yacimiento de Almenara de Adaja (Valladolid)", *BSAA*, LIII: 169-177.
- (1989): *Excavaciones en Almenara de Adaja: el poblamiento prehistórico*, Valladolid.
- BARRIAL I JOVÉ, O. (1989): "El paradigma de «Les Inhumacions Infantils» i la necessitat d'un nou enfocament teòric", en *Inhumaciones infantiles en el ámbito mediterráneo español (siglos VII a.E. al II d.E.)*, Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses, 14: 9-17.
- (1990): "El ritual del sacrificio en el mundo ibérico catalán", *Zephyrus*, XLIII: 243-248.
- BARRIO MARTÍN, J. (1987): "Los vasos tripodes de la necrópolis de Las Erijuelas de S. Andrés (Cuéllar, Segovia). Apuntes para su estudio", *O Arqueólogo Português*, serie IV, 5: 101-123.
- (1988): *Las cerámicas de la necrópolis de las Erijuelas. Cuéllar (Segovia). Estudio de sus producciones cerámicas en el marco de la II Edad del Hierro en la Meseta Norte*, Segovia.
- (1993): "Estratigrafía y desarrollo poblacional en el yacimiento prerromano de la Plaza del Castillo (Cuéllar, Segovia)", en Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (Eds.): *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca media del Duero*, Valladolid: 173-212.
- BARROSO BERMEJO, R. M. (1993): "El Bronce final y la transición a la Edad del Hierro en Guadalajara", *Wad-Al-Hayara*, 20: 9-44.
- BELLIDO BLANCO, A. (1994): *La problemática de los "campos de hoyos". Una aproximación a la economía y el poblamiento del Calcolítico y la Edad del Bronce en la Submeseta Norte*, Memoria de Licenciatura leída en la Universidad de Valladolid, Valladolid, inédita.
- BENET, N. (1990): "Un vaso pintado y tres dataciones de C-14 procedentes del Cerro de San Pelayo (Martinamor, Salamanca)", *Numantia. Arqueología en Castilla y León*, III: 77-93.
- BENET, N., JIMÉNEZ, M. C. y RODRÍGUEZ, M. B. (1991): "Arqueología en Ledesma, una primera aproximación: La excavación en la Plaza de San Martín", en Santonja, M. (Coord.), *Del Paleolítico a la Historia*, Salamanca: 117-136.
- BLANCO FREIJEIRO, A. (1953): "El vaso de Valdegamas (Don Benito, Badajoz) y otros vasos de bronce del Mediodía español", *AEspA.*, XXVI: 235-244.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (1987): *Moneda y circulación monetaria en Coca (siglos II a.C.-V d.C.)*, Segovia.
- (1988): "Coca Arqueológica", *Revista de Arqueología*, 81: 47-55.
- (1993): "La cerámica celtibérica gris estampillada en el centro de la Cuenca del Duero. Las producciones de Coca (Segovia)", *BSAA*, LIX: 113-139.
- BLAS CORTINA, M. A. DE (1984-85): "El molde del Castro Leonés de Gusendos de los Oteros y las hachas de apéndices laterales curvos peninsulares", *Zephyrus*, XXXVII-XXXVIII: 277-296.
- BLASCO BOSQUED, M. C. (1987): "Un ejemplar de fibula de codo «ad occhio» en el valle del Manzanares", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 23: 18-28.
- BLASCO, M. C., SÁNCHEZ-CAPILLA, M. L., CALLE, J., ROBLES, F. J., GONZÁLEZ, V. M. y GONZÁLEZ, A. (1991): "Enterramientos del horizonte protocogotas en el valle del Manzanares", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 18: 55-112.
- BOSCH GIMPERA, P. (1921): "Los celtas y la civilización céltica en la Península Ibérica", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*.
- (1945): *Poblamiento y formación de los pueblos de España*, México.
- BRIARD, J. (1989): *Poterie et civilisations. 2. Chalcolithique et Age du Bronze en France*, Paris.
- BURILLO MOZOTA, F. (1980): *El valle medio del Ebro en época ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca medio*, Zaragoza.
- (1984): "La aplicación de los modelos del Lugar Central a la Arqueología", *Primeras jornadas de metodología de investigación prehistórica*, Soria, 1981, Madrid: 431-441.
- (1987): "Sobre el origen de los celtiberos", *I Simposium sobre Los Celtiberos*, Daroca, 1986, Zaragoza: 75-93.
- (1988): "Antecedentes", en Burillo, F., Pérez, J. A. y de Sus, M. L. (Coords. y Eds.), *Celtiberos*, Zaragoza: 13-17.
- (1989-90): "La crisis del ibérico antiguo y su incidencia sobre los campos de urnas finales del Bajo Aragón", *Kalathos*, 9-10: 95-124.

- (1992-1993): "La crisis del Ibérico antiguo y su incidencia sobre los Campos de Urnas finales del Bajo Aragón", en *El Bronce Final y la Primera Edad del Hierro en el sector oriental de la Península, Segundos encuentros de prehistoria aragonesa*, Caspe-Zaragoza, 1986, *Bajo Aragón Prehistoria*, IX-X: 215-236.
- (1993): "Aproximación a la arqueología de los celtiberos", en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (Eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid: 223-254.
- CABRÉ AGUILÓ, J. (1921): "Dos cinturones de bronce prerromanos singularísimos, del Museo Arqueológico Nacional", *Coleccionismo*, 99.
- (1940): "La Caetra y el Scutum en Hispania durante la Segunda Edad del Hierro", *BSAA*, VI: 57-84.
- CABRÉ, E. y MORÁN, J. A. (1979): "Ensayo tipológico de las fibulas con esquema de La Tène en la Meseta Hispánica", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 11-12: 10-26.
- CAMPANO LORENZO, A. y SANZ MÍNGUEZ, C. (1989): "Fibulas de doble resorte de puente en cruz", *BSAA*, LV: 61-78.
- CAMPANO LORENZO, A. y VAL RECIO, J. DEL (1986): "Un enclave de la primera Edad del Hierro en Zamora. «El Castro», Camarzana de Tera", *Revista de Arqueología*, 66: 29-33.
- CAPALVO LIESA, A. (1993): "Historia y leyenda de la Celtiberia ulterior", en *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, ciclo de conferencias, Madrid, 25 y 26 de noviembre de 1993, II: 63-75.
- CARRASCO, J., PACHÓN, J., PASTOR, M. y GAMIZ, J. (1987): *La espada del "Cerro de la Mora" y su contexto arqueológico*, Moraleda de Zafayona.
- CARRTERO, S. (1989): "La época romana", en Sanz Mínguez *et alii*, *Padilla de Duero. Investigaciones arqueológicas 1985-1989*, Valladolid: 22-26.
- CARRTERO, S. y GUERRERO, J. (1990): "La necrópolis romana de Eras del Bosque (Palencia). Nuevos materiales cerámicos", *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*. I. Palencia, 1989, Palencia: 367-382.
- CASTIELLA RODRÍGUEZ, A. (1977): *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*, Excavaciones en Navarra, VIII, Pamplona.
- CASTRO GARCÍA, L. DE (1975): "En torno a dos vasos prerromanos de Tariego de Cerrato (Palencia)", *Sautuola*, I: 177-182.
- CASTRO GARCÍA, L. DE y BLANCO ORDÁS, R. (1975): "El castro de Tariego de Cerrato (Palencia)", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 33: 59-138.
- CELIS SÁNCHEZ, J. (1985): *El poblamiento prehistórico y protohistórico del valle medio del río Esla*, Memoria de Licenciatura inédita leída en la Universidad de León.
- (1990): "Apuntes para el estudio de la secuencia ocupacional de la Dehesa de Morales, Fuentes de Ropel, Zamora", *Actas del Primer Congreso de Historia de Zamora. 2. Prehistoria-Mundo Antiguo*, Zamora, 1988, Zamora: 467-495.
- (1993): "La secuencia del poblado de la Primera Edad del Hierro de «Los Cuestos de la Estación», Benavente (Zamora)", en Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (Eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*, Valladolid: 93-132.
- CELIS SÁNCHEZ, J. y GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. (1989): "Noticia de la excavación de urgencia en «El Pesadero», Manganeses de la Polvorosa, Zamora", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*: 161-169.
- (1990): "Resumen de los resultados obtenidos en la IV Campaña de excavaciones en «Los Cuestos de la Estación», Benavente, Zamora (Septiembre-Octubre de 1990)", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*: 105-122.
- CERDEÑO, M. L. (1981): "Los broches de cinturón tartésicos", *Huelva Arqueológica*, V: 31-56.
- CROUZEL, F. (1986): "Restos de fauna", en Esparza Arroyo, A., *Los castros de la Edad del Hierro del Noroeste de Zamora*, Zamora: 190-191.
- CUADRADO DÍAZ, E. (1957): "La fibula anular hispánica y sus problemas", *Zephyrus*, VIII: 6-76.
- CUADRADO BASAS, A. y SAN MIGUEL MATÉ, L. C. (1993): "El urbanismo y la estratigrafía del yacimiento vacceo de Melgar de Abajo", en Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (Eds.): *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca media del Duero*, Valladolid: 303-334.
- CHAPMAN, R. (1979): "Transhumance and megalithic tombs in Iberia", *Antiquity*, 53, n.º 2: 150-152.
- (1991): *La formación de las sociedades complejas. El sureste de la Península Ibérica en el marco del Mediterráneo occidental*, Barcelona.
- DAVIDSON, I. (1980): "Transhumance, Spain and ethnoarchaeology", *Antiquity*, 54, n.º 211: 144-147.
- DE BOER, W. R. (1990): "Interaction, imitation and communication as expressed in style: the Ucayali experience", en Conkey, M. y Hastorf, Ch. (Eds.), *The uses of style in archaeology*, Cambridge: 82-104.

- DEDET, B. y SCHWALLER, M. (1990): "Pratiques culturelles et funéraires en milieu domestique sur les oppidums languedociens", *Documents d'Archeologie Meridionale*, 13: 137-161.
- DEDET, B., DUDAY, H. y TILLIER, A. M. (1991): "Inhumations de foetus, nouvea-nés et nourrissons dans les habitats protohistoriques du Languedoc: l'exemple de Gailhan (Gard)", *Gallia*, 48: 59-108.
- DELIBES DE CASTRO, G. (1978): "Una inhumación triple de la facies Cogotas I en San Román de la Hornija (Valladolid)", *Trabajos de Prehistoria*, 35: 225-250.
- (1980): "Nuevos materiales prehistóricos del Museo Diocesano de León", *Archivos Leoneses*, 68: 129-137.
- (1982-1983): "Grup cultural Las Cogotas I: una visió crítica", *Tribuna d'Arqueologia*: 85-92.
- (1983): "Un conjunto de lanzas de bronce de Cisneros, Palencia", *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch*, II, Madrid: 69-79.
- (1993): "Sal y jefaturas: una reflexión sobre el yacimiento del Bronce Antiguo de Santioste, en Villafáfila (Zamora)", *Brigecio*, 3: 33-46.
- DELIBES DE CASTRO, G. y ESPARZA ARROYO, A. (1989): "Los tesoros prerromanos de la Meseta Norte y la orfebrería celtibérica", en *El oro en la España prerromana*, Monografías de la Revista de Arqueología: 108-129.
- DELIBES DE CASTRO, G. y FERNÁNDEZ MANZANO, J. (1979): "Una espada de lengua de carpa excepcional procedente del Bierzo", *Trabajos de Prehistoria*, 36: 439-444.
- (1981): "El castro protohistórico de «La Plaza» en Cogeces del Monte (Valladolid). Reflexiones sobre el origen de la fase Cogotas I", *BSAA*, XLVII: 51-70.
- (1991): "Relaciones entre Cogotas I y el Bronce Final Atlántico en la Meseta española", en Chevillot, Ch. y Coffyn, A. (Dir.), *L'Age du Bronze Atlantique. Ses faciès, de L'Ecosse à L'Andalousie et leurs relations avec le Bronze Continental et la Méditerranée*, Actes du 1er. Colloque du Parc Archéologique de Beynac, Beynac, 1990, Beynac: 203-212.
- DELIBES, G. y FERNÁNDEZ-MIRANDA, M. (1987): "Aproximación a la cronología del Grupo Cogotas I", *Zephyrus*, XXXIX-XL: 17-30.
- DELIBES, G. y ROMERO, F. (1992): "El último milenio a.C. en la Cuenca del Duero. Reflexiones sobre la secuencia cultural", en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (Eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica, Actas de la Reunión celebrada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense*, Madrid, 13-15 de diciembre, 1989, *Complutum*, 2-3: 233-258.
- DELIBES, G., ELORZA, J. C. y CASTILLO, B. (e.p.): "¿La dote de una princesa irlandesa? A propósito de un torques áureo de la Edad del Bronce hallado en Castrojeriz (Burgos)", en *Homenaje al Prof. J. J. Martín González*.
- DELIBES DE CASTRO, G., FERNÁNDEZ MANZANO, J. y MIÑANO DOMÍNGUEZ, A. (1990): "Nuevos materiales de la Edad del Bronce en el Museo Diocesano de León", *Archivos Leoneses*, 87-88: 331-348.
- DELIBES, G., FERNÁNDEZ MANZANO, J. y RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. (1990): "Cerámica de la plenitud Cogotas I: el yacimiento de San Román de Hornija (Valladolid)", *BSAA*, LVI: 64-105.
- DELIBES, G., RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. y SANTONJA, M. (1991): "Cuatro hallazgos de oro de la Edad del Bronce en la Meseta Norte", *Trabajos de Prehistoria*, 48: 203-213.
- DELIBES DE CASTRO, G., ESPARZA ARROYO, A., MARTÍN VALLS, R. y SANZ MÍNGUEZ, C. (1993): "Tesoros celtibéricos de Padilla de Duero", en Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (Eds.): *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca media del Duero*, Valladolid: 397-470.
- DELIBES, G., HERRÁN, J. I., SANTIAGO, J. y VAL, J. DEL (e.p.): "¿Atisbos de complejidad en las sociedades calcolíticas de la Submeseta Norte?", en *Complejidad social en la Edad del Bronce de la Península Ibérica*, Chicago.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. J. (1994): "La Meseta. Las fuentes literarias", en *Leyenda y Arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, Ciclo de Conferencias en el Museo Arqueológico Nacional. II. Madrid, Noviembre de 1993, Madrid: 107-118.
- DRIESCH, A. VON DEN y BOESSNECK, J. (1980): "Tierknochenfunde aus Sacaosjos bei La Bañeza (Provinz León)", *Studien über frühe Tierknochenfunde von der Iberischen Halbinsel*, 7, München: 122-159.
- EIROA, J. J. (1979): *La Cueva del Asno, Los Rábanos (Soria). Campañas 1976-1977*, EAE, 107, Madrid.
- (1981): "Moldes de arcilla para fundir metales procedentes del Castro Hallstático de El Royo (Soria)", *Zephyrus*, XXXII-XXXIII: 181-193.
- ENGUIX, R. y MARTÍ, B. (1988): "La cultura del Bronce Valenciano y la Muntanya Assolada de Alzira: aproximación al estado actual de su investigación", *Archivo de Prehistoria Levantina*, XVIII: 241-250.
- EOGAN, G. (1967): "Associated find of gold bar torcs", *Journal of the Royal Society of Antiquaries of Ireland*, 97: 129-175.
- ESCRIBANO VELASCO, C. (1990): "La Edad del Hierro en el occidente de Zamora y su relación con el horizonte del Soto de Medi-

- nilla: «El Castillo», Manzanal de Abajo (Zamora)», *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*: 211-263.
- ESCUDERO NAVARRO, Z. (1988): "Cultura celtibérica en El Soto de Medinilla", *Revista de Arqueología*, 89: 32-41.
- ESCUDERO NAVARRO, Z. y BALADO PACHÓN, A. (1990): "Sobre los llamados silbatos celtibéricos. Una propuesta de interpretación", *Trabajos de Prehistoria*, 47: 235-250.
- ESCUDERO NAVARRO, Z. y SANZ MÍNGUEZ, C. (1993): "Un centro alfarero de época vaccea: el Horno 2 de Carralaceña (Padilla/Pesquera de Duero, Valladolid)", en Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (Eds.): *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca media del Duero*, Valladolid: 471-492.
- ESPARZA ARROYO, A. (1983): "Problemas arqueológicos de la Edad del Hierro en el territorio Astur", en *Cántabros y Astures (Bimilenario de las Guerras Cántabras y Astures)*, *Lancia*, 1: 83-101.
- (1986): *Los castros de la Edad del Hierro del Noroeste de Zamora*, Zamora.
- (1990a): "Sobre el ritual funerario de Cogotas I", *BSAA*, LVI: 106-143.
- (1990b): "La Edad del Hierro en Zamora", *Actas del Primer Congreso de Historia de Zamora. 2. Prehistoria-Mundo Antiguo*, Zamora, 1988, Zamora: 101-126.
- ESPINOSA RUIZ, V., y GONZÁLEZ BLANCO, A. (1976): "Urnas y otras piezas de cerámica excisa de la provincia de Logroño", *Berceo*, 90: 83-102.
- FATÁS, G. (1987): "Apuntes sobre organización política de los celtiberos", *I Simposium sobre los Celtiberos*, Daroca, 1986, Zaragoza: 9-18.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1986): *Excavaciones arqueológicas en El Raso de Candeleda*, I y II, Ávila.
- FERNÁNDEZ MANZANO, J. (1986): *Bronce Final en la Meseta Norte española: el utillaje metálico*, Investigaciones Arqueológicas en Castilla y León. Monografías, Almazán.
- FERNÁNDEZ MANZANO, J., MAÑANES PÉREZ, T. y RAMOS, F. (1982): "Depósito de puntas de bronce hallado en Bembibre (León)", *Trabajos de Prehistoria*, 39: 349-368.
- FERNÁNDEZ-POSSE Y DE ARNAIZ, M. D. (1986): "La cultura de Cogotas I", *Actas del Congreso de Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*, Cuevas de Almanzora, 1984, Sevilla: 475-487.
- GALLART, J. y JUNYENT, E. (1989): *Un nou tall estratigràfic a la Pedrera, Vallfogona de Balaguer Termens, La Noguera, Lleida*, Espai/Temps, Quaderns del Departament de Geografia i Història de l'Estudi General de Lleida, 3, Lleida.
- GARCÍA ALONSO, M. y URTEAGA ARTIGAS, M. (1985): "La villa medieval y el poblado de la Edad del Hierro en La Mota (Medina del Campo, Valladolid)", *NAHispanica*, 23: 61-140.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1956a): "El culto a Serapis en la Península Ibérica", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXXXIX, 2: 327 ss.
- (1956b): "Contribución al plano arqueológico de la Palencia romana", *AEArq.*, XXXIX: 155.
- (1960): "Inventario de los jarros púnico-tartessicos", *AEspA.*, XXXII: 44-63.
- (1966): "Tessera hospitalis del año 14 de la Era hallada en Herrera de Pisuerga", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 159: 149-164.
- GARCÍA CARRILLO, A. A. y ENCINAS MARTÍNEZ, M. (1990): "Cerámicas incisas del conjunto funerario 44-45 de la necrópolis de las Esperillas (Santa Cruz de la Zarza, Toledo)", en Burillo Mozota, F. (Coord.), *Necrópolis Celtibéricas, II Simposio sobre los Celtiberos*, Daroca, 1988, Zaragoza: 317-326.
- GARCÍA MERINO, C. (1975): *Población y poblamiento en Hispania romana. El Conventus Cluniensis*, Studia Romana, I, Valladolid.
- (1990): "Algunas consideraciones sobre la cerámica celtibérica pintada y su evolución hacia la pintada de época imperial: el caso de Uxama", *AEspA.*, 63: 115-135.
- GÓMEZ PÉREZ, A. y SANZ MÍNGUEZ, C. (1993): "El poblado vacceo de Las Quintanas, Padilla de Duero (Valladolid): Aproximación a su secuencia estratigráfica", en Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (Eds.): *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca media del Duero*, Valladolid: 337-370.
- GONZÁLEZ DÁVILA, A. M. (1989): *Los vacceos. Estudio sobre los pobladores del valle medio del Duero durante la penetración romana*, Salamanca.
- GONZÁLEZ MARCÉN, P., LULL, V. y RISCH, R. (1992): *Arqueología de Europa (2250-1200 a.C.). Una introducción a la Edad del Bronce*, Madrid.
- GONZÁLEZ-TABLAS SASTRE, F. J. (1986-87): "Transición a la segunda Edad del Hierro", *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte*, Salamanca, 1984, *Zephyrus*, XXXIX-XL: 49-57.
- (1988-89): "La cultura de El Soto de Medinilla. Algunas consideraciones", *Zephyrus*, XLI-XLII: 331-337.
- (1989): "Los niveles superiores de Sanchorreja. La primera Edad del Hierro en el borde meridional de la Meseta", *Trabajos de Prehistoria*, 46: 117-128.

- (1990): *La necrópolis de "Los Castillejos" de Sanchorreja. Su contexto histórico*, Acta Salmanticensia, Estudios Históricos y Geográficos, 69, Salamanca.
- GOODENOUGH, W. (1970): "The evolution of pastoralism and Indo-European origins", en Cardona, G., Koenigswald, H. M. y Senn, A. (Eds.), *Indoeuropean and Indoeuropeans*, Filadelfia: 253-266.
- GRACIA, F., MÚÑILLA, G., MERCADAL, O. y CAMPILLO, D. (1989): "Enterramientos infantiles en el poblado ibérico de La Moleta del Remei (Alcanar, Montsia)", en *Inhumaciones infantiles en el ámbito mediterráneo español (siglos VII a.E. al II d.E.)*, Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses, 14: 133-159.
- GRAU LOBO, L. A. (Coord.) (1993): *Museo de León. Guía/Catálogo de 100 piezas*, Valladolid.
- GRAU-ZIMMERMANN, B. (1978): "Phönikische Metallkannen in den orientalisierenden Horizonten des Mittelmeerraumes", *Madriider Mitteilungen*, 19: 161-218.
- GUÉRIN, P. y MARTÍNEZ VALLE, R. (1987-1988): "Inhumaciones infantiles en poblados ibéricos del área valenciana", *Saguntum*, 21: 231-265.
- GUSI JENER, F. (1970): "Enterramientos infantiles ibéricos en vivienda", *Pyrenae*, 6: 65-70.
- HARRISON, R. J., MORENO, G. y LEGGE, A. J. (1987): "Moncín. Poblado prehistórico de la Edad del Bronce (I)", *NAHis*, 29: 25-56.
- HATT, J. J. (1961): "Chronique de Protohistoire V. Une nouvelle chronologie de l'Age du Bronze Final. Exposé critique du système chronologique de H. Müller-Karpe", *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, LVIII, 3-4: 184-195.
- HEREDERO GARCÍA, R. (1993): "Casas circulares y rectangulares de época vaccea en el yacimiento del Cerro del Castillo (Montea-legre)", en Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (Eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca Media del Duero*, Valladolid: 279-302.
- HOPF, M. (1973): "Pflanzenfunde aus Nordspanien. Cortes de Navarra-El Soto de Medinilla", *Madriider Mitteilungen*, 14: 133-142.
- JIMENO MARTÍNEZ, A. y FERNÁNDEZ MORENO, J. J. (1991): *Los Tolmos de Caracena (Soria). (Campanas 1981 y 1982). Aportación al Bronce Medio de la Meseta*, EAE, 161, Madrid.
- JIMENO MARTÍNEZ, A., FERNÁNDEZ MORENO, J. J. y REVILLA ANDÍA, M. L. (1988): "Asentamientos en la provincia de Soria: consideraciones sobre los contextos culturales del Bronce Antiguo", *NAHis*, 30: 84-118.
- LIESAU VON LETTOW-VORBECK, C. (1988): "Estudio de la industria en asta de ciervo de El Soto de Medinilla", *CuPAUAM*, 15: 183-213.
- LIÓN BUSTILLO, C. (1987): "Copas con anillas en la provincia de Palencia", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 56: 15-30.
- LIÓN BUSTILLO, F. J. (1993): "Excavaciones en el yacimiento de la Primera Edad del Hierro del «Cerro de San Pelayo» (Castromocho, Palencia)", *Numantia*, 4. *Arqueología en Castilla y León 1989/1990*: 111-127.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R. (1978): "La necrópolis de Eras del Bosque (Palencia)", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 40: 186-206.
- LUENGO MARTÍNEZ, J. M. (1961): "Castros leoneses. Revilla-Sacajos-Ardón-La Candamia-Villafañe y Valderas", VI *CNArq.*, Oviedo, 1959, Zaragoza: 102-121.
- LULL, V. y ESTÉVEZ, J. (1986): "Propuesta metodológica para el estudio de las necrópolis argáricas", *Actas del Congreso de Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*, Cuevas de Almanzora, 1984, Sevilla: 441-452.
- LLANOS ORTIZ, A. (1990): "Necrópolis del Alto Ebro", en Burillo Mozota, F. (Coord.), *Necrópolis celtibéricas, II Simposio sobre los Celtiberos*, Daroca, 1988, Zaragoza: 137-147.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1951): "De la Salamanca primitiva", *Zephyrus*, II: 61-72.
- (1954): *El yacimiento hallstático de Cortes de Navarra. Estudio crítico I*, Excavaciones en Navarra, IV, Pamplona.
- (1956): "La técnica de incrustación de Boquique y la dualidad de tradiciones cerámicas en la Meseta durante la Edad del Hierro", *Zephyrus*, VII: 179-206.
- (1958a): *El castro de Los Castillejos en Sanchorreja*, Ávila-Salamanca.
- (1958b): *El yacimiento hallstático de Cortes de Navarra. Estudio crítico II*, Excavaciones en Navarra, VI, Pamplona.
- MALUQUER DE MOTES, J., GRACIA ALONSO, F. y MÚÑILLA CABRILLANA, G. (1990): *Alto de la Cruz (Cortes de Navarra). Campanas, 1986-1988, Trabajos de Arqueología Navarra*, 9.
- MANGAS MANJARRÉS, J. y SOLANA SAINZ, J. M. (1985): *Historia de Castilla y León. 2. Romanización y germanización de la Meseta Norte*, Valladolid.
- MARCO SIMÓN, F. (1986): "El dios céltico Lug y el santuario de Peñalba de Villastar", *Estudios en Homenaje al Dr. A. Beltrán Martínez*, Zaragoza: 731-759.

- (1987): "La religión de los celtiberos", *I Simposium sobre los Celtiberos*, Daroca, 1986, Zaragoza: 55-74.
- MARTÍ BONAFÉ, M. A. (1990): "Las Cuevas del Puntal del Horno Ciego. Villagordo del Cabriel. Valencia", *Saguntum*, 23: 141-182.
- MARTÍN BENITO, J. I. y JIMÉNEZ GONZÁLEZ, M. C. (1988-89): "En torno a una estructura constructiva en un «Campo de Hoyos» de la Edad del Bronce de la Meseta española (Forfoleda, Salamanca)", *Zephyrus*, XLI-XLII: 263-281.
- MARTÍN CARBAJO, M. A., MISIEGO TEJEDA, J. C., PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J., FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, J. M., SANZ GARCÍA, F. J. y MARCOS CONTRERAS, G. J. (1993): "Documento funerario del Bronce Medio en la Submeseta Norte: «Carrelasvegas» (Santillana de Campos, Palencia)", *BSAA*, LIX: 69-88.
- MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. (1988): "Mykenische Keramik aus bronzezeitlichen Siedlungs Schichten von Montoro aus Guadalquivir", *Madrider Mitteilungen*, 29: 77-92.
- MARTÍN VALLS, R. (1984): "Prehistoria Palentina", en González, J. (Dir.), *Historia de Palencia. I. Edades Antigua y Media*, Palencia: 15-53.
- (1985): "Segunda Edad del Hierro. Las culturas prerromanas" en Delibes, G. et alii, *Historia de Castilla y León, I. La Prehistoria del Valle del Duero*, Valladolid: 104-131.
- (1986-87): "La segunda Edad del Hierro: consideraciones sobre su periodización", *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte*, Salamanca, 1984, *Zephyrus*, XXXIX-XL: 59-86.
- (1990): "Los «simpula» celtibéricos", *BSAA*, LVI: 144-169.
- MARTÍN VALLS, R. y DELIBES DE CASTRO, G. (1972): "Nuevos yacimientos de la primera Edad del Hierro en la Meseta Norte", *BSAA*, XXXVIII: 5-54.
- (1975): "El poblado protohistórico del Cerro de San Andrés en Medina de Rioseco", *Archivos Leoneses*, 57-58: 195-202.
- (1976): "Sobre la cerámica de la fase Cogotas I", *BSAA*, XLII: 5-18.
- (1977): "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (IV)", *BSAA*, XLIII: 291-319.
- (1978): "Die Hallstatt-zeitliche Siedlung von Zorita bei Valoria la Buena (Prov. Valladolid)", *Madrider Mitteilungen*, 19: 219-230.
- (1981): "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (VIII)", *BSAA*, XLVII: 153-186.
- (1982): "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (IX)", *BSAA*, XLVIII: 45-70.
- (1989): *La cultura del Vaso Campaniforme en las campiñas meridionales del Duero. El enterramiento de Fuente-Olmedo (Valladolid)*, Monografías del Museo Arqueológico de Valladolid, 1, Valladolid (2.ª edición aumentada).
- MARTÍN VALLS, R. y ESPARZA ARROYO, A. (1992): "Génesis y evolución de la Cultura Celtibérica", en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (Eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica, Actas de la Reunión celebrada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense*, Madrid, 13-15 de diciembre, 1989, *Complutum*, 2-3: 259-279.
- MARTÍN VALLS, R., BENET, N. y MACARRO ALCALDE, C. (1991): "Arqueología de Salamanca", en Santonja, M. (Coord.), *Del Paleolítico a la Historia*, Salamanca: 137-163.
- MATA PARREÑO, C. y BONET ROSADO, H. (1982): "La cerámica ibérica: ensayo de tipología", *SIP*, 89, *Estudio de Arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester*: 117-173.
- MAYA, J. L. (1988): *La cultura material de los castros asturianos*, Estudios de la Antigüedad, 4/5, Univ. Autónoma de Barcelona.
- MIRÓ I ALAIX, C. y MOLIST I CAPELLA, N. (1990): "Elements de ritual domèstic al poblat ibèric de La Penya del Moro (Barcelona)", *Zephyrus*, XLIII: 311-319.
- MISIEGO TEJEDA, J. C., MARCOS CONTRERAS, G. J., SARABIA HERRO, F. J., MARTÍN GIL, J. y MARTÍN GIL, F. J. (1993): "Un horno doméstico de la primera Edad del Hierro de «El Soto de Medinilla» (Valladolid) y su análisis por ATD", *BSAA*, LIX: 89-111.
- MOHEN, J. P. (1980): *L'Age du fer en Aquitaine*, Memoires de la Société Préhistorique Française, tome 14.
- MOLINA, F. y ARTEAGA, O. (1976): "Problemática y diferenciación en grupos de la cerámica con decoración excisa en la Península Ibérica", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 1: 175-214.
- MOLINA, F. y PAREJA, E. (1975): *Excavaciones en la Cuesta del Negro (Purullena, Granada)*, EAE, 86, Madrid.
- MOLINERO PÉREZ, A. (1952): "Una necrópolis del Hierro Céltico en Cuéllar (Segovia)", *II CNArq.*, Madrid, 1951, Zaragoza: 337-354.
- (1971): *Aportaciones de las excavaciones y hallazgos casuales (1941-1959) al Museo Arqueológico de Segovia*, EAE, 72, Madrid.
- MOLINOS, M., RUIZ, A. y NOCETE, F. (1988): "El poblamiento ibérico de la campiña del alto Guadalquivir: proceso de formación y desarrollo de la servidumbre territorial", *Actas del Primer Congreso Peninsular de Historia Antigua*. II. Santiago de Compostela, 1986, Santiago de Compostela: 79-87.

- MÜLLER-KARPE, H. (1959): *Beitrag zur Chronologie der Urnenfelder nördlich und südlich der Alpen*, Berlin.
- NAJERA, T. (1984): *La Edad del Bronce en La Mancha occidental*, Tesis Doctorales de la Universidad de Granada, 458, Granada.
- OLIVER, A. (1981): "Incineraciones entre el Ebro y el Palancia. Nuevas aportaciones para el estudio de los enterramientos ibéricos", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense*, 8: 189-256.
- OLIVER, A. y GÓMEZ F. (1990): "Nuevos enterramientos infantiles ibéricos de inhumación", en *Inhumaciones infantiles en el ámbito mediterráneo español, siglos VII a.E. al II d.E.*, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense*, 14: 51-62.
- OLMO MARTÍN, J. DEL y SAN MIGUEL MATÉ, L. C. (1993): "Arqueología aérea en asentamientos vacceos", en Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (Eds.): *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca media del Duero*, Valladolid: 507-528.
- ORTEGA MARTÍNEZ, A. I. y MARTÍN MERINO, M. A. (1986): "La arqueología del karst de Ojo Guareña", en Grupo Espeleológico Edelweiss, *Ojo Guareña. Mdad. de Sotoscueva. Burgos, Kaite, Estudios de Espeleología Burgalesa*, 4-5: 331-389.
- PALOL, P. DE (1958): "Las excavaciones del poblado céltico de «El Soto de Medinilla»", *BSAA*, XXIV: 182-185.
- (1963a): "Trigos prehistóricos en el valle del Pisuerga. El asentamiento céltico de «El Soto de Medinilla»", *Felipe II*: 9-12.
- (1963b): "Notas para la sistematización de la Primera Edad del Hierro en Castilla la Vieja. Los silos del Barrio de San Pedro Regalado de Valladolid", *A Pedro Bosch-Gimpera en el septuagésimo aniversario de su nacimiento*, México: 135-150.
- (1964): "La muralla céltica del poblado de «El Soto de Medinilla»", VIII *CNArq.*, Sevilla-Málaga, 1963, Zaragoza: 275-276.
- (1966): "Estado actual de la investigación prehistórica y arqueológica en la Meseta castellana", IX *CNArq.*, Valladolid, 1965, Zaragoza: 24-35.
- (1972): "Algunas reflexiones sobre Numancia y Clunia", en *Numancia. Crónica del Coloquio Conmemorativo del XXI Centenario de la Epopeya Numantina*, Soria, 1967, Monografías Arqueológicas, 10, Zaragoza: 101-106.
- (1974): "Álava y la Meseta Superior durante el Bronce Final y Primer Hierro", *Estudios de Arqueología Alavesa*, VI: 91-100.
- PALOL, P. y WATTENBERG, F. (1974): *Carta Arqueológica de España. Valladolid*, Valladolid.
- PEARSON, G. W. y STUIVER, M. (1986): "High-Precision Calibration of the Radiocarbon Time Scale, 500-2.500 BC", *Radiocarbon*, 28, 2: 839-862.
- PEÑA SÁNCHEZ, M. (1975): *Crisis rural y transformaciones recientes en Tierra de Campos. Estudio geográfico del sector noroeste*, Valladolid.
- PÉREZ CASAS, J. A. (1988): "La economía", en Burillo, F., Pérez, J. A. y de Sus, M. L. (Coords. y Eds.), *Celtiberos*, Zaragoza: 139-144.
- QUINTANA LÓPEZ, J. (1993): "Sobre la secuencia de la Edad del Hierro en Simancas", en Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (Eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*, Valladolid: 67-91.
- RAMOS LOSCERTALES, J. M. (1942): "Hospitium y Clientela en la España Céltica. Notas para su estudio", *Emerita*, X: 308-337.
- RAURET, A. M. (1976): *La metalurgia del bronce en la Península Ibérica durante la Edad del Hierro*, Publicaciones Eventuales, 25, Barcelona.
- RENFREW, C. (1973): *The explanation of culture change. Models in Prehistory*, Londres.
- (1990): *Arqueología y lenguaje. La cuestión de los orígenes indoeuropeos*, Barcelona.
- RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. (1993): "«El Carrizal» (Cogeces del Monte, Valladolid): un nuevo yacimiento de facies Proto/Cogotas I", *Numantia*, 4. *Arqueología en Castilla y León, 1989/1990*: 61-74.
- ROJO GUERRA, M. (1987): "Asentamientos prehistóricos en la Cuenca de la Nava: estudio de sus relaciones", *Actas del Primer Congreso de Historia de Palencia. I. Arte, Arqueología y Edad Antigua*, Monzón de Campos, 1985, Palencia: 409-422.
- (1988): "Las excavaciones de 1985", en Balil Illana A. y Martín Valls, R., (Eds.): *Tessera de Hospitalis de Montealegre de Campos (Valladolid). Estudio y contexto arqueológico*, Monografías del Museo Arqueológico de Valladolid, 6, Valladolid.
- ROMERO CARNICERO, F. (1980): "Notas sobre la cerámica de la primera Edad del Hierro en la cuenca media del Duero", *BSAA*, XLVI: 137-153.
- (1985): "La primera Edad del Hierro. El afianzamiento de la sedentarización y la explotación intensiva del medio", en Delibes, G. et alii, *Historia de Castilla y León. I La Prehistoria del Valle del Duero*, Valladolid: 82-103.
- (1991): *Los castros de la Edad del Hierro en el norte de la provincia de Soria*, Studia Archaeologica, 80, Valladolid.
- (1992): "Los antecedentes protohistóricos. Arquitectura de piedra y barro durante la primera Edad del Hierro", en Báez Mezquita, J. M. (Coord.), *Arquitectura popular de Castilla y León. Bases para un estudio*, Valladolid: 175-211.

- ROMERO, F. y JIMENO, A. (1993): "El valle del Duero en la antesala de la Historia. Los grupos del Bronce Medio-Final y Primer Hierro", en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (Eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid: 175-222.
- ROMERO CARNICERO, F. y SANZ MINGUEZ, C. (1992): "Representaciones zoomorfas prerromanas en perspectiva cenital: iconografía, cronología y dispersión geográfica", *II Symposium de Arqueología Soriana, Homenaje a D. Teógenes Ortego y Frias*, Soria, 1989, Soria: 453-471.
- ROMERO CARNICERO, F., SANZ MINGUEZ, C. y ESCUDERO NAVARRO, Z. (1993): "Una visión renovada de la arqueología vaccea", en Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (Eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*, Valladolid: 9-20.
- ROMERO CARNICERO, M. V. y SANZ MINGUEZ, C. (1990): "Sepulturas romanas de incineración en la provincia de Valladolid: Los depósitos de Padilla de Duero y Simancas", en Romero Carnicero, F. (Coord.), *Numantia. Arqueología en Castilla y León*, III, 165-174.
- ROMERO CARNICERO, M. V., ROMERO CARNICERO, F. y MARCOS CONTRERAS, G. J. (1993): "Cauca en la Edad del Hierro. Consideraciones sobre la secuencia estratigráfica", en Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (Eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*, Valladolid: 223-261.
- RUIZ-GÁLVEZ, M. L. (1990a): "La metalurgia de Peña Negra I", en González Prats, A., *Nueva luz sobre la protohistoria del Sudeste*, Alicante: 317-339.
- (1990b): "Canciones del muchacho viajero", *Velexia*, 7: 79-103.
- (1992): "La novia vendida: orfebrería, herencia y agricultura en la protohistoria de la Península Ibérica", *SPAL, Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla*, 1: 219-251.
- RUIZ RODRIGUEZ, A. C. (1987): "Ciudad y territorio en el poblamiento ibérico del alto Guadalquivir", *Coloquio sobre los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid, 1986, Madrid: 9-19.
- RUIZ, A. y MOLINOS, M. (1984a): "Poblamiento ibérico en la campiña de Jaén. Análisis de una ordenación del territorio", *Primeras jornadas de metodología de investigación prehistórica*, Soria, 1981, Madrid: 421-431.
- (1984b): "Elementos para el estudio del patrón de asentamiento en las campiñas del alto Guadalquivir durante el horizonte pleno ibérico (un caso de sociedad agrícola con estado)", *Arqueología Espacial*, IV, *Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos*, Teruel, 1984, Teruel: 187-206.
- RUIZ ZAPATERO, G. (1984): "Cogotas I y los primeros «Campos de Urnas» en el Alto Duero", *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, 1982, Soria: 169-185.
- (1985): *Los Campos de Urnas del NE. de la Península Ibérica*, Universidad Complutense de Madrid, Colección Tesis Doctorales, 83/85, Madrid.
- (1992): "Comercio protohistórico e innovación tecnológica: la difusión de la metalurgia del hierro y el torno de alfarero en el NE. de Iberia", *Gala*, 1: 103-116.
- RUIZ ZAPATERO, G. y LORRIO ALVARADO, A. (1988): "Elementos e influjos de tradición de «Campos de Urnas» en la Meseta Sudoriental", en *Pueblos y culturas prehistóricas y protohistóricas (2)*, *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, III, Ciudad Real, 1986, Toledo: 257-267.
- RUIZ ZAPATERO, G., LORRIO ALVARADO, A. y MARTÍN HERNÁNDEZ, M. (1986): "Casas redondas y rectangulares de la Edad del Hierro: aproximación a un análisis comparativo del espacio doméstico", *Coloquio sobre el microespacio. 3. Del Bronce final a Época Ibérica*, Teruel, 1986, *Arqueología Espacial*, 9, Teruel: 79-101.
- RUSSEL CORTEZ, F. (1947): "Panoias. Cividade dos Lapiteas", *Anais do Instituto de Vinho do Porto*.
- SACRISTÁN DE LAMA, J. D. (1986a): *La Edad del Hierro en la cuenca media del Duero. Rauda (Roa, Burgos)*, Valladolid.
- (1986b): "Consideraciones sobre el celtiberismo inicial en la cuenca media del Duero", *BSAA*, LII: 205-213.
- (1986-87): "Sobre la facies cultural Cogotas IIa en la cuenca media del Duero", *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte*, Salamanca, 1984, *Zephyrus*, XXXIX-XL: 193-197.
- (1993a): "Clunia", en *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la península ibérica*, ciclo de conferencias, Madrid, 25 y 26 de noviembre de 1993, II: 135-147.
- (1993b): "Aspectos industriales de la producción cerámica en época celtibérica. Los dermatoglifos", en Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (Eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca Media del Duero*, Valladolid: 493-506.
- (1994): "Apuntes sobre la geografía poblacional vaccea", *BSAA*, LX: 139-152.
- (e.p.): "Reflexiones en torno al modelo de poblamiento de época celtibérica en la cuenca media del Duero", en Burillo Mozota, F. (Coord.): *El poblamiento celtibérico, III Simposio sobre Los Celtiberos*, Daroca, 1991.

- SACRISTÁN, J. D., BARRIO, J., CELIS, J. y SAN MIGUEL, L. C., (e.p.), "El poblamiento celtibérico en el valle medio del Duero", en Burillo Mozota, F. (Coord.): *El poblamiento celtibérico, III Simposio sobre Los Celtiberos*, Daroca, 1991.
- SACRISTÁN DE LAMA, J. D. y PÉREZ RODRÍGUEZ, F. (1986-1988): "Un interesante conjunto cerámico tardoceltibérico", *Sautuola, V, Estudios en homenaje al Padre Carballo*: 81-113, Santander.
- SALINAS DE FRIAS, M. (1986): *Conquista y romanización de Celtiberia*, Salamanca.
- (1990): "El colectivismo agrario de los vacceos: Una revisión crítica", *Actas del Primer Congreso de Historia de Zamora. 2, Prehistoria-Mundo Antiguo*, Zamora, 1988, Zamora: 429-435.
- SAN MARTÍ GREGO, E. (1984): "Observaciones a cerca del poblado ibérico de San Antonio de Calaceite en relación a su funcionalidad rectora en el poblamiento de su área de influencia", *Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos. 4. Del Broce final a Época Ibérica*, Teruel, 1984, *Arqueología Espacial*, 4, Teruel: 161-171.
- SAN MIGUEL MATÉ, L. C. (1989): "Aproximación a la territorialidad y la frontera en el occidente vacceo", *III Coloquio Internacional de Arqueología Espacial: Fronteras*, Teruel, 1989, *Arqueología Espacial*, 13, Teruel: 89-110.
- (1993): "El poblamiento de la Edad del Hierro al occidente del valle medio del Duero", en Romero, F., Sanz C. y Escudero, Z. (Eds.): *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca media del Duero*, Valladolid: 21-65.
- SÁNCHEZ PALENCIA, F. J. y FERNÁNDEZ POSSE, M. D. (1985): *La Corona y el Castro de Corporales I. Truchas (León). Campañas de 1978 a 1981*, EAE, 141.
- SANTAMARÍA GONZÁLEZ, J. E. y ESCUDERO NAVARRO, Z. (1993): "Nuevos datos sobre el poblamiento romano en la ciudad de Valladolid", *Revista de Arqueología*, 146: 61.
- SANTOS VILLASEÑOR, J. (1988): "Resumen de la segunda campaña de excavación en el yacimiento de la Iª Edad del Hierro de «La Aldehuela». Zamora", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*: 101-110.
- (1989): "«La Aldehuela», Zamora. Resumen de la tercera campaña de excavación 1989", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*: 171-180.
- (1990): "Un yacimiento de la Primera Edad del Hierro, con cerámicas pintadas, en La Aldehuela (Zamora)", *Actas del Primer Congreso de Historia de Zamora. 2. Prehistoria-Mundo Antiguo*, Zamora, 1988, Zamora: 225-239.
- SANZ MINGUEZ, C. (1990a): "Rituales funerarios en la necrópolis celtibérica de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)", en Burillo Mozota, F. (Coord): *Necrópolis celtibéricas, II Simposio sobre Los Celtiberos*, Daroca, 1988, Zaragoza: 159-170.
- (1990b): "Metalisteria prerromana en la cuenca del Duero. Una propuesta secuencial para los puñales de tipo Monte Bernorio", *BSAA*, LVI: 172-187.
- (1991): "Broches tipo Bureba. Tipología, cronología y dispersión", *BSAA*, LVII: 93-130.
- (1992): "Fibulas anulares hispánicas con cabecera de puente remachada", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 32: 39-42.
- (1993): "Uso del espacio en la necrópolis celtibérica de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid): cuatro tumbas para la definición de una estratigrafía horizontal", en Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (Eds.): *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca media del Duero*, Valladolid: 373-396.
- SANZ MINGUEZ, C. y ESCUDERO NAVARRO, Z. (e.p.): "Las estelas funerarias del cementerio vacceo de las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)", *V Congreso Internacional de Estelas Funerarias Soria*, 1993.
- SANZ MINGUEZ, C., GÓMEZ PÉREZ, A. y ARRANZ MINGUEZ, J. A. (1993): "La necrópolis celtibérica de Carralaceña, un nuevo conjunto funerario del complejo arqueológico de Padilla-Pesquera de Duero (Valladolid)", *Numantia*, 4, *Arqueología en Castilla y León 1989/1990*: 129-148.
- SANZ MINGUEZ, C., SAN MIGUEL MATÉ, L. C., CARRETERO VAQUERO, S., ARRANZ ARRIBAS, J. A. y MADRAZO, T. (1989): *Padilla de Duero. Investigaciones arqueológicas 1985-1989*, Valladolid.
- SCHUBART, H. y ARTEAGA, O. (1983): "Excavaciones en Fuente Alamo (II). La cultura de «El Argar»", *Revista de Arqueología*, 25: 54-63.
- SCHÜLE, W. (1969): *Die Meseta Kulture der Iberischen Halbinsel*, *Madrid Forschungen*, Band 3.
- SECO VILLAR, M. (1993): "Cerámicas «a peine» de Olivares de Duero (Valladolid)", en Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (Eds.) *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca Media del Duero*, Valladolid: 213-222.
- SECO VILLAR, M. y TRECEÑO LOSADA, F. J. (1993): "La temprana «iberización» de las tierras del sur del Duero a través de la secuencia de «La Mota», Medina del Campo (Valladolid)", en Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (Eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*, Valladolid: 133-171.
- SERRANO, C. y BARRIENTOS, J. (1933-1934): "La estación arqueológica del Soto de Medinilla", *BSAA*, fasc. V: 213-226.

- SERVICE, E. R. (1984): *Los orígenes del Estado y de la civilización. El proceso de la evolución cultural*, Madrid.
- SIERRA, J. M. y SAN MIGUEL, L. C. (e.p.): "Las cañadas como medio de comunicación entre los asentamientos vacceos", en Buriillo Mozota, F. (Coord.), *III Simposio sobre Los Celtiberos. El poblamiento celtibérico*, Daroca, 1991.
- SOLANA, J. M. (1990): "Caucenses, amallobrigenses e intercatieneses y sus primeros contactos con los romanos", *Actas del Primer Congreso de Historia de Zamora. 2. Prehistoria-Mundo Antiguo*, Zamora, 1988, Zamora: 301-315.
- SOPEÑA SENZOR, J. (1987): *Dioses, ética y ritos. Aproximaciones para una comprensión de la religiosidad entre los pueblos celtibéricos*, Zaragoza.
- TARACENA AGUIRRE, B. (1947): "Objetos de la necrópolis romana de Palencia", *Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional, 1940-1945*: 83-106.
- TARACENA, B., GIL FARRÉS, O. y BATALLER, R. (1954): *Excavaciones en Navarra*, 3, Pamplona.
- VEGAS ARAMBURU, J. I. (1983): "Las canas como material arqueológico. Revisión y nueva interpretación", *Estudios de Arqueología Alavesa*, 11: 407-425.
- VELASCO, E. (1961): "Hallazgos arqueológicos en La Mota del Marqués (Valladolid)", *VI CNArq.*, Oviedo, 1959, Zaragoza: 158-162.
- VELASCO, E. y PALOL, P. DE (1960): "El poblado de La Mota del Marqués", *BSAA*, XXVI: 162-165.
- VV. AA. (1989): *Inhumaciones infantiles en el ámbito mediterráneo español (siglos VII a.E. al II d.E.)*, Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses, 14.
- VV. AA. (1990): *Actas del II Simposio sobre los celtiberos. Necrópolis celtibéricas*, Daroca, 1988, Zaragoza.
- WALKER, M. J. (1983): "Laying a mega-myth: dolmens and drovers in prehistoric Spain", *World Archaeology*, 15, n.º 1: 37-50.
- WATTENBERG GARCÍA, E. (1978): *Tipología de la cerámica en el valle inferior del Pisuega (yacimientos de Tariego, Soto de Medinilla y Simancas)*, Monografías del Museo Arqueológico Provincial de Valladolid, 3.
- WATTENBERG SANPERE, F. (1957a): "Hallazgos arqueológicos en Renedo de Esgueva", *BSAA*, XXIII: 189-191.
- (1957b): "Un broche de bronce celtibérico", *BSAA*, XXIII: 55-63.
- (1959): *La región vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero*, Bibliotheca Praehistorica Hispana, II, Madrid.
- (1960): "Cajitas excisadas de la Meseta Central", *Ampurias*, XXII-XXIII, 1960-1961: 288-294.
- (1963): *Las cerámicas indígenas de Numancia*, Bibliotheca Praehistorica Hispana, IV, Madrid.
- (1964): "Una nueva cajita celtibérica": *BSAA*, XXX: 318-320.
- (1965): "Algunas notas sobre formas y características de la cerámica vaccea", *BSAA*, 31: 5-14.
- (1966): "Las barcas solares del círculo vacceo", *Pyrenae*, 2: 51-64.